

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Perspectiva estadística Hidalgo

Diciembre 2011



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la **Perspectiva Estadística de Hidalgo**, publicación trimestral perteneciente a una serie que cubre a los 31 estados y al Distrito Federal, cuyo objetivo es ofrecer a los lectores una visión global de carácter estadístico, respecto a la magnitud, composición y distribución de fenómenos sociodemográficos y económicos relevantes de cada entidad, bajo un enfoque que permite ubicarlas dentro del contexto nacional.

En este documento se integran estadísticas producidas tanto por el **INEGI** como por distintas fuentes centrales de instituciones del sector público, lo que permite la comparabilidad y homogeneidad conceptual, metodológica y temporal de las cifras incluidas.

Con el propósito de complementar la información estadística, el producto incorpora algunas referencias geográficas e históricas, las cuales se consideran de utilidad para los interesados en tener una visión más amplia de la entidad.

La conformación de esta serie se debe a la corresponsabilidad de las distintas fuentes que aportaron la información utilizada. En este sentido, el **Instituto** expresa su agradecimiento y solicita de las mismas y, en general, de los lectores de esta publicación, todas aquellas opiniones, sugerencias u observaciones que pudiesen contribuir al mejoramiento integral de la serie.

ÍNDICE

SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS	6
NOTAS IMPORTANTES	6
1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	7
1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES	8
1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010	8
1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS	9
1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	10
2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	12
2.1 POBLACIÓN	13
2.1.1 POBLACIÓN TOTAL, 2005 Y 2010	13
2.1.2 TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN, 2000-2005 Y 2005-2010	13
2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010	14
2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010	14
2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010	15
2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009	15
2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010	16
2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES, RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010	18
2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010	20
2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010	20
2.1.11 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE NO NACIÓ EN LA ENTIDAD, 2000 Y 2010	21
2.1.12 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE HACE 5 AÑOS NO VIVÍA EN LA ENTIDAD, 2005 Y 2010	21
2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES	22
2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010	22
2.1.15 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA, 2005 Y 2010	23
2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010	23
2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010	23
2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS	24
2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011	25
2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010	25
2.2 VIVIENDA	26
2.2.1 NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2005 Y 2010	26
2.2.2 PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA PARTICULAR HABITADA, 2005 Y 2010	26
2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010	27
2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009	27
2.2.5 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA, 2005 Y 2010	28
2.2.6 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON AGUA ENTUBADA, 2005 Y 2010	28
2.2.7 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DRENAJE, 2005 Y 2010	29
2.2.8 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA, 2005 Y 2010	29
2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009	30
2.3 EDUCACIÓN	31
2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010	31
2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010	31
2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010	32
2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010	32
2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010	33
2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011	33
2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011	34
2.4 SALUD	35
2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009	35
2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	35
2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	36
2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009	36
2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010	37
2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009	37
2.5 TRABAJO	38
2.5.1 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, 2010 Y 2011 P/	38
2.5.2 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA POR SEXO, 2011 P/	38
2.5.3 TASA DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2011 P/	39
2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/	39
2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/	40
2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/	40
2.5.7 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE NO RECIBE INGRESOS, 2010 Y 2011 P/	41
2.5.8 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL DE INGRESO MENSUAL, 2011 P/	41

2.5.9	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/	42
2.5.10	INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/	42
2.5.11	TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011	43
2.5.12	TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/	43
2.5.13	CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010	44
2.5.14	SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011	44
2.6	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	45
2.6.1	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	45
2.6.2	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	45
2.7	INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA	46
2.7.1	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010	46
2.7.2	ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	46
2.7.3	PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	47
2.7.4	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008	47
2.7.5	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008	48
2.7.6	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008	49
2.7.7	PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008	50
2.7.8	INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD	51
2.7.9	VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	51
2.8	AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA	52
2.8.1	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	52
2.8.2	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	52
2.8.3	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA DE TEMPORAL EN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	53
2.8.4	NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007	53
2.8.5	UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE	54
2.8.6	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007	54
2.8.7	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007	55
2.8.8	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010	56
2.8.9	PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010	56
2.8.10	CAPTURE PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/	57
2.8.11	PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011	57
2.8.12	PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/	57
2.9	INDUSTRIA	58
2.9.1	PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/	58
2.9.2	GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009	58
2.9.3	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS	59
2.9.4	VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/	60
2.9.5	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	60
2.9.6	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008	61
2.9.7	MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008	61
2.9.8	ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD	62
2.10	COMERCIO	63
2.10.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008	63
2.10.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	63
2.10.3	COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	64
2.10.4	COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	64
2.10.5	ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011	65
2.10.6	TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011	65
2.11	SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS	66
2.11.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	66
2.11.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	66
2.11.3	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/	67
2.11.4	OFERTA TURÍSTICA, 2010	68
2.11.5	ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/	68
2.11.6	CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS	69
2.11.7	CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO (Saldos al 30 de septiembre de 2011)	69

2.11.8	COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	70
2.11.9	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	70
2.11.10	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	71
2.12	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	72
2.12.1	JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	72
2.12.2	EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	73
2.12.3	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/	73
2.12.4	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/	74
	HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES	75
	PERSONAJES ILUSTRES	79
	RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS	81
	GLOSARIO	85
	SIGLAS DE INSTITUCIONES	94

SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS

E/	Cifras estimadas
km ²	Kilómetros cuadrados
mm	Milímetros
msnm	Metros sobre el nivel del mar
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
P/	Cifras preliminares
-	Antes de un número, significa valor negativo
C	Se omite el dato para respetar el principio de confidencialidad
°C	Grados centígrados

NOTAS IMPORTANTES

La información sobre hechos históricos y personajes ilustres se obtuvo de las fuentes indicadas, la cual podría diferir de la presentada en otras no consultadas o de la opinión de especialistas en la materia.

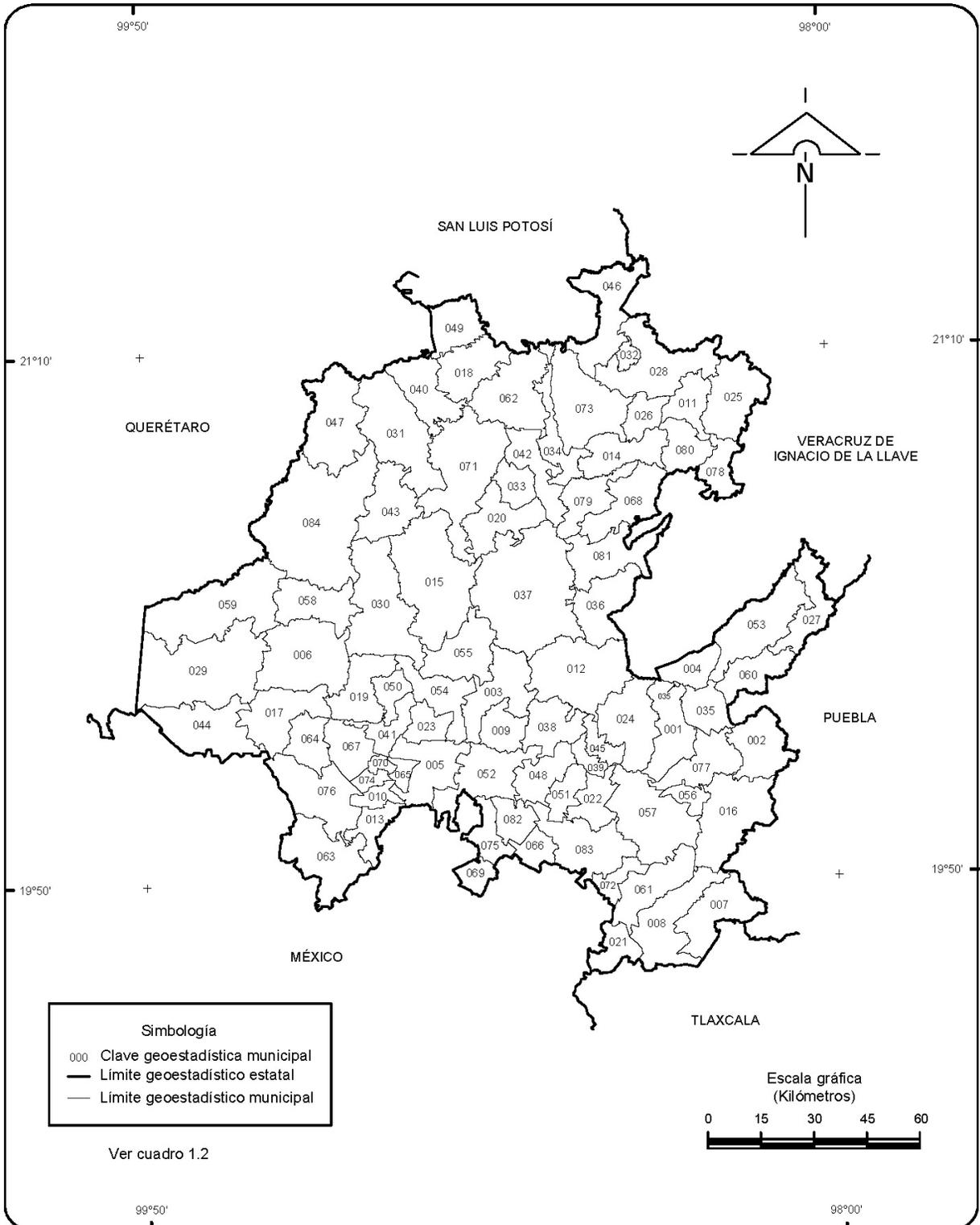
La fuente del mapa es: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

La información estadística es responsabilidad de las fuentes citadas, con excepción de los datos calculados para los fines de este producto, los cuales son de la Dirección General Adjunta de Integración de Información (DGAII). Asimismo, conviene mencionar que la información utilizada en la integración de este documento proviene de fuentes centrales, por lo que podrían registrarse diferencias respecto a la producida y difundida por fuentes locales, e integrada por el INEGI en algunos de sus productos, como los Anuarios Estadísticos de los Estados.

1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES

1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010



NOTA: La división incorporada en este mapa corresponde al Marco Geoestadístico del INEGI y no a la división político-administrativa del estado.

1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS

Clave	Nombre	Clave	Nombre
001	Acatlán	043	Nicolás Flores
002	Acaxochitlán	044	Nopala de Villagrán
003	Actopan	045	Omitlán de Juárez
004	Agua Blanca de Iturbide	046	San Felipe Orizatlán
005	Ajacuba	047	Pacula
006	Alfajayucan	048	Pachuca de Soto
007	Almoloya	049	Pisaflores
008	Apan	050	Progreso de Obregón
009	El Arenal	051	Mineral de la Reforma
010	Atitalaquia	052	San Agustín Tlaxiaca
011	Atlapexco	053	San Bartolo Tutotepec
012	Atotonilco el Grande	054	San Salvador
013	Atotonilco de Tula	055	Santiago de Anaya
014	Calnali	056	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero
015	Cardonal	057	Singuilucan
016	Cuautepec de Hinojosa	058	Tasquillo
017	Chapantongo	059	Tecoautla
018	Chapulhuacán	060	Tenango de Doria
019	Chilcuautla	061	Tepeapulco
020	Eloxochitlán	062	Tepehuacán de Guerrero
021	Emiliano Zapata	063	Tepeji del Río de Ocampo
022	Epazoyucan	064	Tepetitlán
023	Francisco I. Madero	065	Tetepango
024	Huasca de Ocampo	066	Villa de Tezontepec
025	Huautla	067	Tezontepec de Aldama
026	Huazalingo	068	Tiangustengo
027	Huehuetla	069	Tizayuca
028	Huejutla de Reyes	070	Tlahuelilpan
029	Huichapan	071	Tlahuiltepa
030	Ixmiquilpan	072	Tlanalapa
031	Jacala de Ledezma	073	Tlanchinol
032	Jaltocán	074	Tlaxcoapan
033	Juárez Hidalgo	075	Tolcayuca
034	Lolotla	076	Tula de Allende
035	Metepec	077	Tulancingo de Bravo
036	San Agustín Metzquititlán	078	Xochiatipan
037	Metztitlán	079	Xochicoatlán
038	Mineral del Chico	080	Yahualica
039	Mineral del Monte	081	Zacualtipán de Ángeles
040	La Misión	082	Zapotlán de Juárez
041	Mixquiahuala de Juárez	083	Zempoala
042	Molango de Escamilla	084	Zimapán

1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

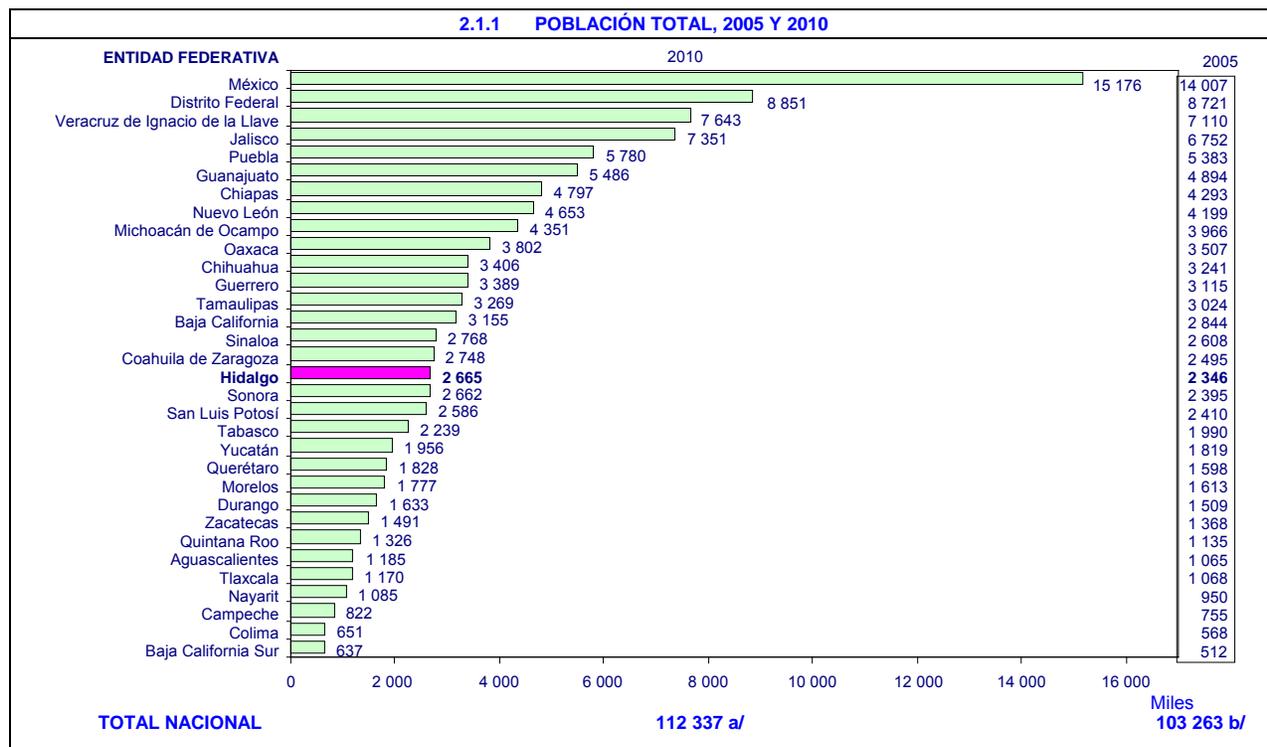
LOCALIZACIÓN		
Al norte 21° 24'; al sur 19° 36' de latitud norte Al este 97° 58'; al oeste 99° 53' de longitud oeste		
COLINDANCIAS		
Hidalgo colinda al norte con Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz de Ignacio de la Llave; al este con Veracruz de Ignacio de la Llave y Puebla; al sur con Puebla, Tlaxcala y México y al oeste con México y Querétaro.		
ELEVACIONES PRINCIPALES		ALTITUD (msnm)
Cerro La Peñuela		3 350
Cerro El Jihuingo		3 200
Cerro La Paíla		3 200
Cerro Las Navajas		3 180
Cerro El Agua Azul		3 040
Cerro Las Cruces		3 020
Cerro Los Pitos		3 000
Cerro Ojo de Agua		2 180
Cerro Tepeco		1 840
De la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo.		2 400
CORRIENTES DE AGUA		
Alfajayucan	Huazalingo	
Amajac	Moctezuma	
Altapexco	Pantepec	
Calabozo	Rosas	
Calnali	Salado	
Chicavasco	San Francisco	
Chiflón	San Pedro	
Claro	Tecoautla	
Contzintla	Tepeji	
El Marqués	Tula	
Grande	Venados (Río Grande)	
Hondo	Xuchitan	
CUERPOS DE AGUA		
Laguna Metztiitlán	Presa Metepec	
Laguna Tecocomulco	Presa Omiltepec	
Presa Debodhé	Presa Requena	
Presa Endhó (Endó)	Presa Tejocotal	
Presa Francisco I. Madero	Presa Vicente Aguirre	
Presa Javier Rojo Gómez	Presa Zimapán	
TIPO DE CLIMA		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
Templado subhúmedo con lluvias en verano		31.5
Semiseco templado		29.7
Semicálido húmedo con lluvias todo el año		13.3
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano		5.8
Semiseco semicálido		4.9
Otros tipos de clima		14.8
TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL		
ESTACIÓN METEOROLÓGICA	TEMPERATURA (°C)	PRECIPITACIÓN (mm)
Tlanchinol	17.6	2 322.1
Tenango de Doria	17.6	1 606.4
Zacualtipán	15.2	1 399.5
Real del Monte	13.3	670.2
Pachuca (Observatorio)	15.8	342.0
Ixmiquilpan	18.7	413.3

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

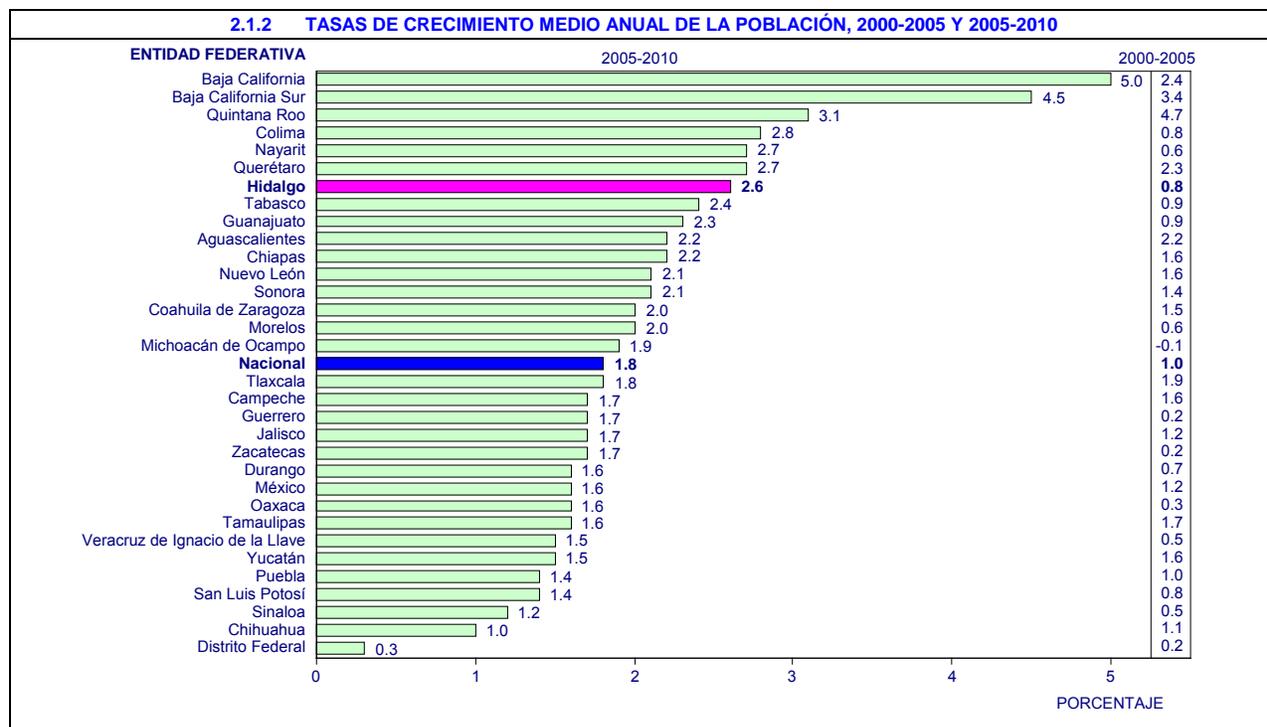
Superficie territorial continental del estado (km ²)	20 846.5
% en el total nacional	1.1
Lugar nacional	26°
Número de municipios en el estado, 2010	84
Total de localidades, 2010	4 714
Localidades mayores de 100 mil habitantes, 2010	Pachuca de Soto, Tulancingo

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 POBLACIÓN

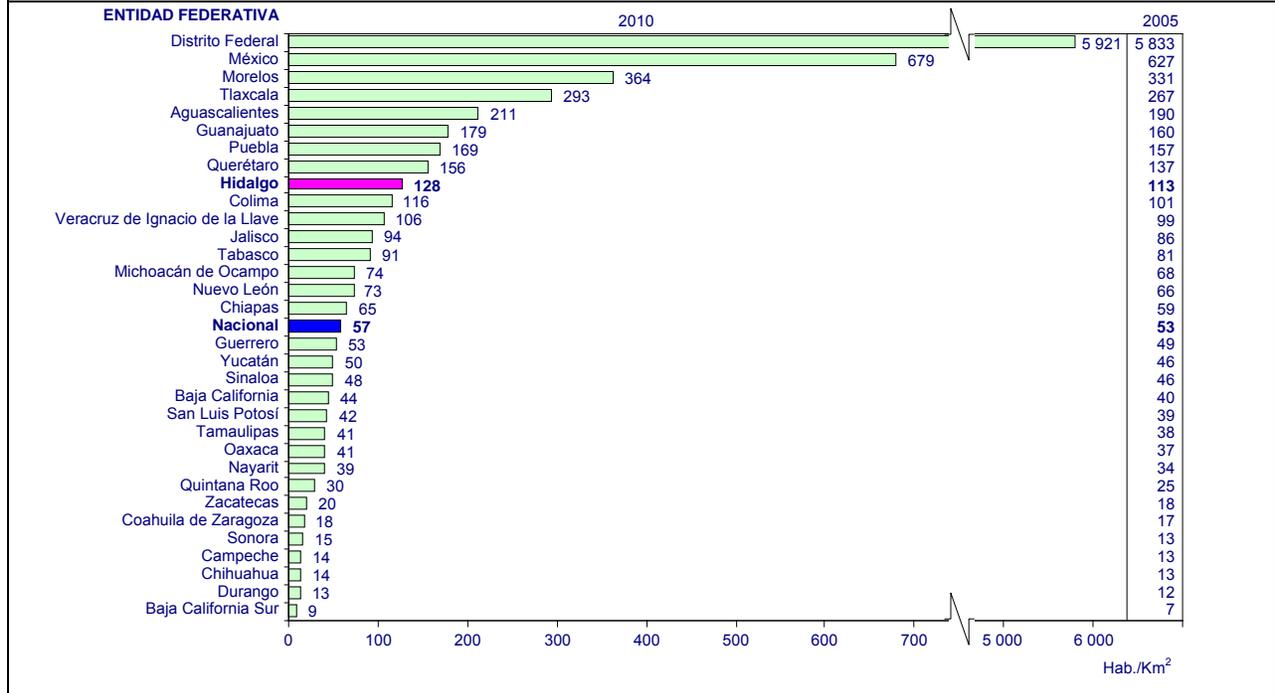


a/ Incluye una estimación de población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
 b/ Incluye una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes.



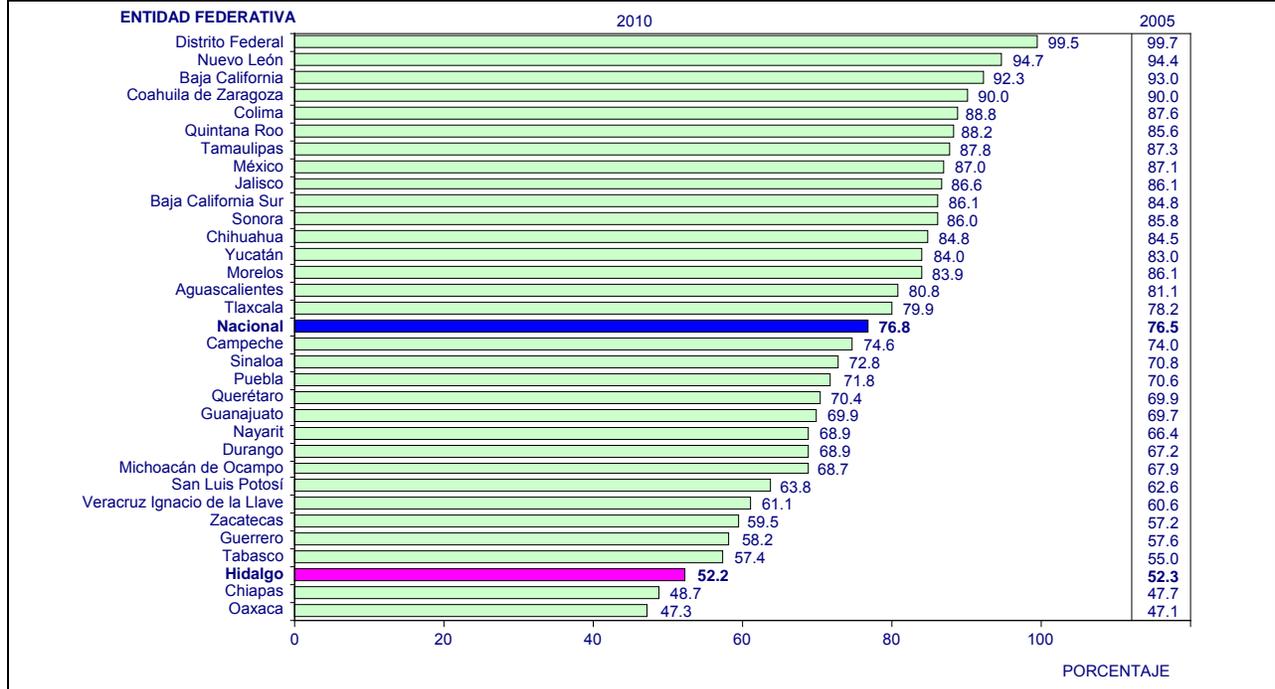
NOTA: La tasa se calculó en el modelo geométrico. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000); 17 de octubre (2005); y 12 de junio (2010).

2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010

	NACIONAL		ENTIDAD	
	Localidades	Población a/	Localidades	Población b/
2005	187 938	103 263 388	4 554	2 345 514
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.3	23.5	97.5	47.7
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.4	13.7	2.1	21.4
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.0	0.3	15.4
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	4.9	NS	4.1
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.7	NS	11.4
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	13.9	0.0	0.0
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	14.3	0.0	0.0
2010	192 244	112 336 538	4 714	2 665 018
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.1	23.2	97.0	47.8
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.6	14.3	2.6	23.1
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.4	0.3	15.6
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	5.2	0.0	0.0
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.0	NS	13.5
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	14.6	0.0	0.0
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	13.2	0.0	0.0

- a/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes y, en 2010, una estimación de la población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
- b/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 26 108 personas que corresponden a 6 526 viviendas sin información de ocupantes y; en 2010, una estimación de población a nivel estatal de 20 271 personas que corresponden a 6 757 viviendas sin información de ocupantes.

2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009

	NACIONAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	ENTIDAD	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Nacimientos por grupo de edad de la madre a/	2 577 214	100.0	61 431	100.0
Menor de 15 años	11 360	0.4	233	0.4
De 15 a 19 años	452 199	17.5	10 513	17.1
De 20 a 39 años	1 945 689	75.5	44 943	73.2
De 40 y más años	53 072	2.1	953	1.6
No especificado	114 894	4.5	4 789	7.8
Nacimientos por estado civil de la madre	2 577 214	100.0	61 431	100.0
Soltera	351 408	13.6	5 463	8.9
Casada	916 559	35.6	14 349	23.4
Unión libre	914 662	35.5	29 570	48.1
Separada o divorciada	8 593	0.3	335	0.5
Viuda	4 616	0.2	25	NS
No especificado	381 376	14.8	11 689	19.0

NOTA: De acuerdo al lugar de residencia habitual de la madre. El total nacional incluye 5 907 nacimientos ocurridos en el extranjero.

a/ Conforme a la edad de la madre al nacimiento.

2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010

MUNICIPIO	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
ENTIDAD	2 665 018	100.0	1 285 222	1 379 796
Acatlán	20 077	0.8	9 669	10 408
Acaxochitlán	40 583	1.5	19 390	21 193
Actopan	54 299	2.0	25 741	28 558
Agua Blanca de Iturbide	8 994	0.3	4 294	4 700
Ajacuba	17 055	0.6	8 375	8 680
Alfajayucan	18 879	0.7	9 208	9 671
Almoloya	11 294	0.4	5 593	5 701
Apan	42 563	1.6	20 359	22 204
Atitalaquia	26 904	1.0	13 253	13 651
Atlapexco	19 452	0.7	9 370	10 082
Atotonilco de Tula	31 078	1.2	15 193	15 885
Atotonilco el Grande	26 940	1.0	12 776	14 164
Calnali	16 962	0.6	8 195	8 767
Cardonal	18 427	0.7	8 919	9 508
Chapantongo	12 271	0.5	6 044	6 227
Chapulhuacán	22 402	0.8	11 328	11 074
Chilcuautla	17 436	0.7	8 491	8 945
Cuautepec de Hinojosa	54 500	2.0	25 893	28 607
El Arenal	17 374	0.7	8 267	9 107
Eloxochitlán	2 800	0.1	1 321	1 479
Emiliano Zapata	13 357	0.5	6 322	7 035
Epazoyucan	13 830	0.5	6 739	7 091
Francisco I. Madero	33 901	1.3	16 202	17 699
Huasca de Ocampo	17 182	0.6	8 261	8 921
Huautla	22 621	0.8	10 930	11 691
Huazalingo	12 779	0.5	6 295	6 484
Huehuetla	23 563	0.9	11 427	12 136
Huejutla de Reyes	122 905	4.6	60 254	62 651
Huichapan	44 253	1.7	21 176	23 077
Ixmiquilpan	86 363	3.2	40 740	45 623
Jacala de Ledezma	12 804	0.5	6 098	6 706
Jaltocán	10 933	0.4	5 416	5 517
Juárez Hidalgo	3 193	0.1	1 546	1 647
La Misión	10 452	0.4	5 147	5 305
Lolotla	9 843	0.4	4 831	5 012
Metepec	11 429	0.4	5 339	6 090
Metztitlán	21 623	0.8	10 255	11 368
Mineral de la Reforma	127 404	4.8	60 921	66 483
Mineral del Chico	7 980	0.3	3 875	4 105
Mineral del Monte	13 864	0.5	6 599	7 265
Mixquiahuala de Juárez	42 834	1.6	20 483	22 351
Molango de Escamilla	11 209	0.4	5 519	5 690
Nicolás Flores	6 614	0.2	3 177	3 437
Nopala de Villagrán	15 666	0.6	7 689	7 977
Omitlán de Juárez	8 963	0.3	4 299	4 664
Pachuca de Soto	267 862	10.1	127 236	140 626
Pacula	5 049	0.2	2 354	2 695
Pisaflores	18 244	0.7	9 115	9 129
Progreso de Obregón	22 217	0.8	10 536	11 681
San Agustín Metzquititlán	9 364	0.4	4 480	4 884
San Agustín Tlaxiaca	32 057	1.2	15 597	16 460
San Bartolo Tutotepec	18 137	0.7	9 006	9 131
San Felipe Orizatlán	39 181	1.5	19 406	19 775
San Salvador	32 773	1.2	15 794	16 979
Santiago de Anaya	16 014	0.6	7 763	8 251
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	33 495	1.3	15 938	17 557
Singuilucan	14 851	0.6	7 252	7 599
Tasquillo	16 865	0.6	7 744	9 121
Tecoautla	35 067	1.3	16 658	18 409
Tenango de Doria	17 206	0.6	8 307	8 899
Tepeapulco	51 664	1.9	24 741	26 923
Tepehuacán de Guerrero	29 125	1.1	14 788	14 337
Tepeji del Río de Ocampo	80 612	3.0	39 569	41 043
Tepetitlán	9 940	0.4	4 830	5 110
Tetepango	11 112	0.4	5 465	5 647
Tezontepec de Aldama	48 025	1.8	23 622	24 403
Tiangüstengo	14 037	0.5	6 853	7 184
Tizayuca	97 461	3.7	48 102	49 359
Tlahuailipan	17 153	0.6	8 401	8 752
Tlahuiltepa	9 753	0.4	4 821	4 932

2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010

MUNICIPIO	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
Tlanalapa	10 248	0.4	4 944	5 304
Tlanchinol	36 382	1.4	17 975	18 407
Tlaxcoapan	26 758	1.0	13 076	13 682
Tolcayuca	13 228	0.5	6 454	6 774
Tula de Allende	103 919	3.9	50 490	53 429
Tulancingo de Bravo	151 584	5.7	71 287	80 297
Villa de Tezontepec	11 654	0.4	5 732	5 922
Xochiatipan	19 067	0.7	9 364	9 703
Xochicoatlán	7 320	0.3	3 618	3 702
Yahualica	23 607	0.9	11 574	12 033
Zacualtipán de Ángeles	32 437	1.2	15 416	17 021
Zapotlán de Juárez	18 036	0.7	8 678	9 358
Zempoala	39 143	1.5	19 069	20 074
Zimapan	38 516	1.4	17 948	20 568

NOTA: Incluye una estimación de población de 20 271 personas que corresponden a 6 757 viviendas sin información de ocupantes.
Cifras al 12 de junio.

2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES,
RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010

MUNICIPIO	POBLACIÓN		RELACIÓN HOMBRES-MUJERES (%)	EDAD MEDIANA a/
	TOTAL	PORCENTAJE		
ENTIDAD	2 665 018	100.0	93.2	25
Pachuca de Soto	267 862	10.1	90.5	28
Tulancingo de Bravo	151 584	5.7	88.8	25
Mineral de la Reforma	127 404	4.8	91.6	26
Huejutla de Reyes	122 905	4.6	96.2	23
Tula de Allende	103 919	3.9	94.5	27
Tizayuca	97 461	3.7	97.5	25
Ixmiquilpan	86 363	3.2	89.3	24
Tepeji del Río de Ocampo	80 612	3.0	96.4	25
Cuautepec de Hinojosa	54 500	2.0	90.5	24
Actopan	54 299	2.0	90.1	26
Tepeapulco	51 664	1.9	91.9	28
Tezontepec de Aldama	48 025	1.8	96.8	25
Huichapan	44 253	1.7	91.8	26
Mixquiahuala de Juárez	42 834	1.6	91.6	26
Apan	42 563	1.6	91.7	27
Acaxochitlán	40 583	1.5	91.5	20
San Felipe Orizatlán	39 181	1.5	98.1	23
Zempoala	39 143	1.5	95.0	26
Zimapán	38 516	1.4	87.3	25
Tlanchinol	36 382	1.4	97.7	22
Tecoautla	35 067	1.3	90.5	25
Francisco I. Madero	33 901	1.3	91.5	26
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	33 495	1.3	90.8	25
San Salvador	32 773	1.2	93.0	26
Zacualtipán de Ángeles	32 437	1.2	90.6	25
San Agustín Tlaxiaca	32 057	1.2	94.8	25
Atotonilco de Tula	31 078	1.2	95.6	26
Tepehuacán de Guerrero	29 125	1.1	103.2	20
Atotonilco el Grande	26 940	1.0	90.2	25
Atitalaquia	26 904	1.0	97.1	27
Tlaxcoapan	26 758	1.0	95.6	26
Yahualica	23 607	0.9	96.2	21
Huehuetla	23 563	0.9	94.2	23
Huautla	22 621	0.8	93.5	29
Chapulhuacán	22 402	0.8	102.3	23
Progreso de Obregón	22 217	0.8	90.2	27
Metztitlán	21 623	0.8	90.2	29
Acatlán	20 077	0.8	92.9	23
Atlapexco	19 452	0.7	92.9	25
Xochiatipan	19 067	0.7	96.5	20
Alfajayucan	18 879	0.7	95.2	27
Cardonal	18 427	0.7	93.8	26
Pisaflores	18 244	0.7	99.9	19
San Bartolo Tutotepec	18 137	0.7	98.6	22
Zapotlán de Juárez	18 036	0.7	92.7	27
Chilcuaulia	17 436	0.7	94.9	25
El Arenal	17 374	0.7	90.8	24
Tenango de Doria	17 206	0.6	93.4	23
Huasca de Ocampo	17 182	0.6	92.6	23
Tlahuelilpan	17 153	0.6	96.0	25
Ajacuba	17 055	0.6	96.5	27
Calnali	16 962	0.6	93.5	26
Tasquillo	16 865	0.6	84.9	27
Santiago de Anaya	16 014	0.6	94.1	26
Nopala de Villagrán	15 666	0.6	96.4	29
Singuilucan	14 851	0.6	95.4	25
Tiangustengo	14 037	0.5	95.4	24
Mineral del Monte	13 864	0.5	90.8	27
Epazoyucan	13 830	0.5	95.0	26
Emiliano Zapata	13 357	0.5	89.9	27
Tolcayuca	13 228	0.5	95.3	26
Jacala de Ledezma	12 804	0.5	90.9	28
Huazalingo	12 779	0.5	97.1	22
Chapantongo	12 271	0.5	97.1	29
Villa de Tezontepec	11 654	0.4	96.8	25
Metepec	11 429	0.4	87.7	24
Almoleya	11 294	0.4	98.1	25

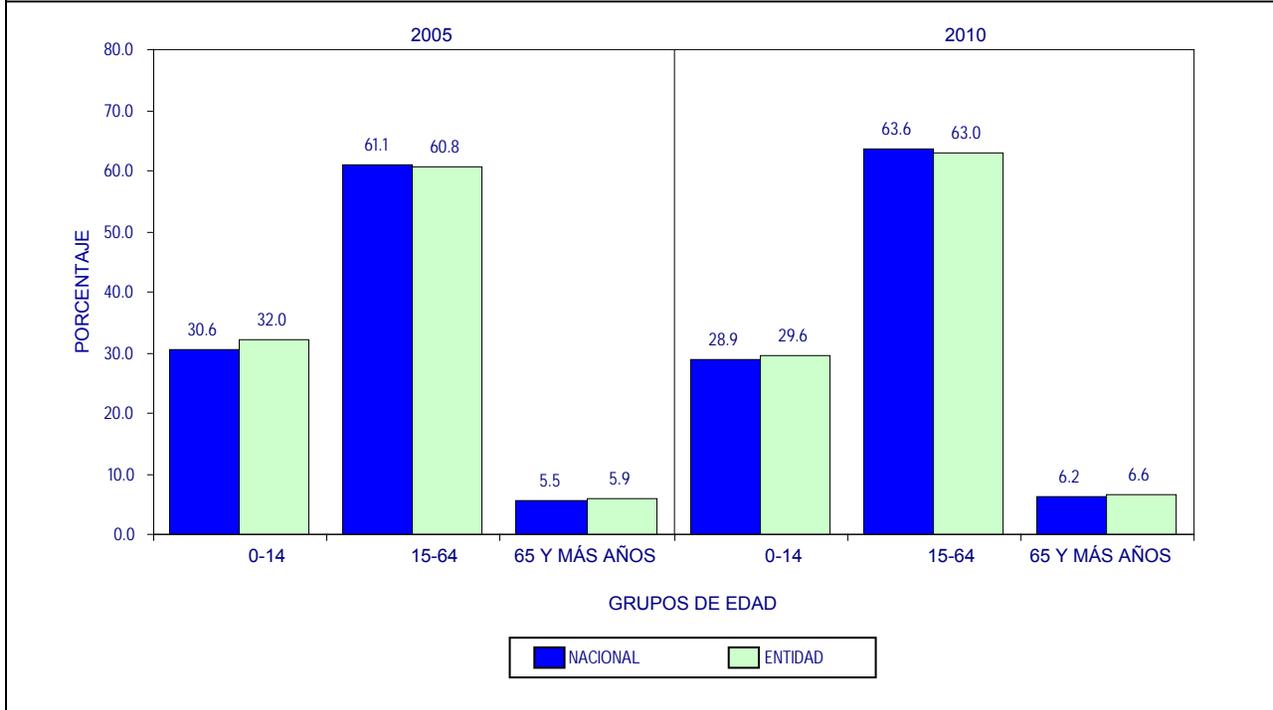
**2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES,
RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010**

MUNICIPIO	POBLACIÓN		RELACIÓN HOMBRES-MUJERES (%)	EDAD MEDIANA a/
	TOTAL	PORCENTAJE		
Molango de Escamilla	11 209	0.4	97.0	26
Tetepango	11 112	0.4	96.8	26
Jaltocán	10 933	0.4	98.2	25
La Misión	10 452	0.4	97.0	26
Tlanalapa	10 248	0.4	93.2	28
Tepetitlán	9 940	0.4	94.5	29
Lolotla	9 843	0.4	96.4	24
Tlahuiltepa	9 753	0.4	97.8	28
San Agustín Metzquitlán	9 364	0.4	91.7	29
Agua Blanca de Iturbide	8 994	0.3	91.4	24
Omitlán de Juárez	8 963	0.3	92.2	25
Mineral del Chico	7 980	0.3	94.4	25
Xochicoatlán	7 320	0.3	97.7	29
Nicolás Flores	6 614	0.2	92.4	24
Pacula	5 049	0.2	87.4	27
Juárez Hidalgo	3 193	0.1	93.9	29
Eloxochitlán	2 800	0.1	89.3	34

NOTA: Incluye una estimación de población de 20 271 personas que corresponden a 6 757 viviendas sin información de ocupantes.
Cifras al 12 de junio.

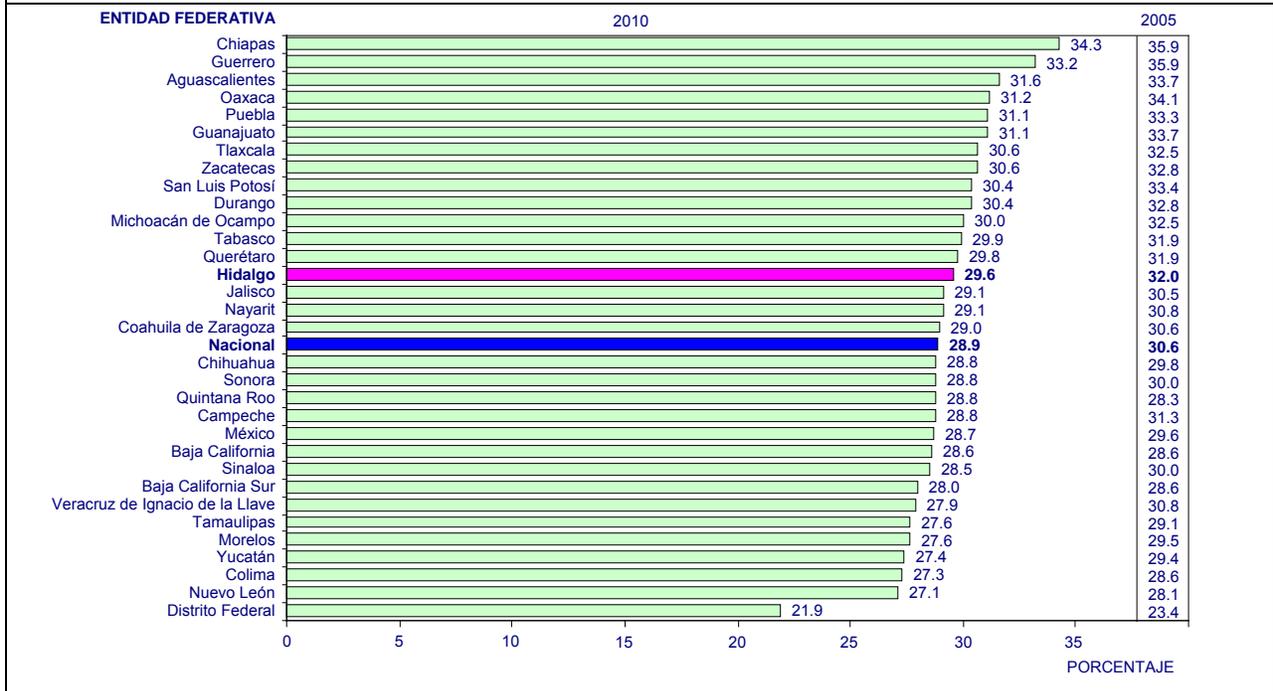
a/ Para su cálculo se excluye a la población con edad no especificada.

2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010

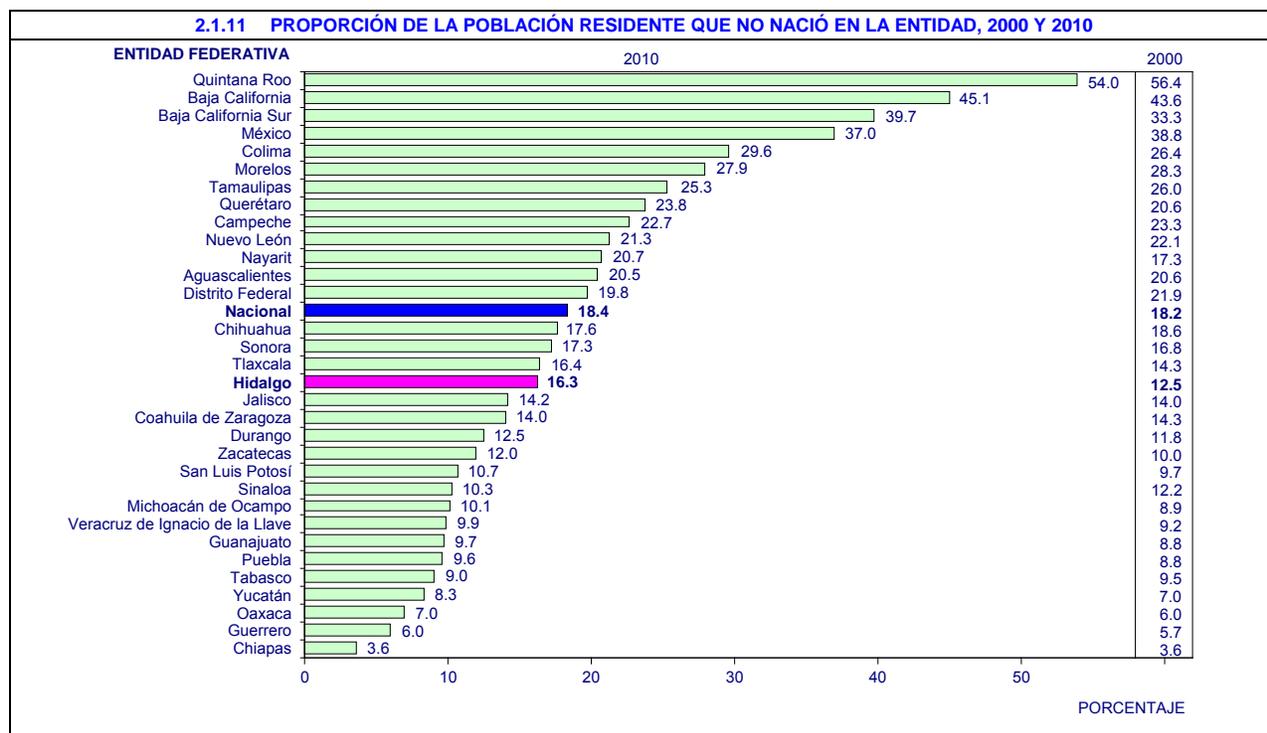


NOTA: Excluye a la población que no especificó su edad.
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

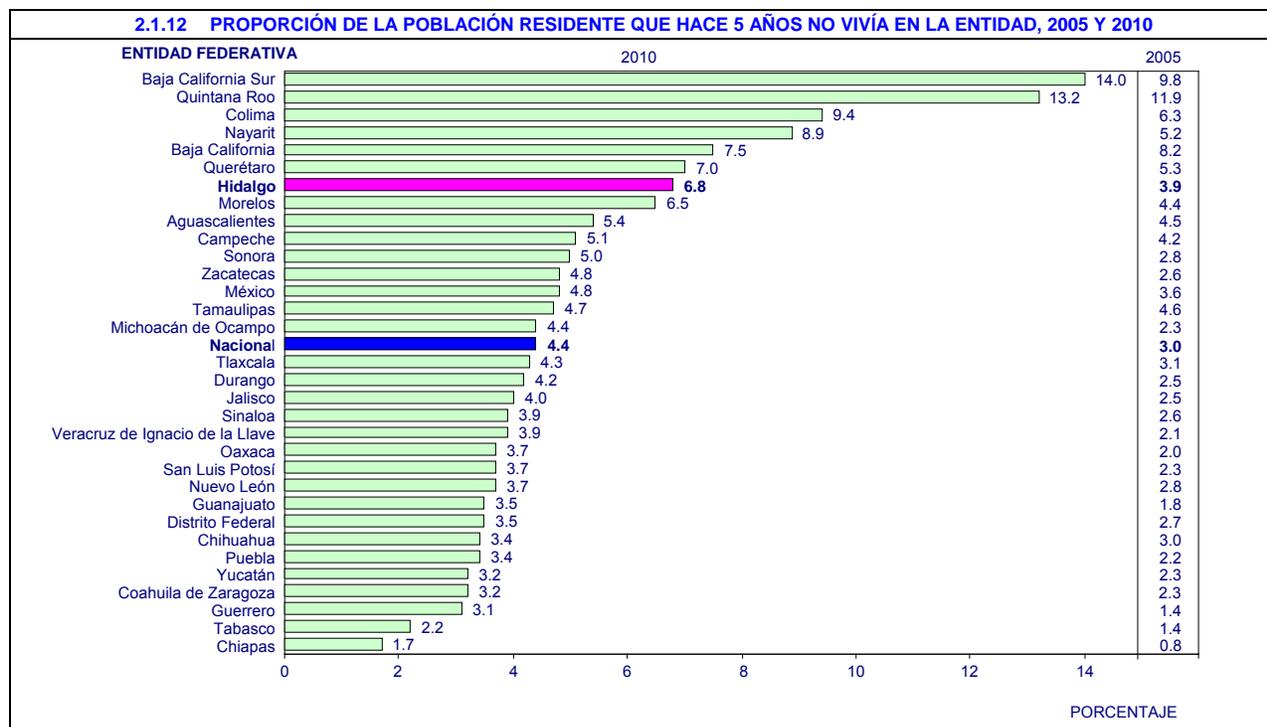
2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000) y 12 de junio (2010).



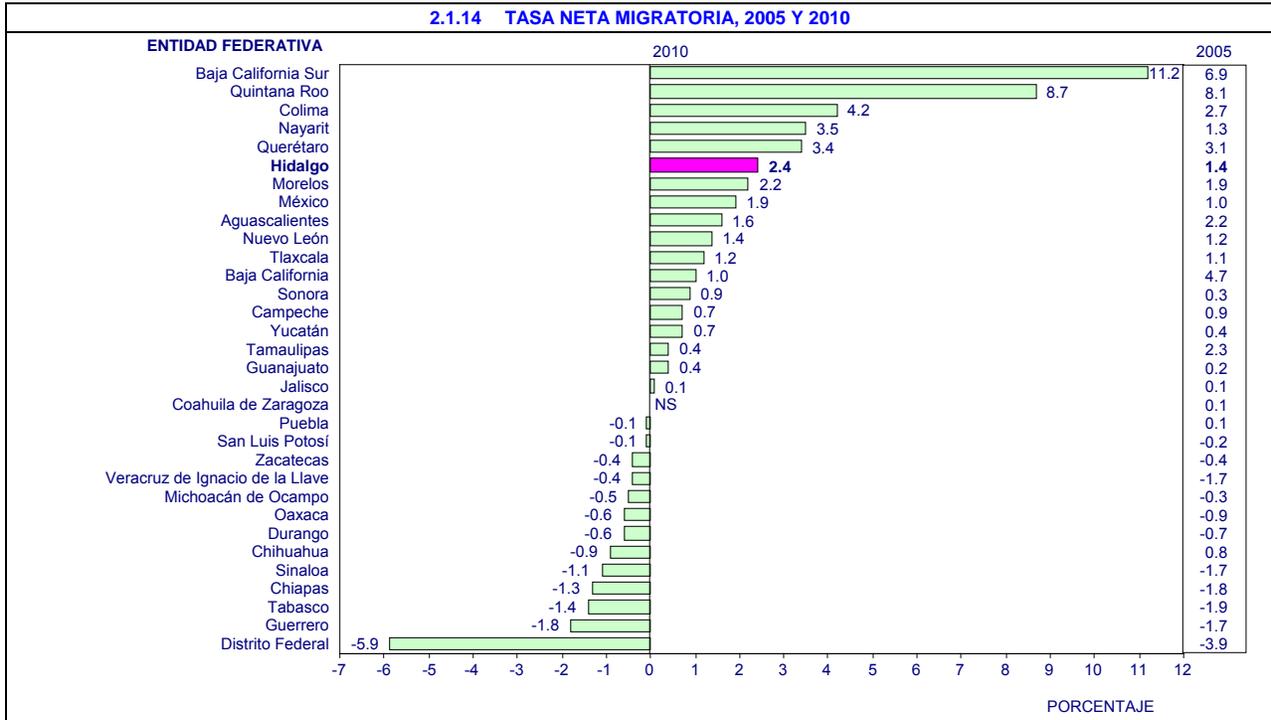
NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES

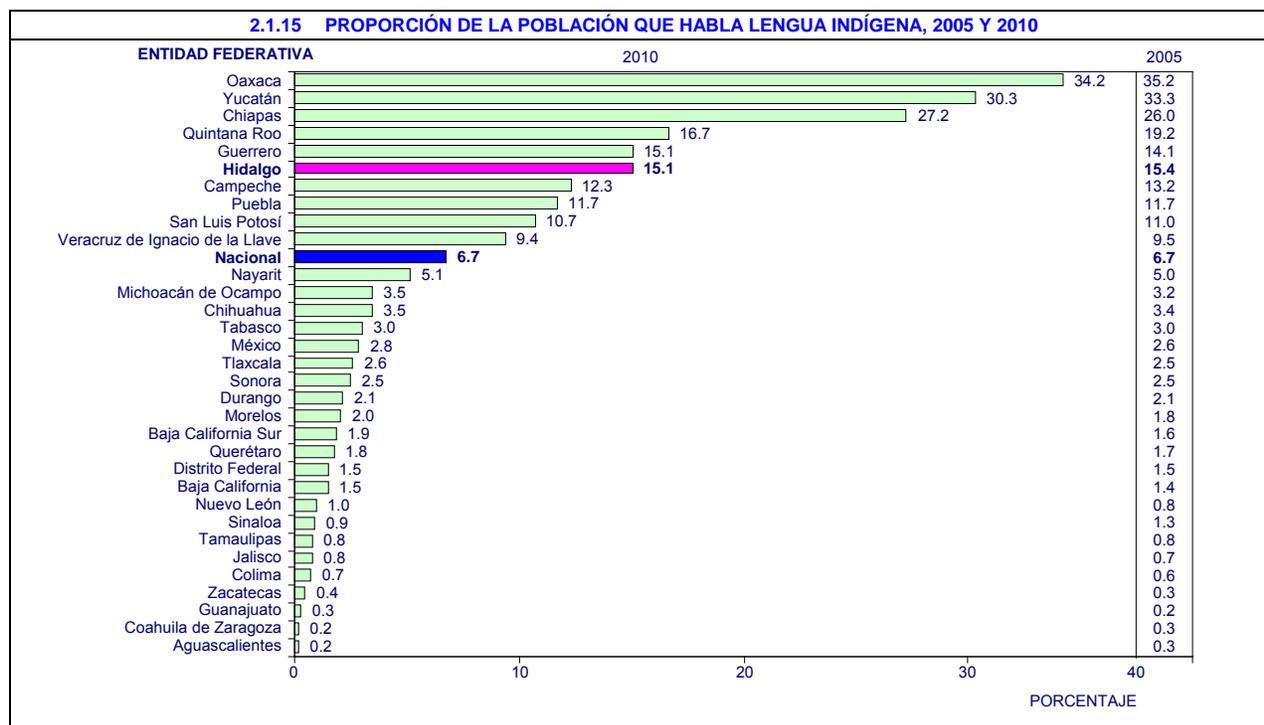
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total	100 410 810	2 388 657	
	(%)	(%)	
En la entidad	95.0	92.8	26°
En otra entidad	3.3	5.1	7°
En los Estados Unidos de América	1.0	1.7	6°
En otro país	0.1	NS	27°
No especificado	0.6	0.4	NA

NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad.

2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010



NOTA: Es el porcentaje que representa la diferencia entre emigrantes (personas que cinco años antes de la fecha de levantamiento residían en la entidad y que a esta última fecha residen en otra) e inmigrantes (personas que a la fecha de levantamiento residen en la entidad, pero que cinco años antes a esa fecha residían en otra). Para su cálculo se excluye a la población migrante internacional y a quienes no especificaron su lugar de residencia en esas fechas.
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010

CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Población de 5 y más años de edad	100 410 810	2 388 657	
Habla lengua indígena	6 695 228	359 972	8°
Habla español (%)	81.7	85.8	15°
No habla español (%)	14.7	12.2	6°
No especificado (%)	3.7	2.0	29°

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.

2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010

PRINCIPALES LENGUAS INDÍGENAS	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	6 695 228	100.0	359 972	100.0
Náhuatl	1 544 968	23.1	236 994	65.8
Otomí	284 992	4.3	114 602	31.8
Tepehua	8 868	0.1	1 812	0.5
Mixteco	471 710	7.0	658	0.2
Zapoteco	425 123	6.3	532	0.1
Las demás lenguas indígenas a/	3 814 580	57.0	1 810	0.5
Lengua indígena no especificada	144 987	2.2	3 564	1.0

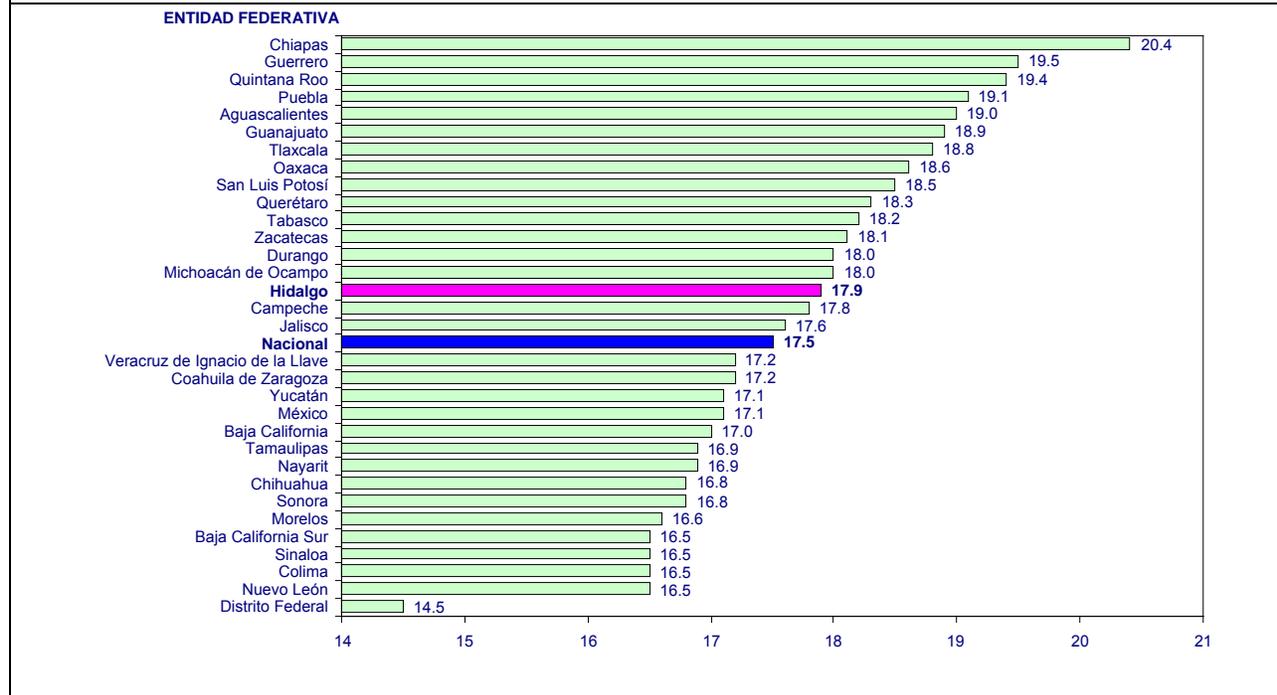
NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.
a/ Incluye otras lenguas indígenas de México y otras lenguas indígenas de América.

2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Edad mediana, 2010 a/	26	25	16°
Relación hombres/mujeres, 2010 (Número de hombres entre el número de mujeres, por cien)	95.4	93.1	28°
Tasa global de fecundidad, 2011 b/	2.0	2.0	16°
Tasa de natalidad, 2011 (Número de nacidos vivos por mil habitantes en un año)	17.5	17.9	15°
Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, 2010 c/	2.3	2.5	12°
Esperanza de vida al nacimiento, 2011 d/	75.6	75.3	23°
Migrantes internacionales, 2010 e/ (Porcentaje respecto a la población residente)	1.0	1.5	5°
Tiempo de duplicación, 2010 f/	39	27	26°
Tasa bruta de nupcialidad, 2009 (Número de matrimonios por mil habitantes)	5.2	3.8	31°
Relación divorcios/matrimonios, 2009 (Número de divorcios por cien matrimonios)	15.1	14.0	19°
Hogares con jefatura femenina, 2010 (Porcentaje respecto al total de hogares)	24.6	23.9	18°
Población afiliada a servicios de salud, 2010 (%) g/	64.6	65.3	21°
Razón de dependencia por edad, 2010 h/	55	58	12°
Tasa de mortalidad, 2011 (Número de defunciones por mil habitantes en un año)	5.0	5.3	13°
Tasa de mortalidad infantil, 2011 i/	13.7	14.9	8°

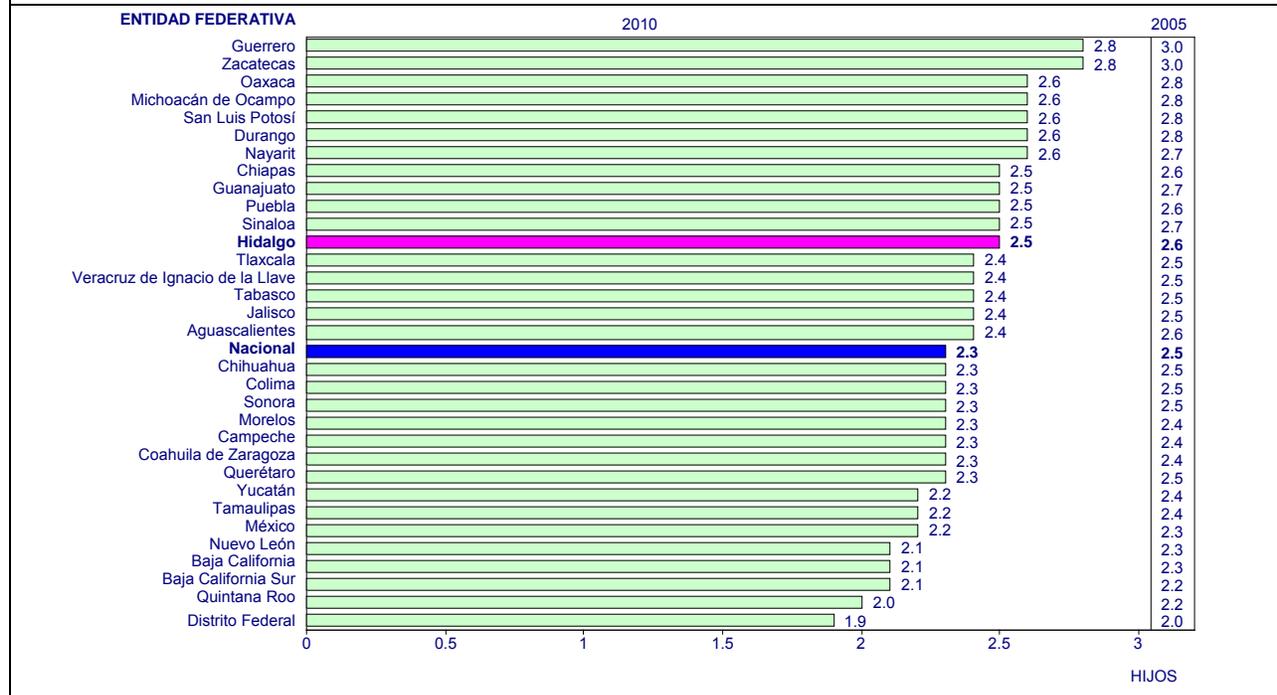
- a/ Indica la edad que divide a una población en dos grupos numéricamente iguales, uno más viejo y otro más joven respecto a dicha edad.
- b/ Número de hijos nacidos vivos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva, de acuerdo con un patrón de fecundidad prevalente en un año determinado y en ausencia de mortalidad.
- c/ Con respecto a la población femenina de 12 y más años de edad. Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos.
- d/ Estimación del número de años de vida promedio de una persona nacida en determinado año, tomando como base las tasas de mortalidad por edad calculadas para ese mismo año.
- e/ Se refiere a las personas que entre junio de 2005 y junio de 2010 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.
- f/ Indica el número de años que tardaría la población en duplicarse conforme a la tasa media de crecimiento anual 2005 - 2010.
- g/ Se refiere a la población en hogares con derechohabencia al Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, instituciones de salud públicas y paraestatales, las privadas en convenio con empresas y otro tipo de instituciones.
- h/ Muestra el número de personas de cada cien, en edades "dependientes" (menores de 15 años y mayores de 64 años), respecto a las personas en edades "económicamente productivas" (15 a 64 años) en una población.
- i/ Número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por mil nacidos vivos.

2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011



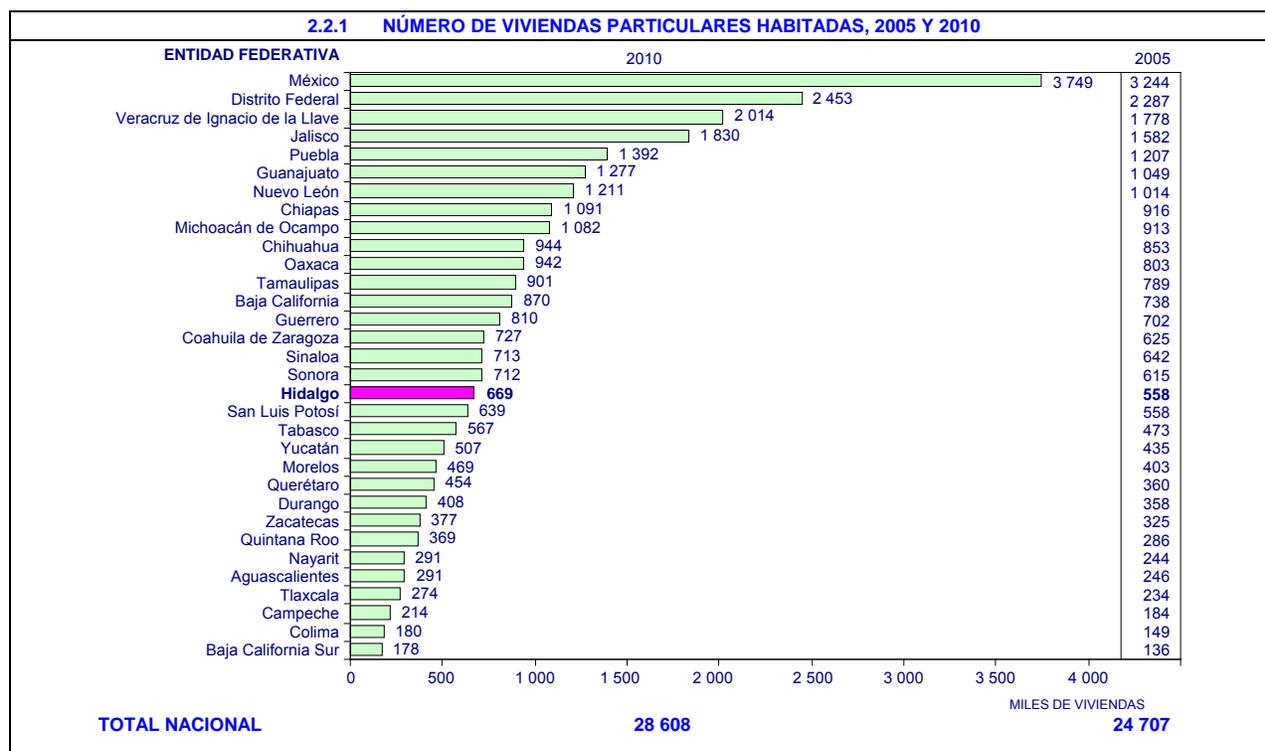
NOTA: Número de nacimientos por mil habitantes.

2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010

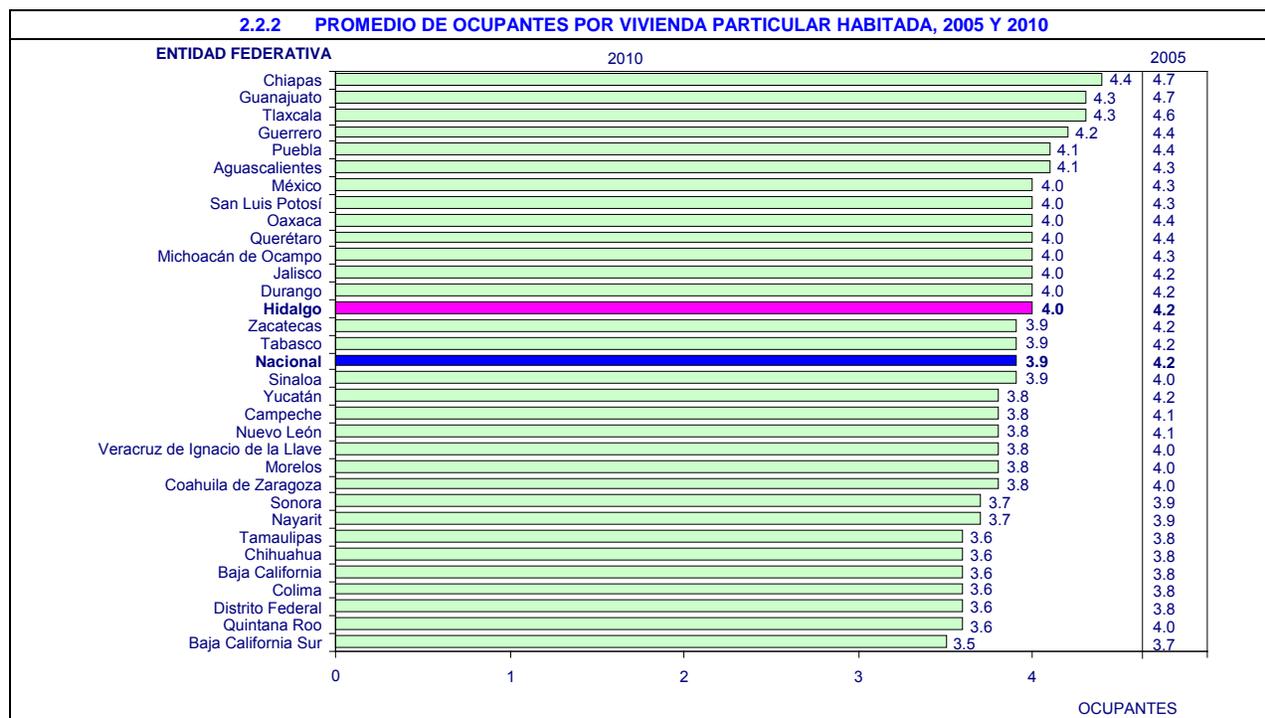


NOTA: Calculado respecto a las mujeres de 12 y más años de edad. Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos pero no especificaron el total de ellos.

2.2 VIVIENDA



NOTA: Viviendas que al momento de la entrevista estaban ocupadas por personas que residen habitualmente en ellas. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: No incluye a la población sin vivienda, ni al Servicio Exterior Mexicano. Incluye en el promedio nacional, para 2005, una estimación de población de 2 625 310 habitantes que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes, y ; para 2010, una estimación de población de 1 344 585 habitantes que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total de viviendas particulares habitadas	28 138 556	662 341	18°
	(%)	(%)	
Tipo de vivienda			
Casa independiente	92.1	96.6	16°
Departamento en edificio	5.2	1.4	21°
Disponibilidad de servicios básicos			
Agua entubada a/	88.2	87.0	24°
Drenaje	90.3	85.4	26°
Energía eléctrica	97.8	96.9	21°
Con los tres servicios	68.0	51.3	26°
Material de construcción			
Con piso diferente de tierra	93.2	92.6	24°
Disponibilidad de espacios			
Con excusado o sanitario	97.0	93.5	27°
Con cuatro y más cuartos	51.9	53.0	16°
Disponibilidad de bienes			
Con refrigerador	82.1	71.7	28°
Con lavadora	66.4	48.3	28°
Con televisión	92.6	88.0	29°
Con computadora	29.4	20.3	28°
Con Internet	21.3	11.5	29°
Con automóvil o camioneta	44.2	40.3	21°

NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.

a/ Sólo incluye las que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.

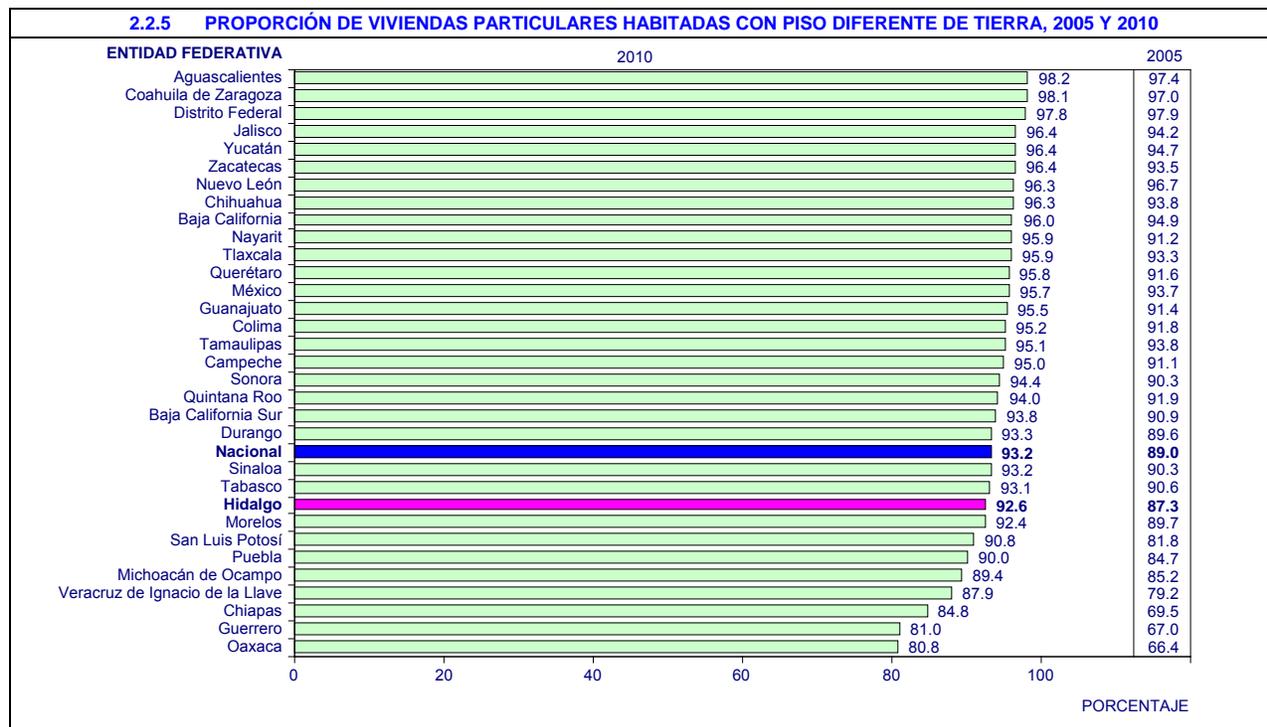
2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Agua suministrada (litros por segundo)	328 176.0	4 279.2	25°
Agua desinfectada para consumo humano (%)	97.1	95.4	24°
Dotación de agua potable por habitante (litros por habitante al día)	274	156	30°
Plantas Potabilizadoras de agua en operación	631	2	26°
Capacidad instalada (litros por segundo)	133 090.5	130.0	22°
Caudal potabilizado (%)	67.7	100.0	1°
Agua residual generada (litros por segundo) a/	237 460	2 995	25°
Agua residual colectada (litros por segundo) a/	209 094	3 767	20°
Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación			
Municipales	2 029	12	32°
Capacidad instalada (litros por segundo)	120 860.9	329.5	30°
Caudal tratado (litros por segundo)	88 127.1	289.2	30°
Cobertura de tratamiento (%) b/	42.1	7.7	30°
Industriales	2 186	41	21°
Capacidad instalada (litros por segundo)	72 468.6	3 486.6	7°
Caudal en operación (litros por segundo)	36 700.0	2 995.6	5°
Participación respecto al agua residual generada (%)	15.5	100.0	1°
Agua facturada (millones de pesos) c/	36 638.0	823.5	13°
Recaudación (%)	73.9	71.7	20°

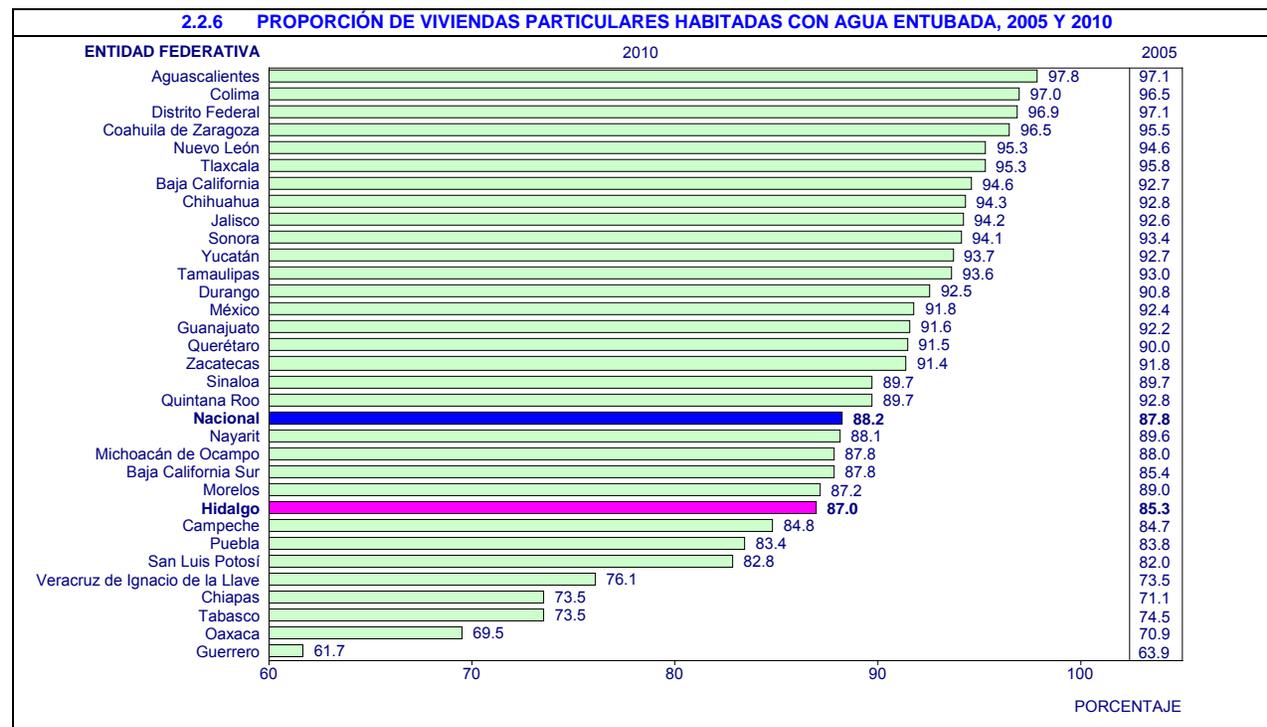
a/ Caudales estimados en función de los siguientes parámetros: población, producción, coeficiente de aportación y cobertura de alcantarillado. Puede incluir descargas al alcantarillado municipal de usuarios con fuentes de abastecimiento propias.

b/ Porcentaje respecto al agua residual colectada. Puede darse el caso de que el caudal de agua residual tratada sea mayor a la colectada debido a que existen usuarios con fuentes de abastecimiento propias que descargan al alcantarillado municipal.

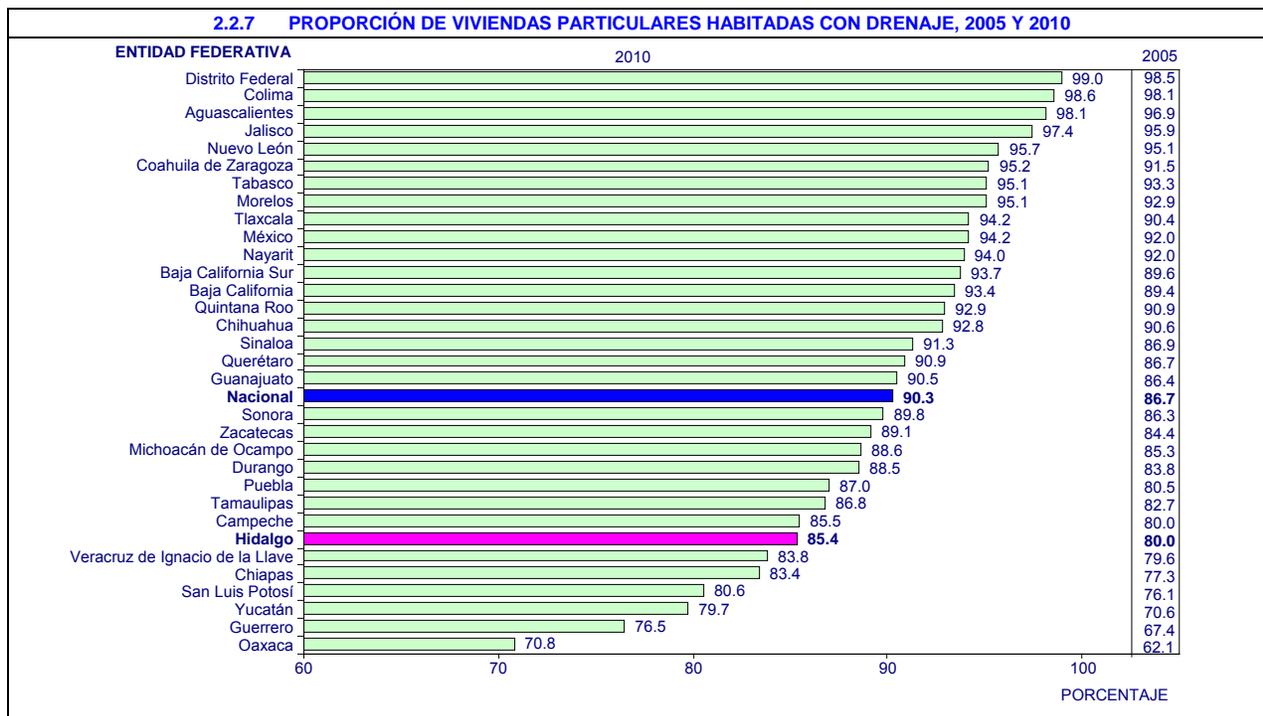
c/ El agua facturada es aquella parte del agua suministrada para uso público urbano para el que la entidad prestadora del servicio expida un formato de pago y represente una fuente potencial de ingresos para la misma. La recaudación puede incluir pagos correspondientes a periodos anteriores. Datos estimados a partir de 506 entidades prestadoras del servicio.



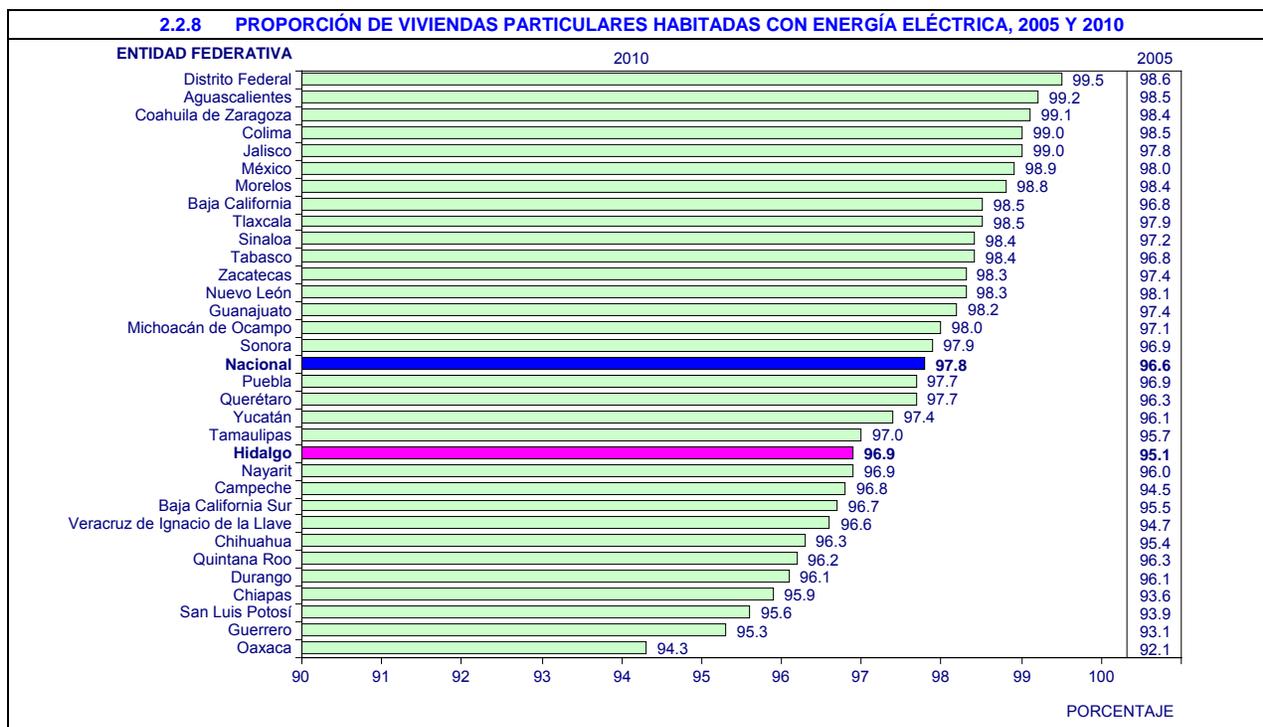
NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se capturaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Comprende las viviendas particulares habitadas que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.
 Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se capturaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se capturaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se capturaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009

CONCEPTO	NACIONAL			ENTIDAD			
	NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		
		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)	Lugar nacional
Total	1 663 029	240 598 785.1	2 237 073.2	42 822	5 129 114.7	2 118 063.3	16°
INFONAVIT	447 481	98 297 305.9	913 962.5	9 211	2 017 812.7	833 253.9	16°
FOVISSSTE	100 082	47 491 067.1	441 569.1	4 026	1 829 964.6	755 682.2	5°
BANCA	104 302	51 028 287.8	474 458.0	1 594	477 336.4	197 115.6	26°
LyFC	3 296	1 558 582.8	14 491.6	342	171 599.2	70 861.7	2° de 12
CONAVI	159 540	4 872 749.8	45 306.5	4 528	150 569.1	62 177.4	9°
SOFOLÉS	43 860	17 371 914.4	161 523.0	273	107 980.4	44 590.4	27°
BANJERCITO	8 349	2 220 686.2	20 647.8	473	107 236.6	44 283.3	4°
PDZP SEDESOL	517 818	4 019 888.1	37 376.7	12 939	89 168.4	36 822.0	13°
SHF	45 761	5 573 154.1	51 818.9	117	41 595.0	17 176.6	21°
Otros Organismos	232 540	8 165 149.0	110 085.0	9 319	135 852.0	23 701.5	NA
Total	1 663 029	240 598 785.1	2 237 073.2	42 822	5 129 114.7	2 118 063.3	16°
Vivienda completa b/	811 232	221 929 935.9	2 063 491.4	18 800	4 785 438.1	1 976 142.3	16°
Mejoramiento físico c/	796 553	11 413 872.1	106 125.5	22 882	235 315.6	97 173.4	14°
Vivienda inicial d/	38 271	2 083 560.3	19 372.8	1 025	42 832.5	17 687.6	16°
Mejoramiento financiero e/	14 968	3 911 365.1	36 367.6	82	33 551.1	13 854.9	27°
Infraestructura f/	2 005	1 260 051.7	11 715.9	33	31 977.4	13 205.0	13°

NOTA: Los créditos ejercidos para vivienda constituyen la unidad genérica de medida y corresponde, en otros términos, al número de hogares beneficiados. La inversión ejercida, por su parte, se refiere a los recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. El total nacional incluye 51 745 créditos y una inversión de 4 641 253 miles de pesos no distribuidos en las entidades federativas.

a/ Conforme a la población a mitad del año 2009 estimada por CONAPO.

b/ Créditos ejercidos para vivienda cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados.

c/ Considera el ejercicio del crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario.

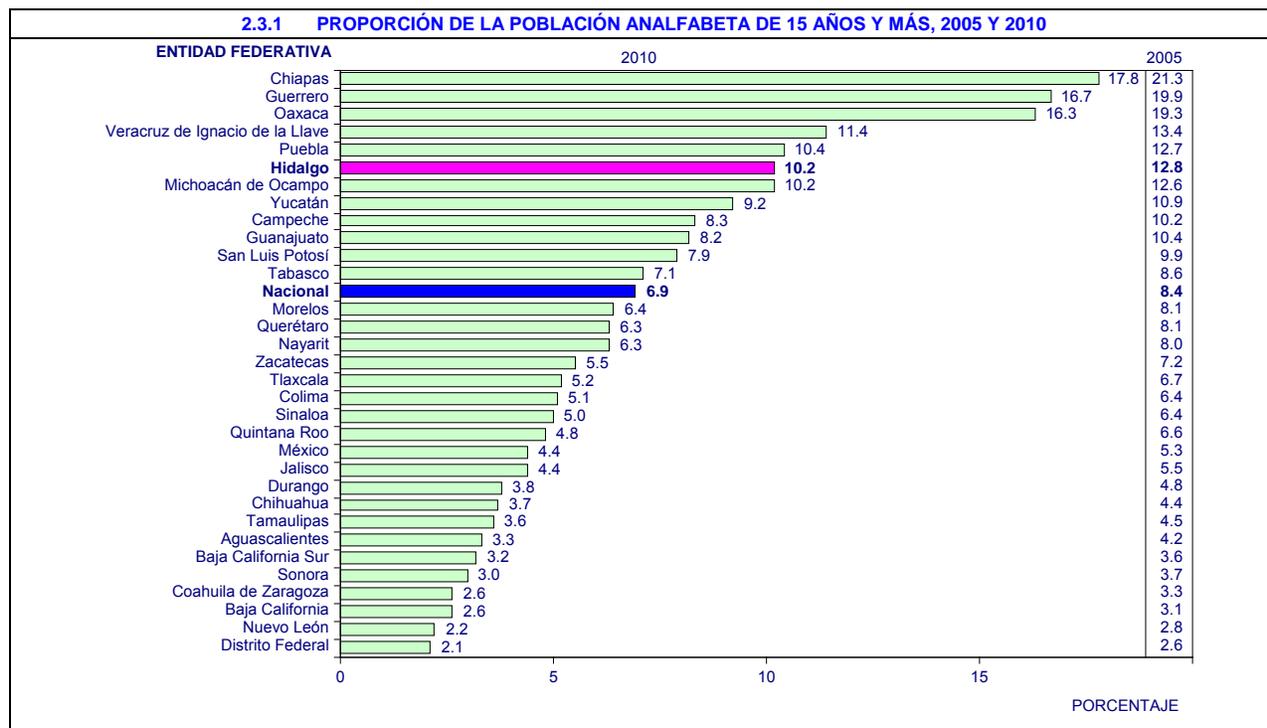
d/ Créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio.

e/ Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales del crédito.

f/ Comprende el ejercicio de los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda (adquisición del suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicio y lo correspondiente a insumos de vivienda).

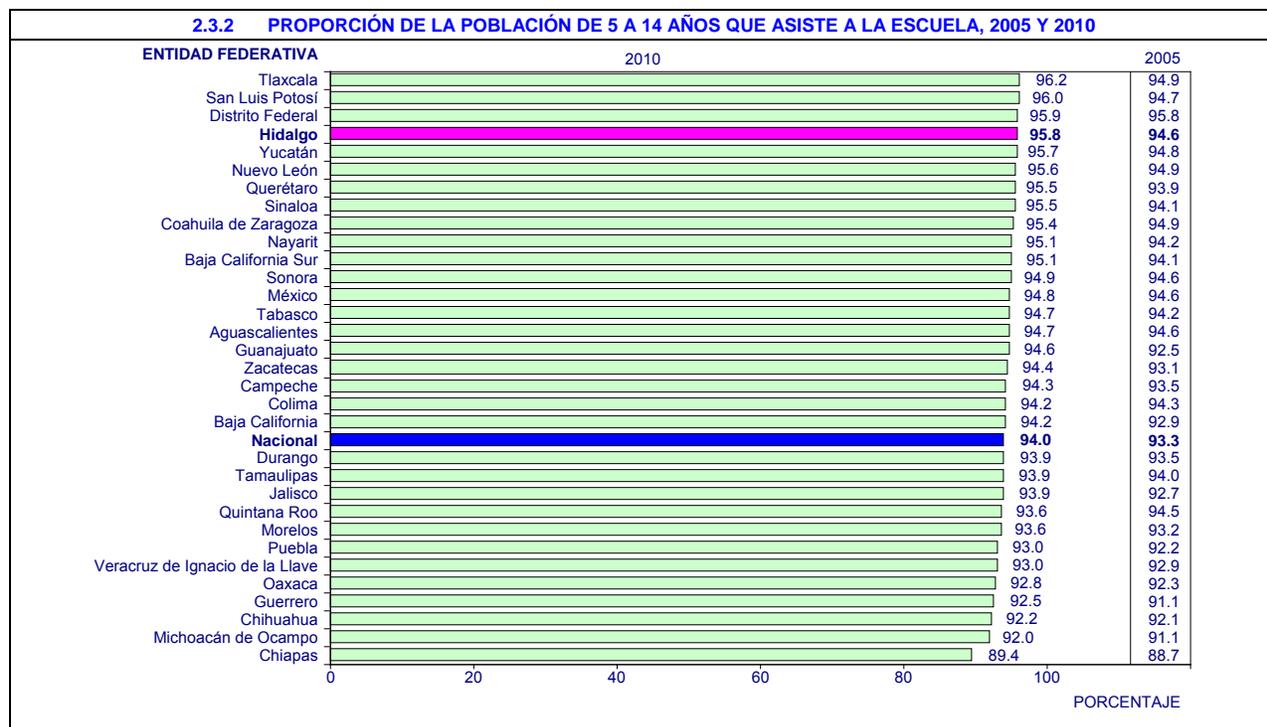
2.3 EDUCACIÓN

2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010



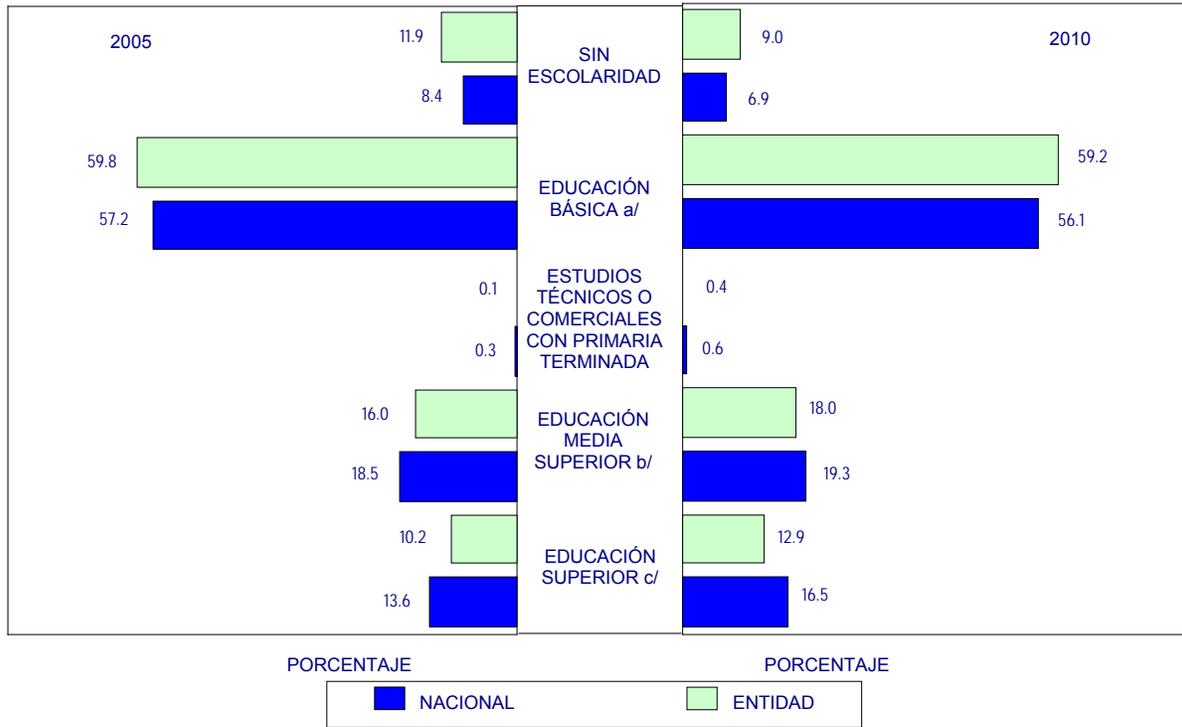
NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010



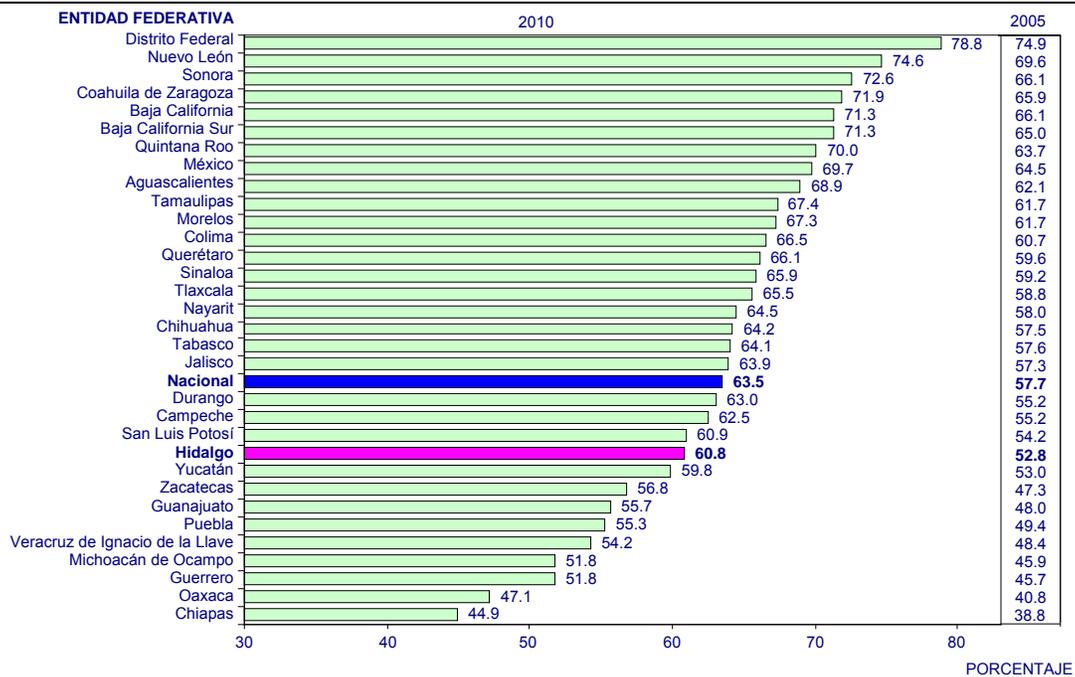
NOTA: Incluye a las personas con algún grado aprobado en estos niveles de estudio. Excluye nivel de instrucción no especificado. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

a/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

b/ Comprende estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

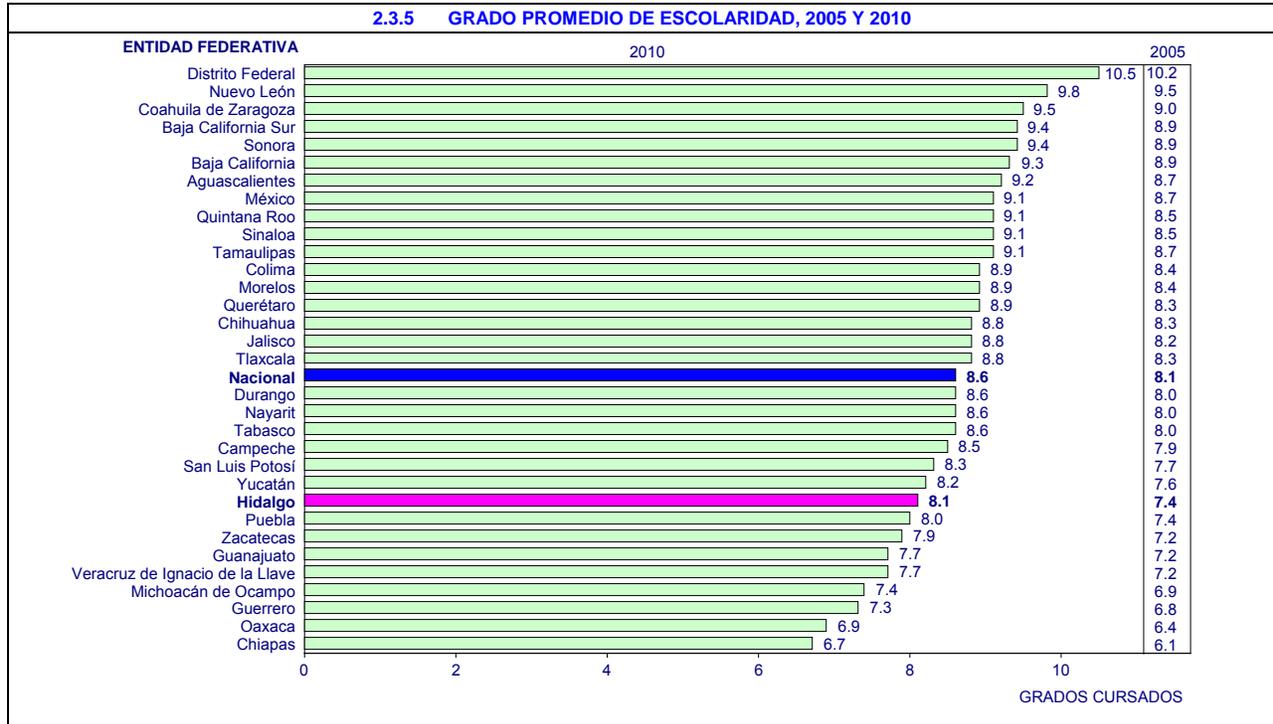
c/ Comprende estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010



NOTA: Con respecto a la población de 15 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	ALUMNOS (miles)	MAESTROS	ALUMNOS POR MAESTRO	LUGAR NACIONAL a/
Entidad	8 341	878.8	44 588	19.7	23°
Educación básica b/	7 779	627.5	30 426	20.6	13°
Educación media superior c/	293	108.6	6 134	17.7	28°
Educación superior d/	146	66.3	6 472	10.2	19°
Capacitación para el trabajo	123	76.5	1 556	49.2	24°

NOTA: Fin de cursos.

a/ Se determinó a partir del concepto "alumnos por maestro" con base en un criterio de menor a mayor, es decir, los datos más bajos corresponden a los primeros lugares.

b/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

c/ Comprende profesional técnica y bachillerato.

d/ Comprende educación normal, licenciatura y posgrado.

2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011

NIVEL EDUCATIVO E INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
	(Porcentaje)		
Educación preescolar a/ Atención a la demanda b/	80.9	89.1	8°
Educación primaria			
Cobertura b/	100.6	103.9	6°
Deserción c/	0.8	0.2	25°
Reprobación d/	3.4	3.8	10°
Eficiencia terminal e/	95.0	100.5	4°
Educación secundaria			
Cobertura b/	95.9	103.8	4°
Absorción f/	96.5	98.3	13°
Deserción c/	5.6	3.3	30°
Eficiencia terminal e/	82.9	89.6	2°
Educación media superior g/			
Cobertura b/	66.7	75.2	7°
Absorción f/	96.7	87.6	29°
Deserción c/	14.5	15.1	14°
Eficiencia terminal e/	63.3	61.5	23°
Educación superior h/ Absorción f/	74.4	60.6	27°

NOTA: Cifras estimadas para reprobación, eficiencia terminal y deserción.

a/ Corresponde a alumnos de 3, 4 y 5 años de edad.

b/ Relación entre la matrícula total de un nivel educativo y el total de la población que tiene la edad correspondiente para cursar dicho nivel educativo, independientemente que lo solicite.

c/ Porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo.

d/ Es el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir dicho grado o curso.

e/ Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo n años antes. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente.

f/ Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar inmediato anterior. Permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.

g/ Comprende profesional técnico y bachillerato.

h/ Para el dato nacional se considera únicamente licenciatura universitaria y tecnológica. Para la entidad comprende, además, educación normal.

Datos del ciclo educativo 2006/2007.

2.4 SALUD

2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009				
CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
Total de unidades médicas	21 064	100.0	965	100.0
Población asegurada	2 929	13.9	58	6.0
Población no asegurada	18 135	86.1	907	94.0
De consulta externa	19 842	100.0	935	100.0
Población asegurada	2 464	12.4	48	5.1
Población no asegurada	17 378	87.6	887	94.9
Hospitalarias	1 222	100.0	30	100.0
Población asegurada	465	38.1	10	33.3
Población no asegurada	757	61.9	20	66.7
Rango de camas censables				
Con menos de 30 camas censables	538	44.0	11	36.7
Con 30 a 59 camas censables	270	22.1	12	40.0
Con 60 a 119 camas censables	211	17.3	4	13.3
Con 120 a 179 camas censables	102	8.3	3	10.0
Con 180 y más camas censables	101	8.3	0	0.0

NOTA: Se consideran, para el total nacional, las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEMAR, STC-Metro y servicios médicos estatales (población asegurada) y Secretaría de Salud, IMSS-Oportunidades y Hospitales Universitarios (población no asegurada). Para la entidad no incluye datos de Hospitales Universitarios, SEMAR, SCT metro e institutos estatales.

2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009			
CONCEPTO	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA	POBLACIÓN NO ASEGURADA
		(%)	(%)
Personal médico	4 050	30.3	69.7
En contacto con el paciente	3 609	28.9	71.1
Generales	1 323	22.3	77.7
Especialistas	1 435	46.8	53.2
Médicos en formación a/	851	9.0	91.0
En otras labores b/	441	41.7	58.3
Personal paramédico	11 003	35.0	65.0
Enfermeras	5 308	29.9	70.1
De servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	1 140	29.9	70.1
De trabajo social	585	61.0	39.0
Otro personal d/	3 970	39.4	60.6
Servicios otorgados			
Consultas externas	7 690 719	30.8	69.2
Generales	5 938 675	26.4	73.6
De especialidad	841 146	49.6	50.4
De urgencias	496 007	59.8	40.2
Odontológicas	414 891	22.3	77.7
Servicios auxiliares de diagnóstico (estudios)	5 853 204	53.3	46.7
Servicios auxiliares de tratamiento (sesiones)	233 896	69.7	30.3
Egresos hospitalarios	109 748	30.5	69.5
Intervenciones quirúrgicas	73 167	29.7	70.3
Días paciente	460 079	26.7	73.3

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE y PEMEX (población asegurada); SSA e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).

a/ Comprende pasantes de medicina y de odontología, internos de pregrado y residentes.

b/ Comprende al personal en labores administrativas, de enseñanza e investigación, epidemiólogos, anatómo-patólogos y en otras labores.

c/ Incluye otro personal profesional.

d/ Incluye personal administrativo, técnicos en estadística, promotores de salud y otros técnicos, así como personal en archivo clínico, conservación y mantenimiento, intendencia (incluye lavandería) y otros.

2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009			
	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA (%)	POBLACIÓN NO ASEGURADA (%)
Recursos materiales			
Camas censables	1 352	31.4	68.6
Consultorios	1 760	23.9	76.1
Laboratorios de análisis clínicos	83	15.7	84.3
Quirófanos	53	30.2	69.8
Incubadoras	98	19.4	80.6
Bancos de sangre	3	33.3	66.7
Salas de expulsión	324	4.9	95.1
Equipo médico			
Equipos de rayos "X" a/	158	31.0	69.0
Electrocardiógrafos	93	47.3	52.7
Equipos de ultrasonido	55	52.7	47.3
Unidades dentales	152	13.8	86.2
Tomógrafos	1	100.0	NA

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE y PEMEX (población asegurada); SSA e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).
a/ Incluye equipos dentales y portátiles.

2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Recursos humanos			
Médicos por cada mil habitantes a/	1.6	1.5	18°
Médicos generales o familiares por cada mil habitantes	0.5	0.5	12°
Médicos especialistas por cada mil habitantes	0.7	0.6	22°
Enfermeras por cada mil habitantes a/	2.1	2.1	17°
Enfermeras por médico general a/	1.4	1.4	10°
Recursos físicos			
Unidades de consulta externa por cada cien mil habitantes b/	18.4	38.6	3°
Unidades de especialidad por cada cien mil habitantes c/	1.1	1.2	19°
Camas censables por cada mil habitantes	0.7	0.6	25°
Consultorios por cada diez mil habitantes	6.0	7.3	9°
Quirófanos por cada cien mil habitantes	3.2	2.2	30°
Servicios por mil habitantes			
Consultas generales	1 958.7	2 452.4	5°
Consultas de medicina de especialidad	443.8	347.4	24°
Intervenciones quirúrgicas	31.8	30.2	21°
Egresos hospitalarios	50.2	45.3	25°
Servicios de planificación familiar			
Usuarías activas d/	341.2	411.9	7°
Productividad diaria de los recursos			
Consultas por médico general a/ e/	13.6	13.1	15°
Consultas generales por consultorio general e/	24.9	20.1	28°
Intervenciones quirúrgicas por quirófano f/	2.7	3.8	4°
Hospitalización			
Porcentaje de ocupación hospitalaria f/	76.3	93.2	2°
Promedio de días estancia	3.9	3.3	22°
Nacimientos por cesárea (%)	38.1	37.2	22°
Nacidos vivos de bajo peso g/	7.4	8.7	5°

a/ En contacto con el paciente.

b/ Incluye unidades de primer nivel cuya función principal es proporcionar consulta externa. No incluye módulos urbanos del IMSS-Oportunidades.

c/ Incluye unidades híbridas.

d/ Por cada mil mujeres en edad fértil (15 a 49 años de edad).

e/ Se consideran 252 días hábiles.

f/ Se consideran 365 días naturales.

g/ Se refiere a nacidos vivos con peso menor a 2 500 gramos por cada cien nacidos vivos.

2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010

	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	Lugar nacional
		(Por cien mil habitantes) a/		(Por cien mil habitantes) a/	
Total de establecimientos	3 144	2.8	111	4.2	3°
Hospital General	2 835	2.5	103	3.9	3°
Hospital de especialidades	309	0.3	8	0.3	11° de 30
Personal médico b/	69 517	61.9	1 188	44.6	17°
Médicos en contacto directo con el paciente	68 640	61.1	1 175	44.1	16°
Generales	10 253	9.1	269	10.1	11°
Especialistas c/	55 451	49.4	871	32.7	20°
Otros d/	2 936	2.6	35	1.3	16°
En otras labores	877	0.8	13	0.5	12° de 30
Recursos físicos					
Consultorios	13 468	12.0	317	11.9	11°
Camas censables	34 881	31.1	783	29.4	12°
Laboratorios de análisis clínicos	874	0.8	11	0.4	31°
Quirófanos (salas)	4 874	4.3	128	4.8	9°
Hospitalización					
Egresos hospitalarios	1 613 263	1 436.1	25 499	956.8	22°
Días estancia	3 863 949	3 439.6	56 046	2 103.0	19°
Procedimientos médicos quirúrgicos	854 795	760.9	13 273	498.0	22°
Nacidos vivos	358 765	319.4	9 231	346.4	10°

NOTA: No se consideran los establecimientos que solamente proporcionan servicios de consulta externa y/o auxiliares de diagnóstico y tratamiento. Los establecimientos considerados reportaron necesariamente la existencia de algún número de camas censables y de pacientes egresados.

- a/ Conforme a la población al 12 de junio del Censo de Población y Vivienda, 2010.
- b/ Comprende personal médico en nómina y en acuerdo especial.
- c/ Gineco-obstetras, pediatras, cirujanos, internistas, anesestesiólogos y otros especialistas.
- d/ Comprende residentes, pasantes y odontólogos.

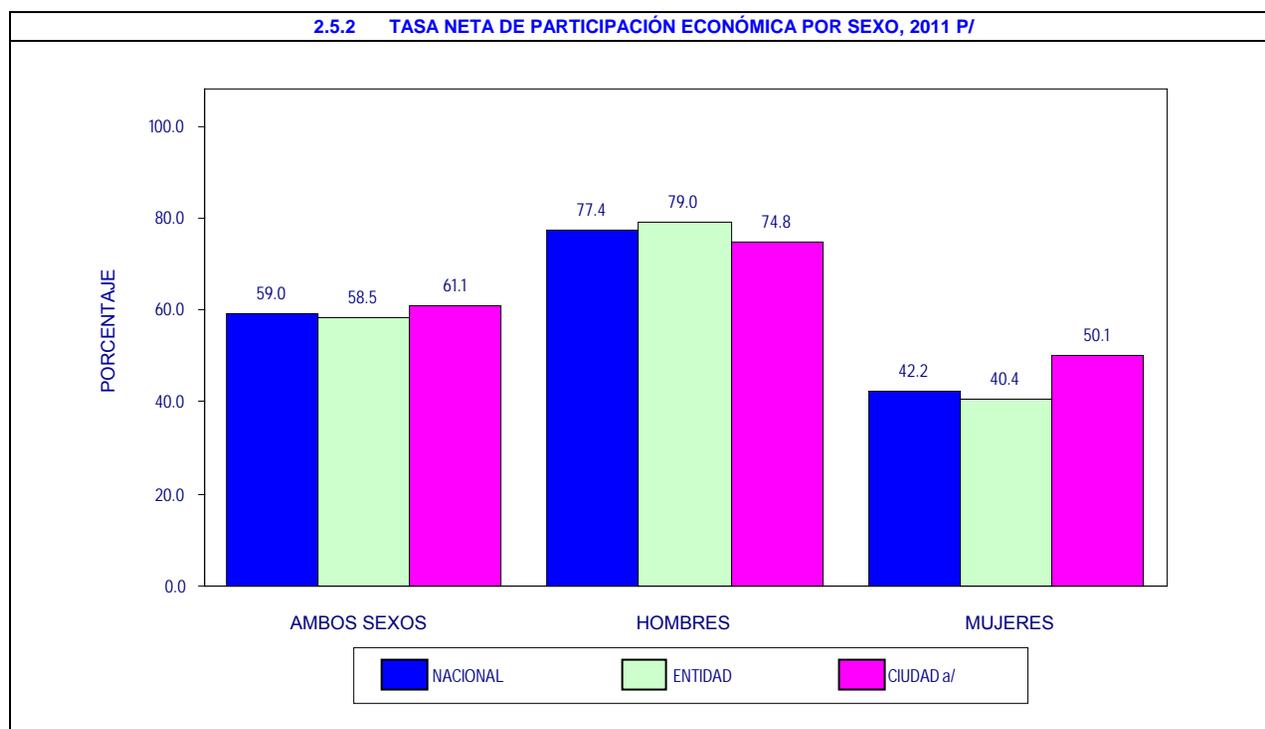
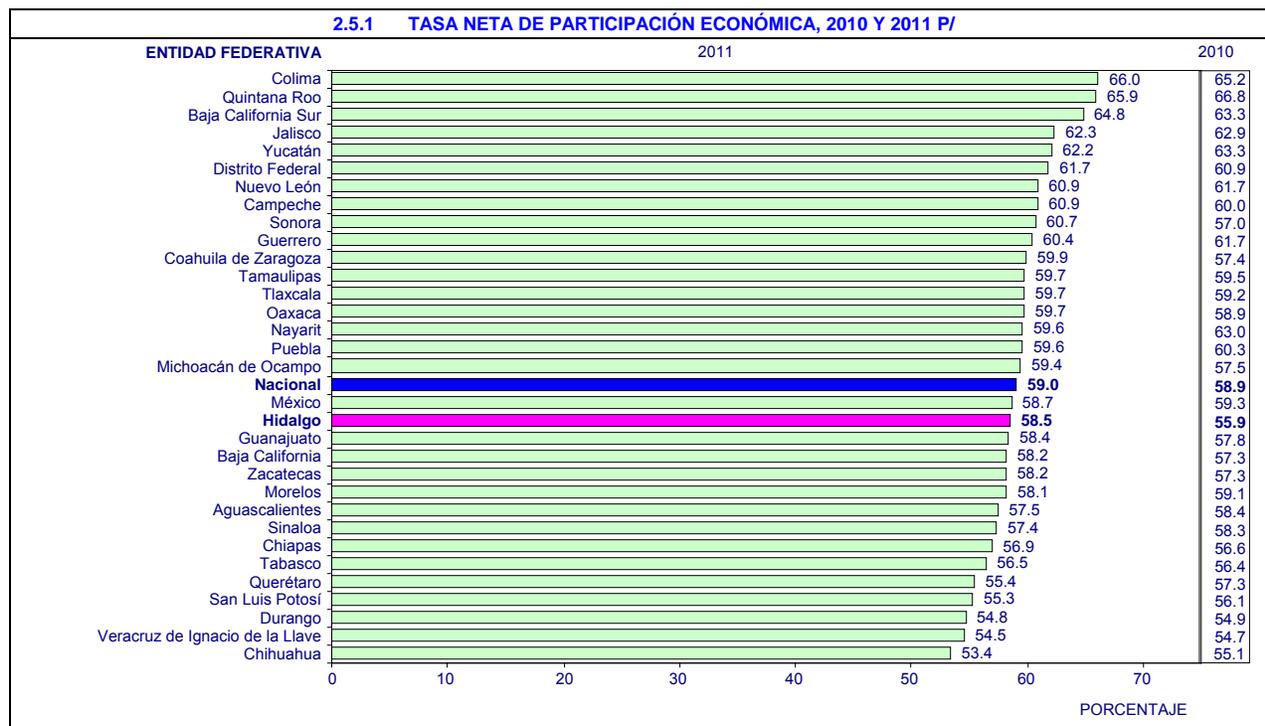
2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009

CAUSA DE LA DEFUNCIÓN a/	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	564 673	100.0	12 900	100.0
Enfermedades del corazón b/	97 174	17.2	2 333	18.1
Diabetes mellitus	77 699	13.8	1 517	11.8
Tumores malignos	68 455	12.1	1 471	11.4
Accidentes	39 456	7.0	1 263	9.8
Enfermedades del hígado	31 756	5.6	995	7.7
Enfermedades cerebrovasculares	30 943	5.5	766	5.9
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	17 727	3.1	467	3.6
Influenza y neumonía	17 112	3.0	427	3.3
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal c/	14 728	2.6	296	2.3
Insuficiencia renal	11 764	2.1	287	2.2
Las demás causas	157 859	28.0	3 078	23.9

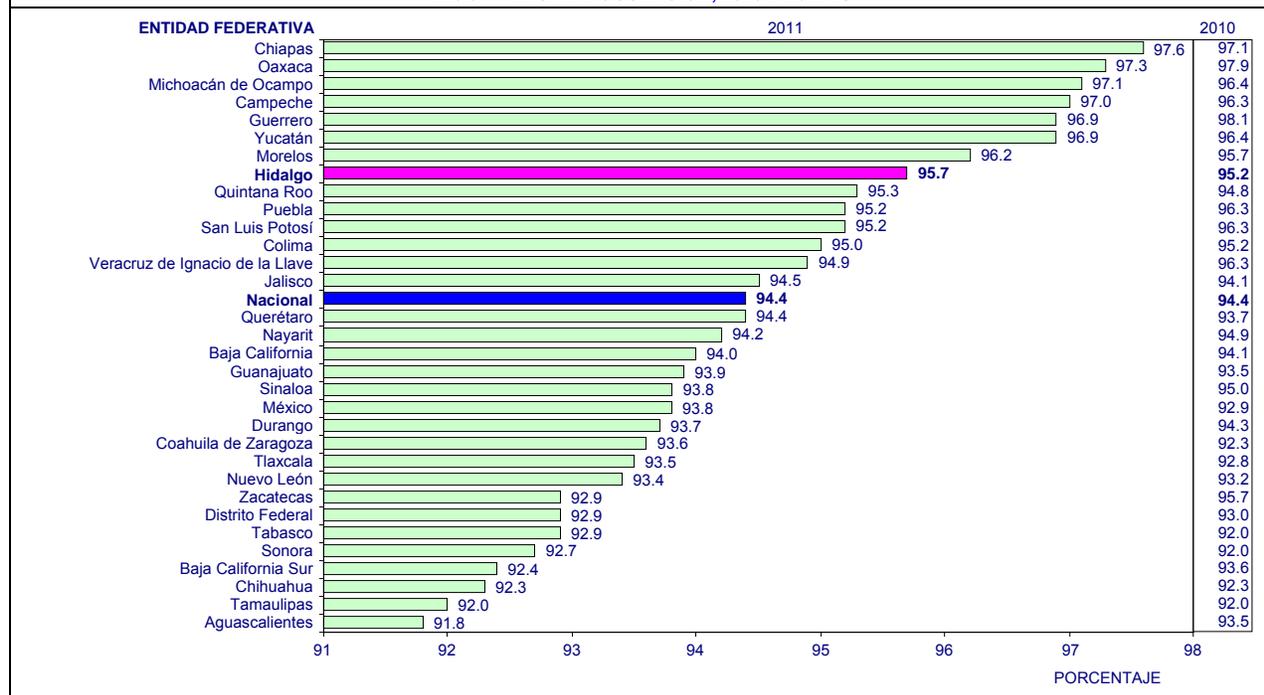
NOTA: Según año de registro y lugar de residencia habitual del fallecido. Los datos nacionales incluyen 1 155 defunciones ocurridas en el extranjero.

- a/ Con base en la Lista Mexicana de Enfermedades.
- b/ Excluye paro cardíaco.
- c/ Incluye tétanos neonatal.

2.5 TRABAJO



2.5.3 TASA DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2011 P/



NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre de cada año.

La tasa de ocupación representa la proporción de la población económicamente activa ocupada en el mercado de trabajo.

2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/

	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Población de 14 y más años de edad	84 086 299	1 972 051	271 908
	(%)	(%)	(%)
Población económicamente activa	59.0	58.5	61.1
Ocupada	94.4	95.7	95.1
Empleadores	5.0	3.8	5.7
Trabajadores por cuenta propia	22.5	25.4	15.1
Trabajadores subordinados y remunerados b/	66.0	62.9	75.2
Trabajadores no remunerados	6.6	7.8	4.0
Desocupada	5.6	4.3	4.9
Población no económicamente activa	41.0	41.5	38.9
Disponible c/	17.9	18.9	10.1
No disponible d/	82.1	81.1	89.9

NOTA: Cifras del trimestre julio-septiembre. Los datos absolutos trimestrales que ofrece la ENOE se ajustan a las proyecciones demográficas elaboradas por el CONAPO, pero en virtud de que aun no están disponibles, y con el propósito de que los usuarios dispongan de cifras absolutas, el INEGI elaboró una estimación poblacional que ajusta los resultados de la encuesta a los del censo 2010, por lo anterior, estos datos tienen carácter preliminar y serán sustituidos una vez que se disponga de las proyecciones oficiales.

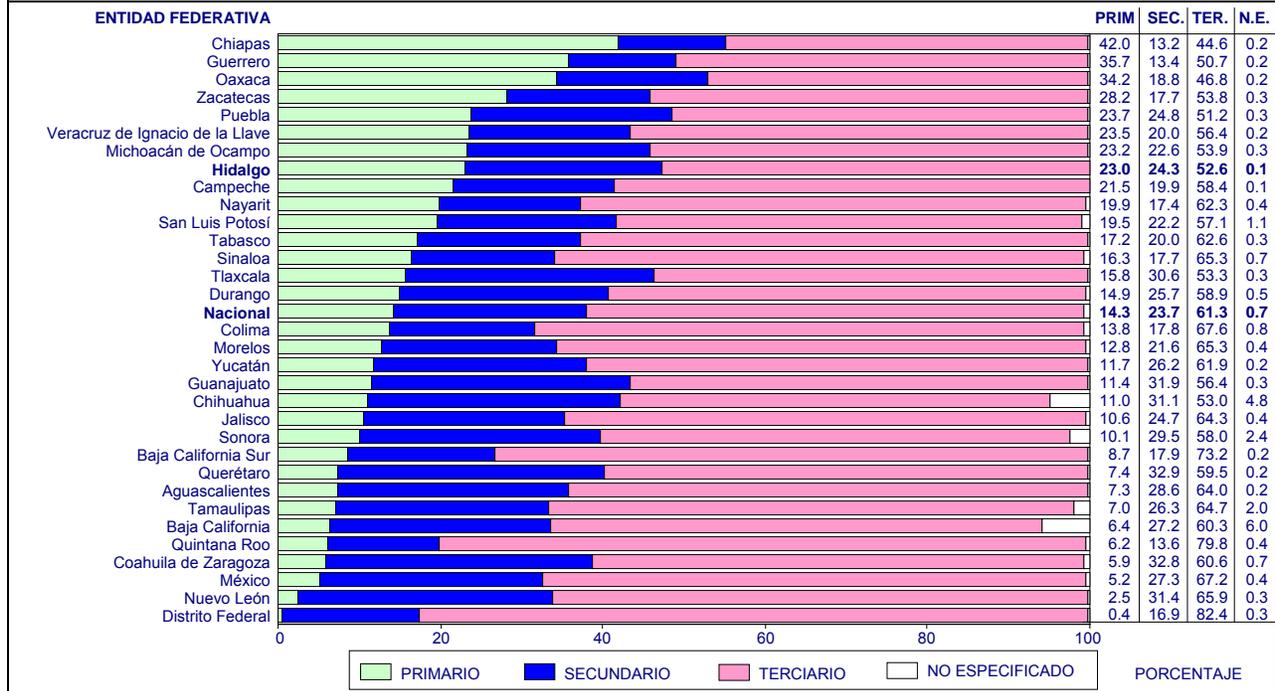
a/ Se refiere a la ciudad de Pachuca, Hgo.

b/ Incluye asalariados y a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades tales como comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.

c/ Comprende a los disponibles para trabajar que han desistido de buscar empleo y a los que no lo buscan por considerar que no tienen posibilidades de obtenerlo.

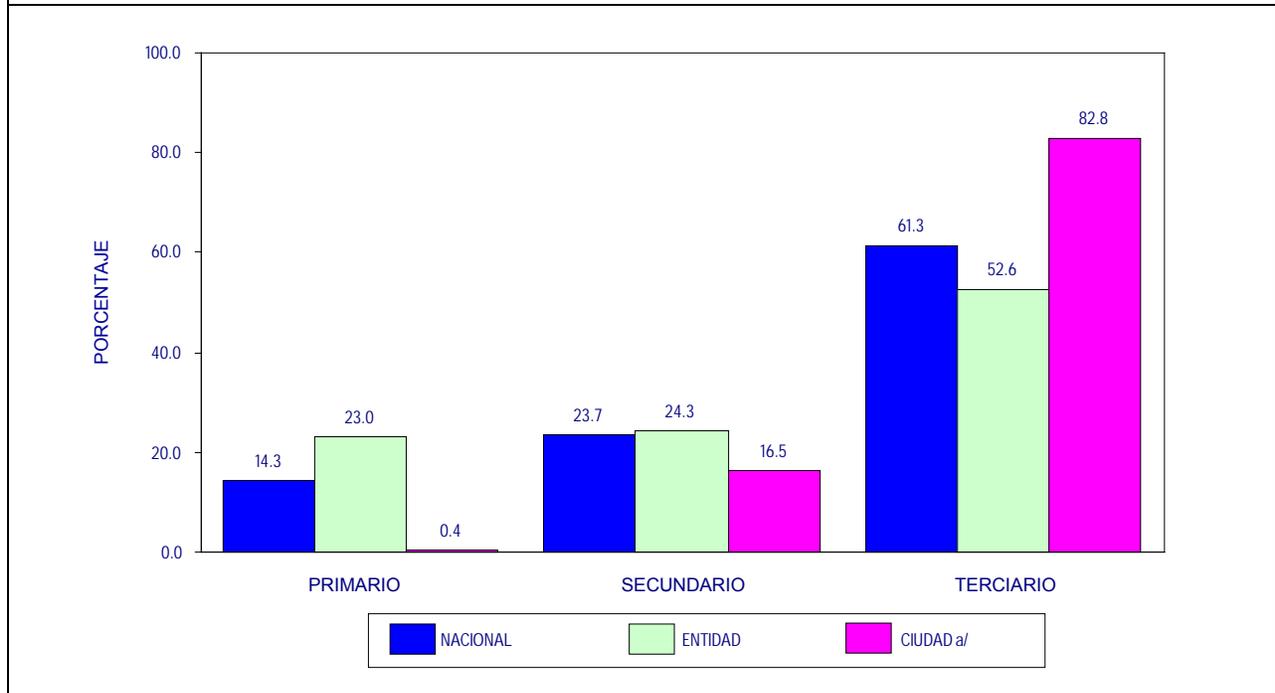
d/ Incluye a los que tienen interés en trabajar pero que el contexto en el que viven les impide hacerlo.

2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/

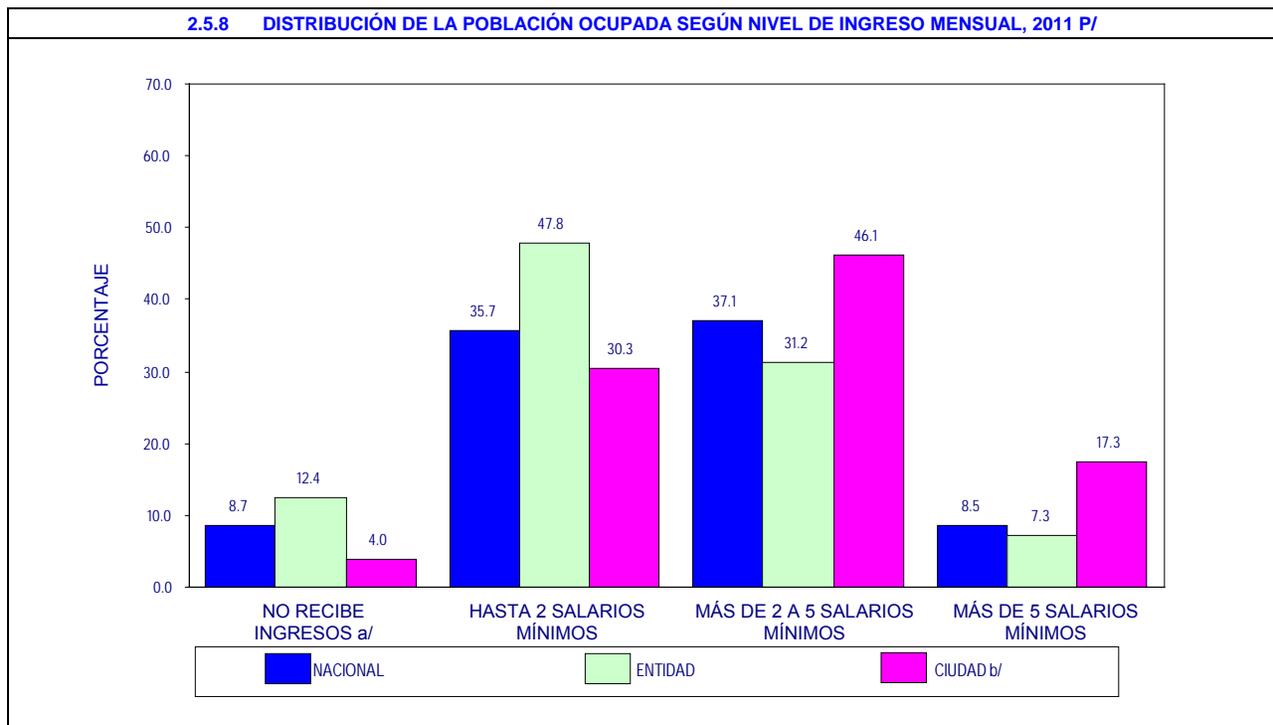
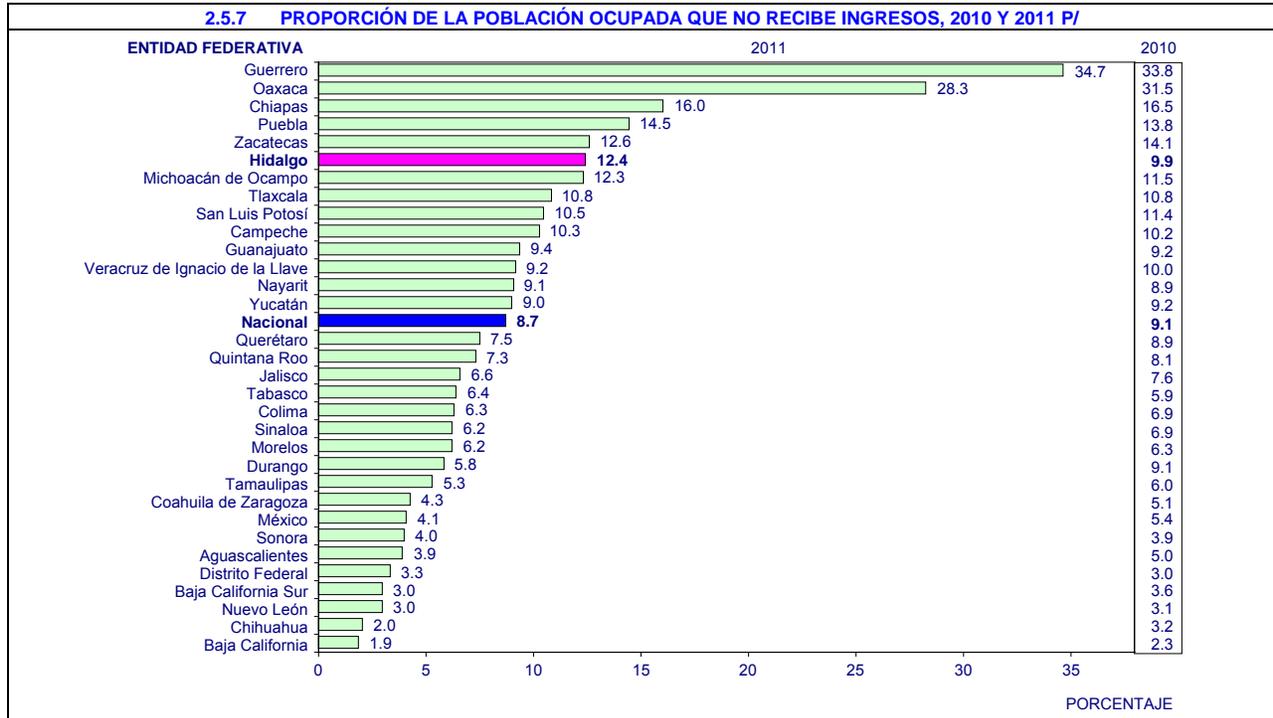


NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/



NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.
Excluye población con actividad no especificada.
a/ Se refiere a la ciudad de Pachuca, Hgo.



2.5.9 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/			
ÁMBITO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Total	100.0	100.0	100.0
Ámbito agropecuario	14.3	23.0	0.4
Ámbito no agropecuario	83.0	76.0	98.5
Micronegocios	48.8	57.7	41.9
Pequeños establecimientos	17.9	15.7	22.0
Medianos establecimientos	11.5	8.5	12.8
Grandes establecimientos	9.7	5.2	4.9
Gobierno	6.0	5.3	12.5
Otros	6.2	7.6	5.9
No especificado	2.7	0.9	1.0

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Pachuca, Hgo.

2.5.10 INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/			
INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Escolaridad promedio de la PEA (grados aprobados)	9.3	8.3	11.4
Horas promedio trabajadas a la semana por la población ocupada	42.7	40.6	44.2
Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada (pesos)	29.3	24.8	38.7
Empleadores	51.5	40.0	85.5
Cuenta propia	27.4	24.6	40.2
Cuenta propia en actividades no calificadas	24.8	23.3	34.4
Trabajadores subordinados y remunerados asalariados	28.5	24.0	34.8
Trabajadores subordinados y remunerados con percepciones no salariales b/	28.0	24.2	36.0

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Pachuca, Hgo.

b/ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad perciben como pago una forma distinta a sueldo, salario o jornal, por los servicios laborales prestados a una unidad económica. Incluye: trabajo a destajo, comisión o porcentaje, propinas, honorarios y por servicio u obra realizada. El pago puede ser en especie con mercancías comercializables.

2.5.11 TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011

PERIODO	NACIONAL	ENTIDAD
2000	2.6	2.3
2001	2.8	2.5
2002	3.0	2.3
2003	3.4	1.8
2004	3.9	2.9
2005	3.6	3.1
2006	3.6	3.5
2007	3.7	3.7
2008	4.0	3.7
2009	5.5	5.7
I	5.1	4.9
II	5.2	4.9
III	6.2	7.1
IV	5.3	5.7
2010	5.4	4.4
I	5.3	4.3
II	5.3	4.5
III	5.6	4.8
IV	5.4	4.0
2011		
I	5.2	4.7
II	5.2	5.0
III	5.6	4.3

NOTA: Serie unificada con criterios de la ENOE. La tasa de desocupación representa el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada.

El dato anual corresponde al promedio simple de los cuatro trimestres del año, excepto 2000 que corresponde al promedio de los tres trimestres para los que existe información.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo entró en vigor para el 100% de la muestra a partir del primer trimestre de 2005.

Los resultados de los trimestres anteriores se obtienen de aplicar criterios ENOE en la construcción del indicador a las bases de datos de su encuesta antecesora (ENE) completando la brecha remanente con un factor de ajuste según la cobertura y tipo de población (total, hombres y mujeres).

2.5.12 TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD		CIUDAD a/	
		TASA	LUGAR NACIONAL	TASA	LUGAR NACIONAL b/
Tasa de ocupación parcial y desocupación c/	11.7	13.1	12°	10.3	23°
Tasa de presión general d/	9.4	9.3	18°	8.3	21°
Tasa de desocupación e/	5.6	4.3	25°	4.9	27°
Tasa de trabajo asalariado f/	61.4	58.6	23°	70.6	12°
Tasa de ocupación en el sector informal g/	28.7	34.8	4°	23.6	21°
Tasa de subocupación h/	8.9	12.6	6°	6.5	19°
Tasa de condiciones críticas de ocupación i/	11.2	14.2	10°	9.7	10°

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Pachuca, Hgo.

b/ Respecto a las 32 ciudades consideradas en la ENOE (una para cada entidad federativa).

c/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

d/ Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).

e/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

f/ Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

g/ Porcentaje de la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

h/ Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

i/ Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

2.5.13 CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Convenios de trabajo fuera de juicio a/ Trabajadores involucrados	261 318 331 631	2 465 3 341	26° de 32 24° de 32
Conflictos de trabajo	197 733	1 175	30° de 32
Individuales b/ Trabajadores involucrados	196 790 233 171	1 173 1 410	30° de 32 30° de 32
Colectivos c/ Trabajadores involucrados	943 4 925	2 374	14° de 18 3° de 10
Conflictos de trabajo solucionados	125 369	763	26° de 32
Emplazamientos a huelga d/ Trabajadores involucrados	23 415 1 209 585	436 10 563	12° de 30 16° de 23
Emplazamientos a huelga solucionados	19 839	422	10° de 30
Huelgas estalladas e/ Trabajadores involucrados	73 7 253	0 0	NA NA
Huelgas solucionadas Trabajadores involucrados	419 8 261	0 0	NA NA

NOTA: Datos según el año y lugar de registro, excepto conflictos de trabajo solucionados, emplazamiento a huelga solucionados y huelgas solucionadas que corresponden, en el primer caso, al año de solución.

Se refiere a los eventos que caracterizan a las relaciones laborales de jurisdicción local.

- a/ Son aquellos acuerdos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o solicitud de las partes interesadas, requieren la intervención de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre las partes involucradas.
- b/ Los conflictos individuales de trabajo son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el(los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y el patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos, o de aquellas normas que están estipuladas en la ley.
- c/ Los conflictos colectivos de trabajo son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es) con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de alguna de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.
- d/ Constituyen el anuncio legal hecho por una coalición o sindicato de trabajadores al patrón con el propósito de ir a la huelga si no son satisfechas sus demandas contenidas en el pliego de peticiones del emplazamiento.
- e/ Constituyen la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.

2.5.14 SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011

PERIODO	PROMEDIO NACIONAL a/	ÁREA GEOGRÁFICA b/		
		"A" (Pesos)	"B"	"C"
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993	13.06			12.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994	13.97			12.89
Del 1 de enero al 31 de marzo de 1995	14.95			13.79
Del 1 de abril al 3 de diciembre de 1995	16.74			15.44
Del 4 de diciembre de 1995 al 31 de marzo de 1996	18.43			17.00
Del 1 de abril al 2 de diciembre de 1996	20.66			19.05
Del 3 de diciembre de 1996 al 31 de diciembre de 1997	24.30			22.50
Del 1 de enero al 2 de diciembre de 1998	27.99			26.05
Del 3 de diciembre de 1998 al 31 de diciembre de 1999	31.91			29.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000	35.12			32.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001	37.57			35.85
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002	39.74			38.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003	41.53			40.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	43.30			42.11
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005	45.24			44.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006	47.05			45.81
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007	48.88			47.60
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	50.84			49.50
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009	53.19			51.95
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010	55.77			54.47
A partir del 1 de enero de 2011	58.06			56.70

NOTA: La integración de las áreas geográficas fue definida por el Consejo de Representantes (de patrones, trabajadores y gobierno), en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en su resolución del 28 de febrero de 1988 y empezó a regir a partir del 1° de marzo del mismo año, misma que se mantiene hasta la fecha.

- a/ Es el promedio ponderado, con la población asalariada, de las tres áreas geográficas.
- b/ Comprende todos los municipios de la entidad.

2.6 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

2.6.1 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	157 836	140.5	3 444	129.2	18°
	(%)		(%)		
Golpes y lesiones	17.3	24.3	24.4	31.5	10°
Robo	40.9	57.5	20.5	26.5	24°
Despojo	1.7	2.4	5.6	7.2	2°
Daño a los bienes ajenos	7.4	10.4	5.3	6.9	20°
Fraude	2.6	3.7	4.5	5.8	6°
Homicidio	3.7	5.3	4.2	5.4	19°
Presión en contra de las personas	1.1	1.5	3.6	4.7	5°
Los demás delitos	25.2	NA	31.9	NA	NA
Sentenciados	120 177	107.0	1 881	70.6	22°
	(%)		(%)		
Golpes y lesiones	15.8	16.9	29.8	21.1	10°
Robo	46.2	49.5	22.4	15.8	29°
Daño a los bienes ajenos	5.7	6.0	6.6	4.7	19°
Homicidio	4.8	5.1	6.3	4.4	20°
Despojo	1.4	1.5	4.3	3.0	2°
Violación	2.8	2.9	3.8	2.7	18°
Presión en contra de las personas	0.9	0.9	3.5	2.5	4°
Los demás delitos	22.5	NA	23.4	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

2.6.2 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	41 976	37.4	366	13.7	30°
	(%)		(%)		
Actos ilícitos con armas	25.0	9.4	37.7	5.2	26°
Narcóticos	59.1	22.1	15.0	2.1	32°
Privación ilegal de la libertad	0.1	0.1	8.5	1.2	1°
Cometido por elector contra el sistema de elección popular	0.3	0.1	7.4	1.0	1°
Robo	1.6	0.6	4.1	0.6	15°
Fraude	0.1	0.1	3.0	0.4	1°
Contra la ecología y medio ambiente	1.2	0.5	2.7	0.4	16°
Los demás delitos	12.4	NA	21.6	NA	NA
Sentenciados	36 224	32.2	232	8.7	32°
	(%)		(%)		
Actos ilícitos con armas	27.1	8.7	56.9	5.0	26°
Narcóticos	60.2	19.4	24.6	2.1	32°
Cometido por elector contra el sistema de elección popular	0.3	0.1	5.6	0.5	2°
Fraude	0.1	0.0	2.2	0.2	2°
Falsificación y actos realizados con moneda falsa	0.3	0.1	1.3	0.1	12°
Uso de documentos falsos o alterados	0.5	0.2	1.3	0.1	14°
Cohecho	0.1	0.0	0.9	0.1	7°
Los demás delitos	11.4	NA	7.3	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

2.7 INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA

2.7.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010					
AÑO	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL			PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA a/	
	Miles de pesos constantes (base 2003=100)	Porcentaje en el total nacional	Lugar nacional	Pesos constantes (base 2003=100)	Lugar nacional
2003	101 846 652	1.4	22°	43 508.4	27°
2004 P/	108 095 494	1.5	22°	45 884.3	26°
2005 P/	112 014 629	1.5	23°	47 277.4	26°
2006 P/	113 739 921	1.4	23°	47 735.9	27°
2007 P/	119 102 881	1.4	24°	49 704.9	27°
2008 P/	127 583 727	1.5	23°	52 957.7	25°
2009 P/	116 676 055	1.5	24°	48 181.3	26°
2010 P/	121 688 862	1.5	24°	50 004.4	28°

NOTA: Cifras revisadas. El producto interno bruto (PIB) que aquí se presenta está valorado a precios básicos y constituye la suma de los valores mo-netarios de los bienes y servicios producidos durante un periodo (trimestre, año, etc.); es un valor libre de duplicaciones, el cual corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio en todas las actividades de la economía. Asimismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción, menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que se usan en el proceso productivo.

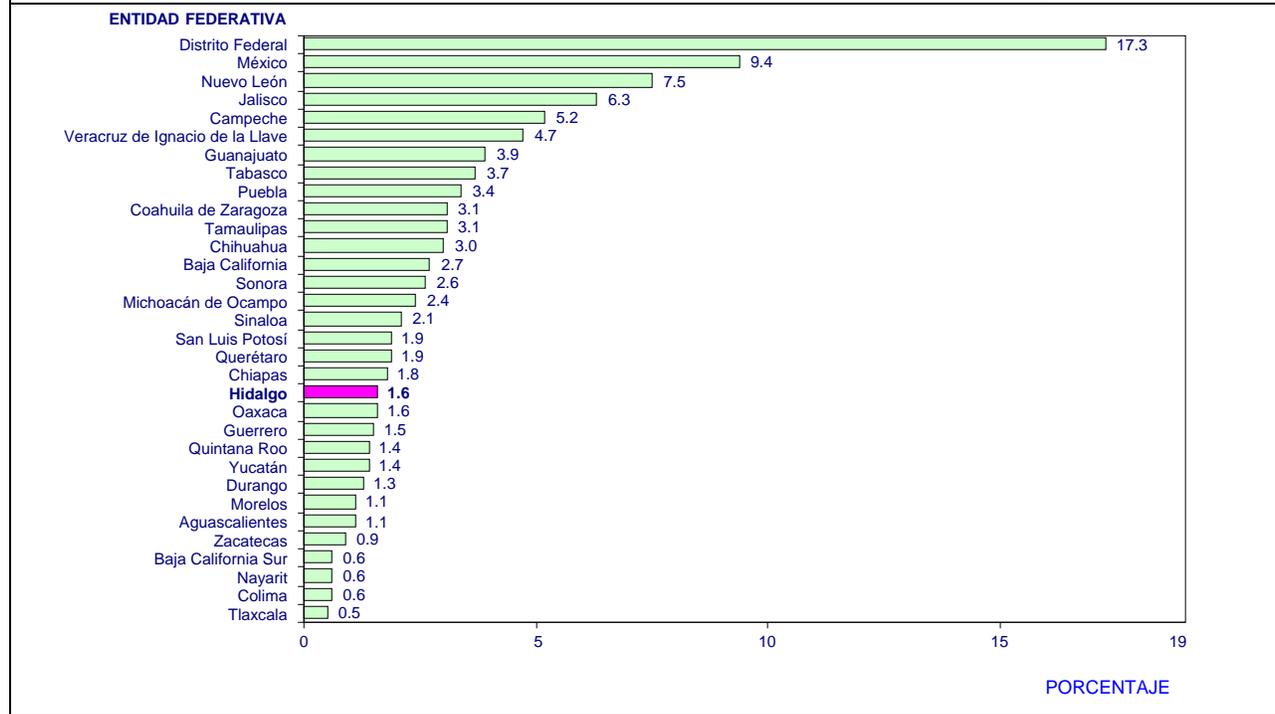
a/ El indicador per cápita se calculó con datos de población a mitad de año, estimados por el CONAPO.

2.7.2 ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/					
SECTOR Clave	Descripción	VALOR (Miles de pesos)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		LUGAR NACIONAL
			En la entidad	Respecto al total nacional	
Total de la entidad		194 399 691.0	100.0	1.6	20°
11	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	8 986 438.0	4.6	2.0	19°
21	Minería	2 441 297.0	1.3	0.2	19°
22	Electricidad, agua y suministro de gas a/	3 072 142.0	1.6	2.0	19°
23	Construcción	13 145 241.0	6.8	1.6	22°
31-33	Industrias manufactureras	59 937 336.0	30.8	2.7	14°
43 y 46	Comercio	23 355 681.0	12.0	1.1	23°
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	17 741 839.0	9.1	2.0	17°
51	Información en medios masivos	3 345 086.0	1.7	0.8	23°
52	Servicios financieros y de seguros	2 602 111.0	1.3	0.6	22°
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	25 179 918.0	13.0	2.0	19°
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 271 043.0	0.7	0.3	27°
55	Dirección de corporativos y empresas	878.0	NS	NS	26° de 27
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1 682 465.0	0.9	0.6	26°
61	Servicios educativos	13 073 639.0	6.7	2.1	18°
62	Servicios de salud y asistencia social	5 088 347.0	2.6	1.4	22°
71	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos	369 877.0	0.2	0.8	25°
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 888 300.0	1.0	0.7	31°
81	Otros servicios, excepto actividades del Gobierno	3 693 992.0	1.9	1.2	21°
93	Actividades del Gobierno	8 779 283.0	4.5	1.6	20°
99	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	-1 255 222.0	-0.6	0.5	11°

NOTA: Cifras revisadas a precios corrientes, en valores básicos, conforme a la nueva base 2003=100.

a/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, y al suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

2.7.3 PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/



NOTA: Calculado con cifras a precios corrientes en valores básicos.

2.7.4 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO a/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS b/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO			Lugar nacional
					Total	Participación % en el total		
						Entidad	Nacional	
(Miles de pesos)						(%)	(%)	
Total de la entidad	81 570	333 317	13 955 573	88 618 595	57 500 663	100.0	1.1	20° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)				
Agricultura y pesca c/	0.2	0.4	NS	0.1	20 731	NS	0.2	21° de 31
Minería	0.2	1.2	1.2	3.0	361 673	0.6	NS	18° de 32
Electricidad, agua y gas d/	0.1	1.9	7.8	11.1	9 578 166	16.7	3.6	10° de 32
Construcción	0.4	2.9	4.7	1.7	1 562 372	2.7	1.3	22° de 32
Industrias manufactureras	11.9	26.0	44.0	59.3	29 331 017	51.0	2.0	15° de 32
Comercio e/	51.4	34.4	15.6	9.4	8 442 327	14.7	1.3	23° de 32
Trasportes, correo y almacenamiento f/	0.3	2.3	4.0	3.7	1 353 496	2.4	0.7	24° de 32
Información en medios masivos	0.4	1.0	4.3	3.5	1 578 510	2.7	0.9	23° de 32
Servicios financieros y de seguros	0.3	0.4	0.4	0.1	274 669	0.5	0.1	23° de 32
Servicios no financieros g/	21.4	21.8	15.4	6.7	4 241 794	7.4	0.7	27° de 32
Otros servicios h/	13.4	7.6	2.5	1.4	755 908	1.3	1.0	20° de 32

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

b/ Comprende a los dependientes y no dependientes de la razón social.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

d/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.

e/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

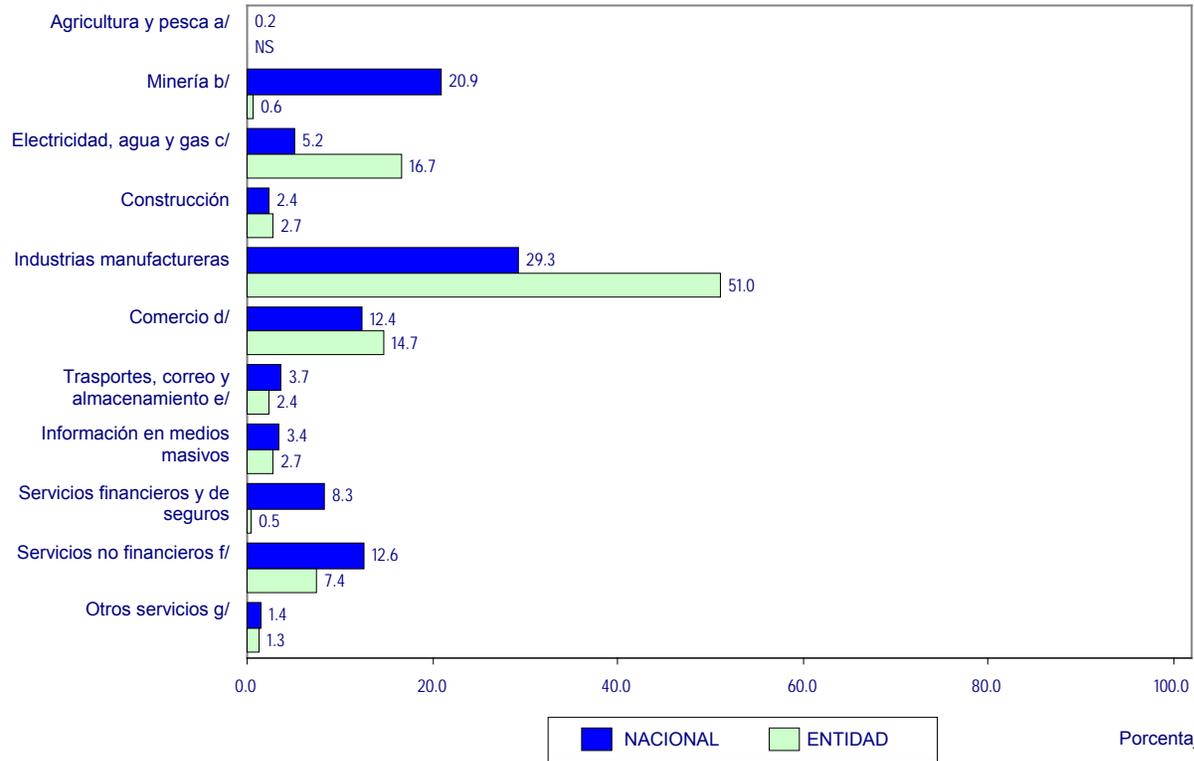
f/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

g/ Excluye taxis.

h/ Comprende los sectores: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

i/ Excepto actividades del gobierno.

2.7.5 PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008



NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.

b/ Incluye extracción de petróleo y gas en el total nacional.

c/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

d/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

e/ Excluye taxis.

f/ Comprende los sectores: servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos Corporativos, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

g/ Excepto actividades del gobierno.

2.7.6 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008

LUGAR DE LA RAMA a/	RAMA DE ACTIVIDAD b/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNERACIONES TOTALES (Miles de Pesos)	ACTIVOS-FIJOS d/ (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO	
						(Miles de pesos)	Lugar nacional
	Total de la entidad	81 570	333 317	13 955 573	88 618 595	57 500 663	20° de 32
		(%)	(%)	(%)	(%)		
	Subtotal de las 15 ramas	26.7	27.7	43.7	63.6	61.5	NA
3°	2211 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	C	1.1	6.7	10.2	15.8	9° de 32
23°	3273 Fabricación de cemento y productos de concreto	0.3	1.3	4.6	22.5	11.3	1° de 32
47°	3241 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	C	1.1	11.1	14.4	8.5	3° de 29
65°	3116 Matanza, empacado y procesamiento de carne de ganado, aves y otros animales comestibles	0.1	0.8	1.0	1.1	4.3	2° de 32
49°	3222 Fabricación de productos de cartón y papel	C	0.3	0.6	1.4	3.0	3° de 32
168°	3365 Fabricación de equipo ferroviario	C	0.8	1.6	0.9	3.0	1° de 7
8°	5171 Operadores de telecomunicaciones alámbricas	0.1	0.5	3.4	2.8	2.0	19° de 32
36°	3152 Confección de prendas de vestir	1.0	4.6	5.0	0.6	2.0	9° de 32
13°	4611 Comercio al por menor de abarrotes y alimentos	23.2	11.8	1.4	1.5	1.9	22° de 32
105°	3132 Fabricación de telas	NS	1.5	2.8	3.4	1.8	4° de 28
43°	3112 Molienda de granos y de semillas y obtención de aceites y grasas	NS	0.1	0.1	1.6	1.7	8° de 31
11°	4342 Comercio al por mayor de materias primas para la industria	1.3	1.4	1.7	1.2	1.7	20° de 32
9°	3121 Industria de las bebidas	0.3	0.7	0.8	1.6	1.5	17° de 32
14°	4311 Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos	0.3	1.1	1.9	0.3	1.5	24° de 32
32°	3119 Otras industrias alimentarias	0.1	0.4	1.2	0.2	1.4	11° de 32
	Las ramas restantes	73.3	72.3	56.3	36.4	38.5	NA

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

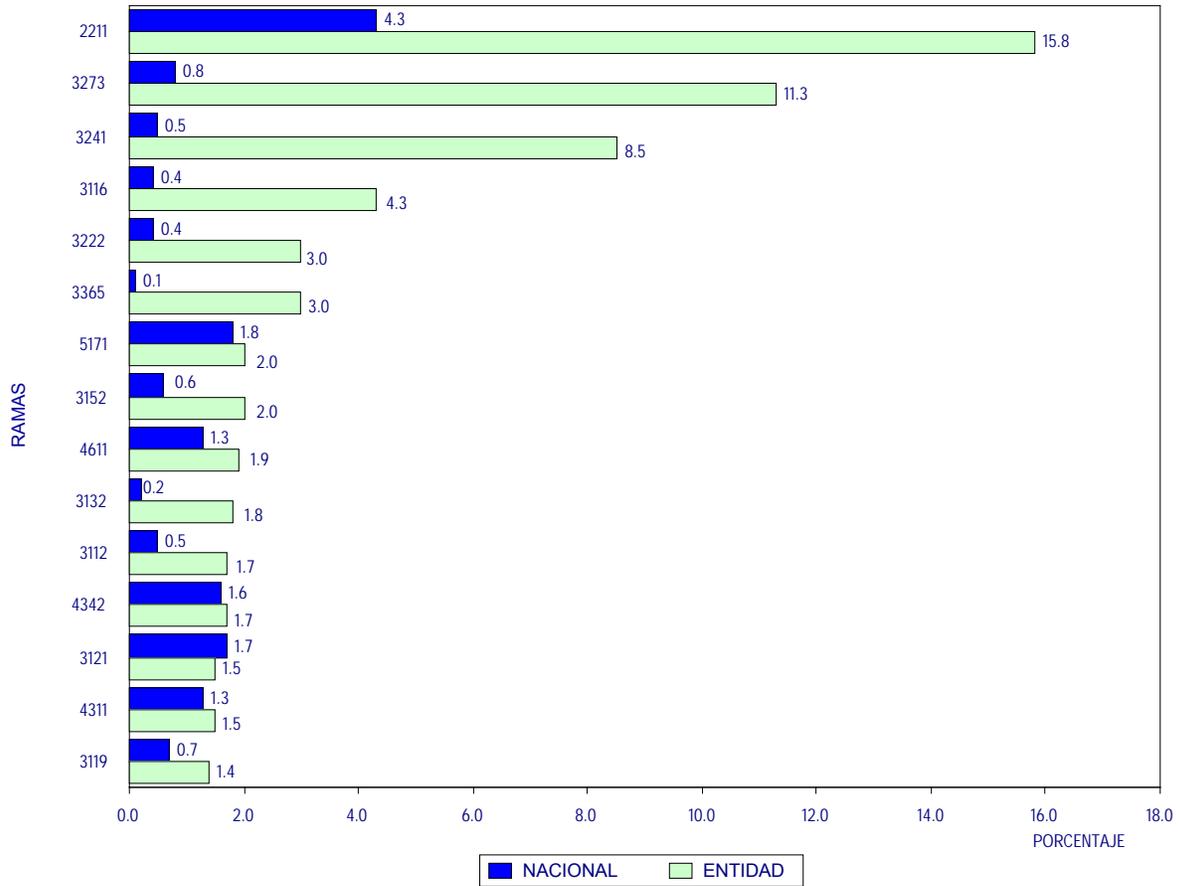
a/ Indica la posición a nivel nacional, conforme al valor agregado censal bruto que cada rama de actividad ocupa dentro de las 280 aquí consideradas (se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos, y las que tienen que ver con las actividades gubernamentales, del total de las establecidas en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

b/ Se seleccionaron las 15 ramas que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

c/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

d/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.7.7 PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008



NOTA: Se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, (excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados en la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos y las ramas que tienen que ver en las actividades gubernamentales.

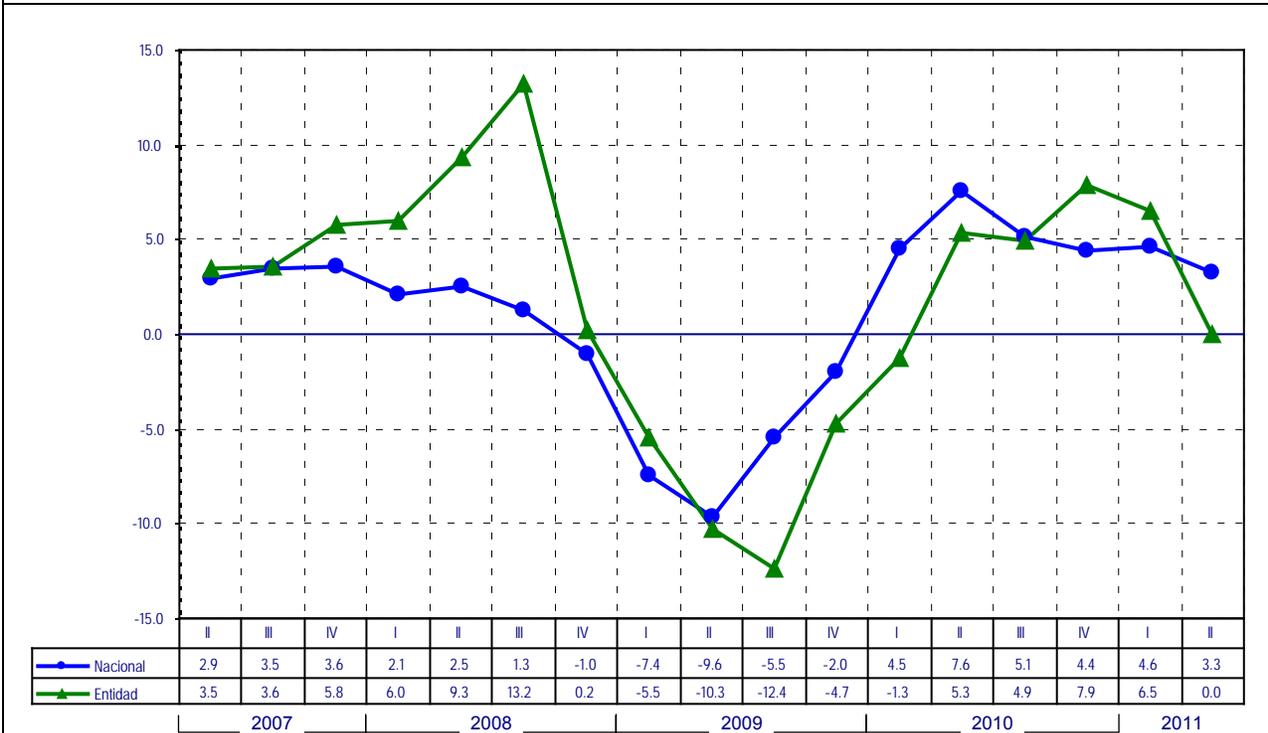
RAMA	DESCRIPCIÓN
2211	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
3273	Fabricación de cemento y productos de concreto
3241	Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón
3116	Matanza, empackado y procesamiento de carne de ganado, aves y otros animales comestibles
3222	Fabricación de productos de cartón y papel
3365	Fabricación de equipo ferroviario
5171	Operadores de telecomunicaciones alámbricas
3152	Confeción de prendas de vestir
4611	Comercio al por menor de abarrotes y alimentos
3132	Fabricación de telas
3112	Molienda de granos y de semillas y obtención de aceites y grasas
4342	Comercio al por mayor de materias primas para la industria
3121	Industria de las bebidas
4311	Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos
3119	Otras industrias alimentarias

2.7.8 INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD
De 2004 a 2010 y del primer trimestre de 2010 al segundo trimestre de 2011 P/
Índice de volumen físico (2003 = 100)

PERIODO	TOTAL		ACTIVIDADES					
	NACIONAL	ENTIDAD	PRIMARIAS		SECUNDARIAS		TERCIARIAS	
			NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD
2004	104.1	106.1	102.5	99.6	103.7	110.9	104.5	103.2
2005	107.4	109.8	99.8	100.5	106.7	115.2	108.9	107.2
2006	112.9	111.7	106.1	112.6	112.8	111.6	114.7	112.5
2007	116.6	116.8	108.6	110.1	115.1	118.3	119.8	117.4
2008	118.0	125.1	109.9	112.3	114.9	132.0	122.6	122.4
2009	110.8	114.6	107.6	106.3	106.2	112.9	116.3	118.5
2010	116.7	119.5	111.1	108.0	112.6	112.6	122.0	127.6
I	111.2	111.1	99.2	71.5	108.4	104.4	116.3	121.8
II	116.0	120.7	119.3	106.8	113.0	115.2	120.4	128.1
III	118.0	119.9	100.6	110.0	113.9	112.0	124.0	128.4
IV	121.6	126.5	125.4	143.9	115.1	118.7	127.4	132.1
2011								
I	116.3	118.3	101.4	74.5	114.0	113.6	121.2	127.8
II	119.9	120.7	114.9	106.0	116.9	114.5	124.8	128.5

NOTA: Se excluyen los datos de la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

2.7.9 VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
Del segundo trimestre de 2007 al segundo trimestre de 2011 P/
(Porcentaje)

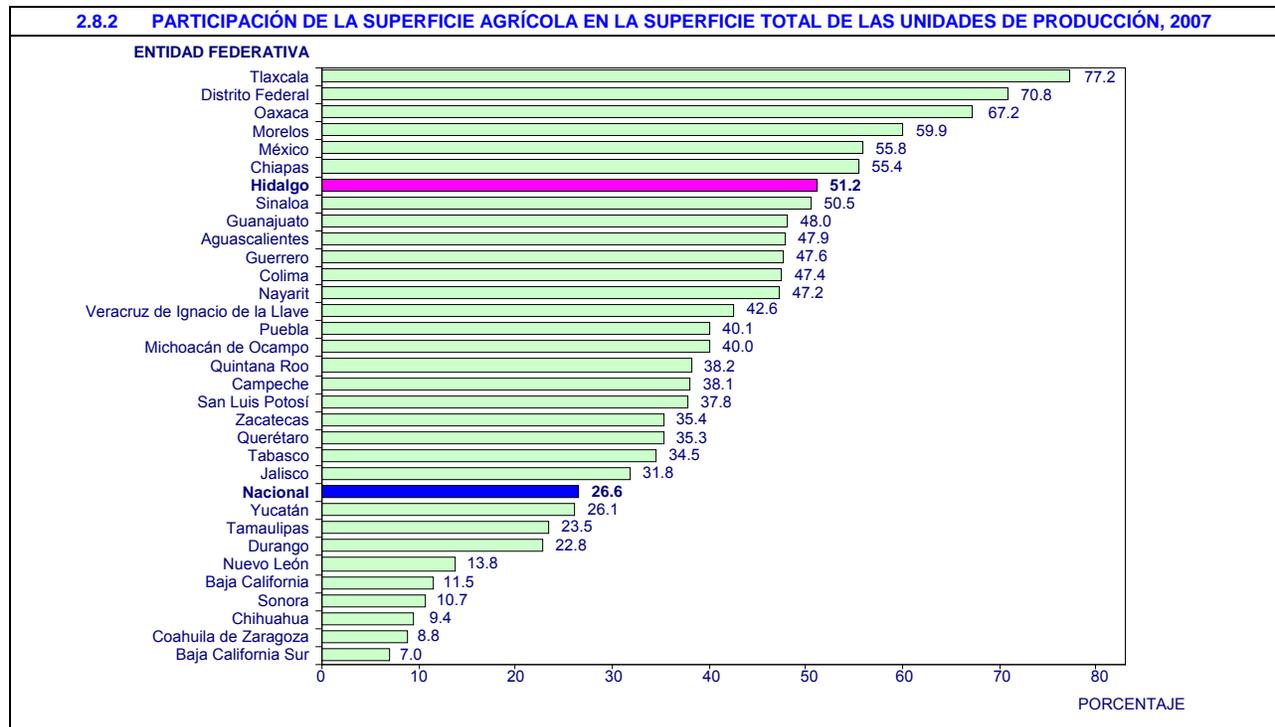


NOTA: Se excluye de la gráfica la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

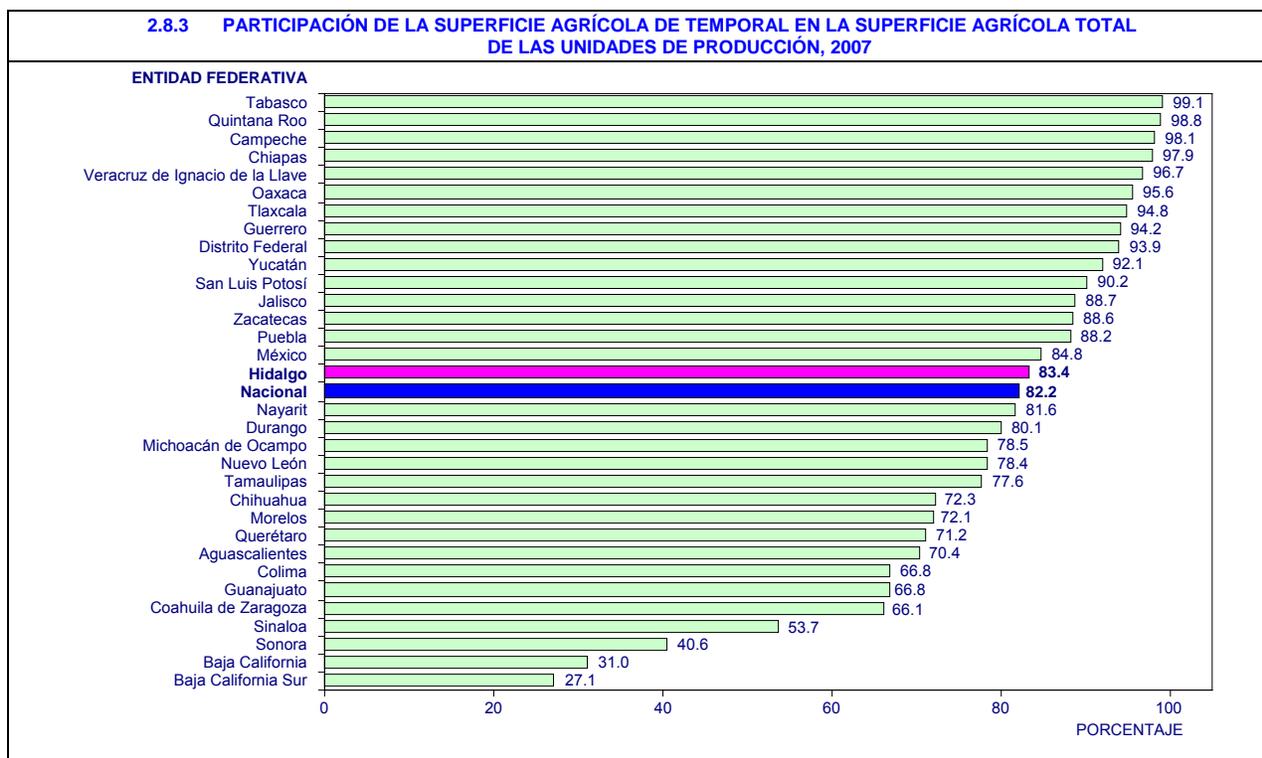
2.8 AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA

2.8.1 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007				
CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	(Hectáreas)	Estructura %	(Hectáreas)	Estructura %
Superficie en unidades de producción	112 349 110	100.0	1 147 601	100.0
Con actividad agropecuaria o forestal	68 435 603	60.9	738 965	64.4
Sin actividad agropecuaria o forestal	43 913 507	39.1	408 636	35.6
Uso del suelo				
De labor	31 190 141	27.8	597 486	52.1
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada	75 116 221	66.9	503 640	43.9
Con bosque o selva	3 918 921	3.5	38 415	3.3
Sin vegetación	2 123 827	1.9	8 061	0.7
Tenencia de la tierra				
Ejidal	37 009 820	32.9	470 937	41.0
Comunal	3 783 889	3.4	64 784	5.6
Privada	69 672 269	62.0	608 847	53.1
Colonia	1 390 552	1.2	1 702	0.1
Pública	492 580	0.4	1 332	0.1
Derechos sobre la tierra				
Propia	106 061 496	94.4	1 079 498	94.1
Rentada	2 644 163	2.4	30 540	2.7
A medias o aparcería	659 426	0.6	17 279	1.5
Prestada	1 553 463	1.4	12 361	1.1
Otros	1 430 561	1.3	7 923	0.7

NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

2.8.4 NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007

CONCEPTO	NÚMERO	SUPERFICIE (Hectáreas)	TAMAÑO PROMEDIO POR UNIDAD DE PRODUCCIÓN (Hectáreas)	
			NACIONAL	ENTIDAD
Unidades de producción	298 309	1 147 601	20.2	3.8
Con actividad agropecuaria o forestal	205 774	738 965	16.8	3.6
Sin actividad agropecuaria o forestal	92 535	408 636	29.7	4.4
Con superficie agrícola a/	191 045	587 597	8.0	3.1
De riego	45 732	97 791	8.4	2.1
De temporal	154 293	489 806	7.3	3.2

NOTA La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

a/ El total de unidades de producción puede no ser igual a la suma de las unidades de riego y de temporal, debido a que una misma entidad puede disponer de ambas características.

2.8.5 UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE (Al 30 de septiembre de 2007)		
ESPECIE	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	EXISTENCIAS (Cabezas)
Bovino	42 072	310 300
Equino	30 566	66 237
Porcino	48 578	203 601
Ovino	5 989	822 349
Caprino	14 491	144 256
Conejos	ND	34 731
Aves de corral a/	145 481	5 515 725
Colmenas	560	51 204

a/ Comprende gallos, gallinas, pollos, guajolotes, patos, gansos, codornices y otros.

2.8.6 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007		
CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	1 189
Ejidatarios y comuneros (número)	4 210 830	173 511
Con parcela individual (%)	80.6	88.2
Superficie ejidal o comunal (hectáreas)	105 948 306	1 068 220
Parcelada (hectáreas)	33 628 597	512 757
Con uso agrícola (%)	56.4	80.9
Con disponibilidad de riego (%)	11.2	13.7
No parcelada (hectáreas)	70 669 717	533 416
Uso común (hectáreas)	69 298 787	499 562
Con uso agrícola (%)	6.1	8.2
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada (%)	57.6	47.5
Asentamiento humano (hectáreas)	1 370 930	33 854
Otras superficies (hectáreas)	1 649 958	22 046
Superficie agrícola a/ (hectáreas)	23 215 845	455 431
Participación respecto a la superficie total (%)	21.9	42.6
Superficie agrícola por ejido a/ (hectáreas)	737	383
Ejidatarios y comuneros por ejido (número)	134	146

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007).

a/ Comprende la superficie parcelada y la de uso común utilizadas para la agricultura.

2.8.7 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	1 189
Con actividad agropecuaria o forestal (número)	31 283	1 184
Agrícola (%)	93.8	95.6
Ganadera (%)	82.3	70.8
Forestal (%)	9.6	11.7
Recolección (%)	21.7	20.0
Con actividades no agropecuarias ni forestales (número)	6 995	321
Extracción de materiales para la construcción (%)	38.1	49.5
Pesquera (%)	24.9	15.3
Artesanal (%)	24.4	23.1
Acuícola (%)	17.0	12.5
Con construcciones agropecuarias y forestales a/ (número)	14 389	428
Bodegas (%)	30.2	25.5
Bordos para riego o abrevadero (%)	54.4	70.8
Pozo para riego (%)	33.9	17.5
Baño garrapaticida (%)	21.6	8.6
Sin construcciones agropecuarias ni forestales a/ (número)	17 125	761
Con tractor a/ (%)	6.3	10.8
Con tractor funcionando a/ (%)	5.9	9.9
Tractores funcionando por ejido b/ (número)	2	2
Con vehículos a/ (%)	5.1	6.4
Con vehículos funcionando a/ (%)	4.8	6.1
Vehículos funcionando por ejido c/ (número)	2	1
Con algún tipo de organización o asociación d/ (%)	34.5	22.3
Recibieron capacitación en los últimos 5 años e/ (%)	26.7	26.5

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007), excepto capacitación recibida, que corresponde a los últimos cinco años.

a/ En propiedad del ejido o comunidad agraria.

b/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con tractor en funcionamiento.

c/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con vehículos en funcionamiento.

d/ Se refiere a algún tipo de organización o asociación como: asociación rural de interés colectivo, unión de ejidos y comunidades agrarias, grupos

para la producción, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, sociedades mercantiles u otras formas de asociación.

e/ Se refiere a cursos referentes a temas como: organización agraria, administración agraria, manejo o cuidado de los cultivos o del bosque, manejo o cuidado de los animales, comercialización o derechos agrarios.

2.8.8 VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010

PRINCIPALES CULTIVOS a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Cíclicos			
Maíz grano	613 320	2.6	12° de 31
Avena forrajera	356 427	3.6	6° de 24
Cebada grano	198 364	29.5	2° de 16
Maíz forrajero	134 223	1.1	14° de 24
Frijol	29 084	2.5	10° de 32
Calabacita	22 810	5.1	5° de 30
Coliflor	19 882	25.0	1° de 19
Ejote	16 393	19.4	3° de 19
Chile verde	13 972	0.6	20° de 32
Tomate rojo (jitomate)	13 527	0.6	23° de 32
Perennes			
Alfalfa verde	4 978 497	17.1	1° de 26
Pastos	925 183	2.0	13° de 28
Magüey pulquero	206 327 b/	82.3	1° de 8
Café cereza	29 219	2.2	6° de 15
Tuna	28 432	6.8	4° de 16
Durazno	5 119	2.3	10° de 26
Nuez	2 389	3.1	5° de 18

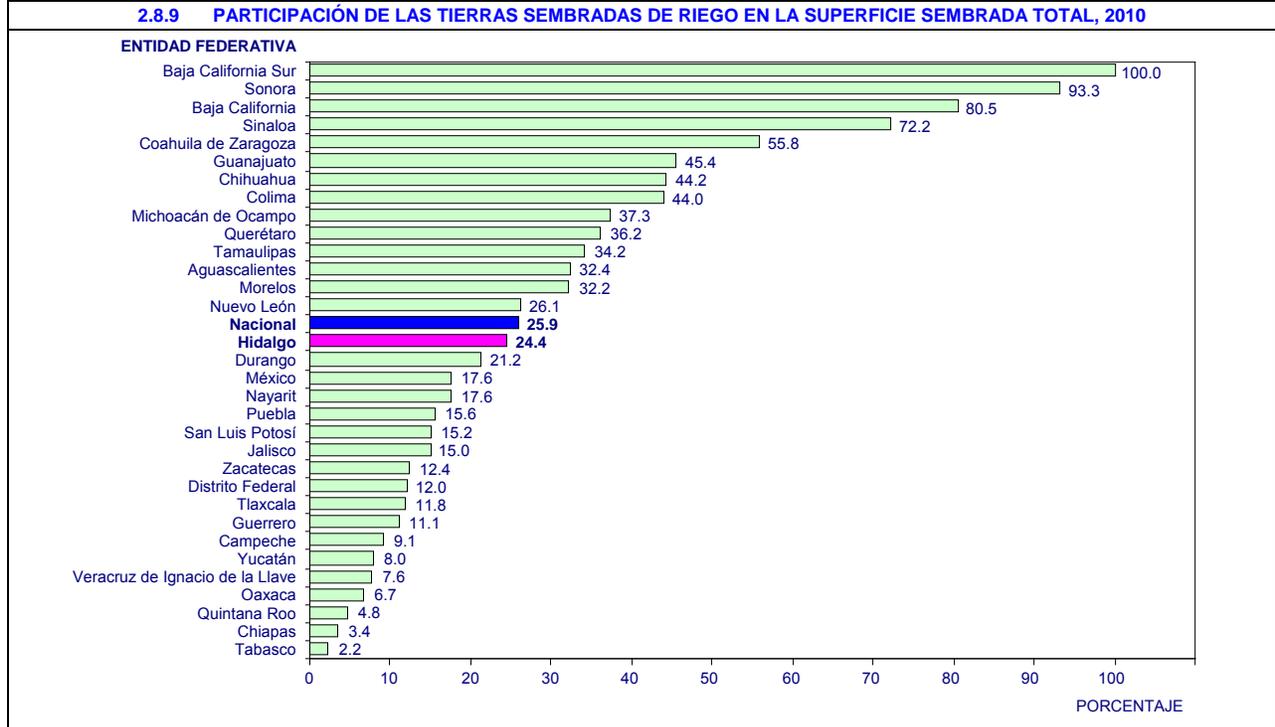
NOTA: Año agrícola.

a/ Seleccionados de acuerdo al valor de su producción.

Se consideran aquí los cultivos genéricos, es decir, información agrupada en un solo producto sin distinguir sus variedades.

b/ Miles de litros.

2.8.9 PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010



NOTA: Año agrícola, incluye cultivos perennes.

2.8.10 CAPTURA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/

PRINCIPALES ESPECIES a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Total	6 963	0.5	18° de 31
Carpa	4 127	13.8	2° de 24
Mojarra	2 023	2.6	9° de 31
Trucha	737	8.0	6° de 17
Bagre	43	0.8	16° de 26
Caracol	7	0.3	10° de 12
Lobina	4	0.3	16° de 19
Charal	4	0.1	8° de 10
Otras b/	18	NA	NA

NOTA: El peso desembarcado se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desvicerado, en pulpa, rebanado u otras.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

a/ Seleccionadas de acuerdo al valor de la captura.

b/ Incluye otras especies sin registro oficial y otras de uso industrial.

2.8.11 PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011

PRINCIPALES PRODUCTOS	2010			2011 P/ a/		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Carne en canal						
Aves b/	61 383	2.3	15° de 32	45 571	2.2	15° de 32
Bovino	34 217	2.0	21° de 32	24 627	1.9	21° de 32
Porcino	13 743	1.2	17° de 32	10 086	1.2	17° de 32
Ovino	6 708	12.2	2° de 32	4 999	12.1	2° de 32
Caprino	1 358	3.1	13° de 28	888	2.7	14° de 28
Otros productos						
Leche (bovino)	419 273 c/	3.9	8° de 32	300 274 c/	3.8	9° de 32
Huevo	4 109	0.2	20° de 31	3 218	0.2	20° de 31
Miel	892	1.6	17° de 32	407	1.1	14° de 30
Leche (caprino)	48 c/	NS	18° de 19	39 c/	NS	18° de 19

a/ Avance acumulado a septiembre.

b/ Se refiere a carne de pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo, y guajolotes.

c/ Miles de litros.

2.8.12 PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/

TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE	2008			2009		
	VOLUMEN (m ³ rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	VOLUMEN (m ³ rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Producción maderable	154 735	2.5	11° de 32	148 507	2.6	9° de 32
Producto						
Escuadría	107 377	2.5	11° de 29	98 865	2.5	11° de 28
Celulósicos	6 127	1.1	8° de 11	5 817	0.9	9° de 11
Postes, pilotes y morillos	1 655	0.8	8° de 21	893	0.4	12° de 22
Combustibles a/	39 575	7.3	5° de 29	42 933	6.3	7° de 28
Especie						
Pino	108 798	2.3	10° de 27	107 218	2.4	9° de 27
Oyamel	8 114	6.3	4° de 11	5 081	3.6	6° de 11
Otras coníferas	2 040	5.1	5° de 16	2 203	4.9	7° de 16
Encino	34 005	6.8	4° de 23	31 719	4.7	7° de 23
Otras latifoliadas	1 779	2.5	7° de 19	2 286	1.4	7° de 18
Producción no maderable b/	409 c/	0.5	18° de 30	471 c/	0.2	19° de 27

a/ Incluye leña y carbón.

b/ Incluye tierra de monte, resinas, fibras, gomas, ceras y rizomas, entre otros.

c/ Toneladas.

2.9 INDUSTRIA

2.9.1 PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/						
TIPO	2010 (Avance acumulado enero a diciembre)			2011 (Avance acumulado enero a septiembre)		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Metálicos a/ Plata	699.0 b/	NS	13° de 13	-	-	NA
No metálicos c/ Azufre	43 980	4.4	6° de 8	33 749	4.7	6° de 8

a/ Se refiere al contenido metálico.

b/ Kilogramos.

c/ Volumen del mineral.

2.9.2 GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009			
TIPO DE GENERACIÓN	GIGAWATTS-HORA TOTAL	% RESPECTO AL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Generación total	9 681.4	6.2	6° de 27
Hidroeléctrica	1 167.0	4.4	7° de 16
Termoeléctrica	8 514.4	6.5	6° de 24
Vapor	6 326.2	14.7	3° de 15
Ciclo combinado	2 188.2	6.1	7° de 12

2.9.3 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS
(Avance acumulado de enero a septiembre, 2011 P)

CONCEPTO	VALOR	VARIACIÓN PORCENTUAL a/	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL b/
Valor de la producción (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	2 500 817	10.3	1.3	20°
Ingresos por la ejecución de obras (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	2 704 623	-2.7	0.9	25°
Como contratista principal	2 499 397	-1.2	1.0	25°
Otros ingresos c/	205 226	-17.5	0.3	25°
Gastos realizados (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	1 665 183	0.9	1.0	22°
En la compra de materiales d/	1 068 274	7.8	1.4	24°
Otros gastos e/	596 909	-9.5	0.7	20°
Valor del consumo de materiales d/	1 118 800	5.5	1.4	23°
Personal ocupado total (promedio mensual)	7 058	4.7	1.1	26°
Dependiente de la razón social	7 038	4.5	1.2	24°
Obreros	5 297	4.6	1.2	24°
Empleados	1 482	3.6	1.3	22°
Otros f/	259	6.8	3.1	14°
No dependiente de la razón social	20	192.1	NS	31°
Remuneraciones totales (miles de pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	367 011	0.2	1.1	26°
Salarios	242 952	-0.2	1.1	26°
Sueldos	124 059	1.1	1.1	25°
Horas laboradas (promedio mensual en miles)	1 516	-4.1	1.1	26°

NOTA: Información correspondiente a las empresas registradas en la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Respecto al mismo periodo del año anterior.

b/ Calculado respecto a la participación del valor de cada uno de los conceptos aquí considerados en términos absolutos, en el total nacional.

c/ Comprende ingresos por prestación de servicios, por ejecución de obras como subcontratista, por administración o supervisión de obras, por alquiler de bienes muebles e inmuebles, por anticipos y, otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

d/ Como contratista principal y dados a subcontratistas.

e/ Comprende la compra de materiales como subcontratista, en materiales consumidos en la producción de activos fijos propios, en el suministro de personal, en el pago a subcontratistas y, otros gastos.

f/ Comprende propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

2.9.4 VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/						
TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL	2010			Avance acumulado de enero a septiembre de 2011		
	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/
Total	252 353 432	2 997 803	21°	187 301 868	2 500 817	23°
	(%)	(%)		(%)	(%)	
Por tipo de obra						
Edificación	44.1	53.2	19°	45.6	48.5	19°
Agua, riego y saneamiento	5.5	8.9	12°	5.9	3.5	25°
Electricidad y comunicaciones	5.9	1.9	20°	7.1	1.3	27°
Transporte	30.0	35.6	24°	28.7	46.3	16°
Petróleo y petroquímica	9.8	0.0	NA	8.3	0.0	NA
Otras construcciones	4.7	0.4	31°	4.4	0.5	29°
Por sector institucional						
Público	53.5	51.5	23°	51.9	55.6	19°
Privado	46.5	48.5	20°	48.1	44.4	20°

NOTA: Corresponde al valor de la producción generado por las empresas constructoras de la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Calculado respecto a la participación del valor de la producción, en términos absolutos, en el total nacional.

2.9.5 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008							
SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
Total	9 735	86 610	6 142 255	52 569 625	29 331 017	2.0	15° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)			
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	6.8	8.9	13.3	41.4	7 248 552	9.9	3° de 32
311 Industria alimentaria	44.4	21.5	10.6	7.3	5 331 525	2.4	12° de 32
324 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	0.1	4.3	25.2	24.2	4 904 116	20.9	3° de 29
322 Industria del papel	0.3	1.7	1.4	2.3	2 212 292	6.1	6° de 32
336 Fabricación de equipo de transporte	0.4	4.1	4.2	1.9	1 800 753	0.8	16° de 32
313 Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0.5	8.9	7.6	9.5	1 603 066	10.4	4° de 31
315 Fabricación de prendas de vestir	9.3	19.7	12.2	1.5	1 289 505	3.7	9° de 32
325 Industria química	0.9	3.3	7.0	1.5	897 712	0.3	18° de 32
Los demás subsectores	37.3	27.6	18.7	10.3	4 043 496	NA	NA

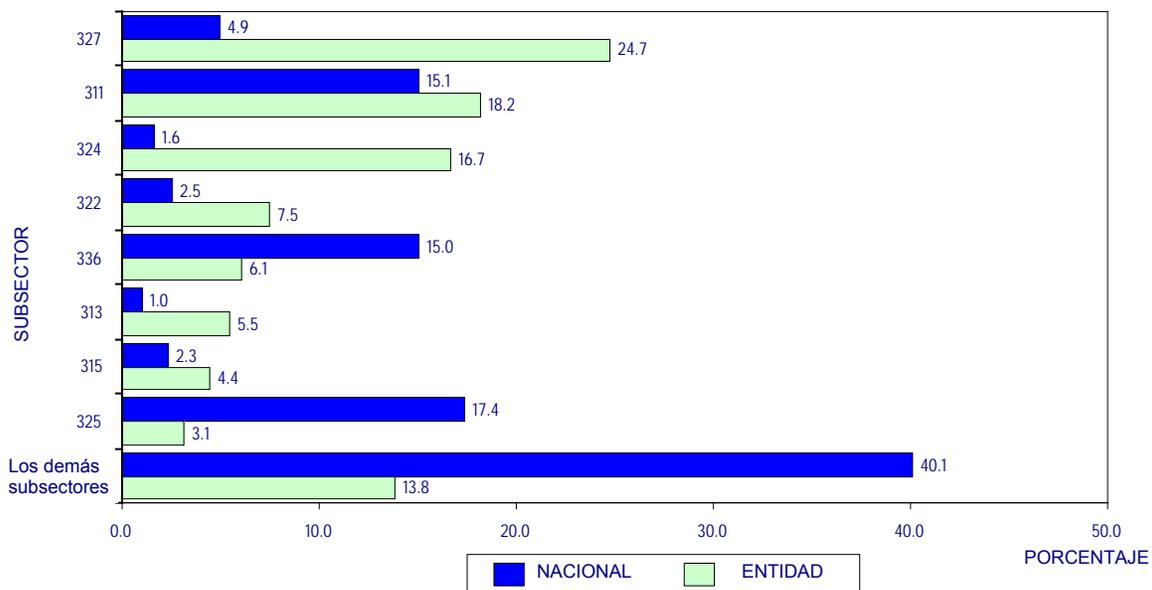
NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.9.6 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008



NOTA: Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

2.9.7 MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008

TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
(Miles de pesos)					
Total	9 735	86 610	6 142 255	52 569 625	29 331 017
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	93.5	27.8	4.5	2.2	2.5
Pequeña: de 11 a 50 personas	4.6	10.7	7.2	2.7	4.3
Mediana: de 51 a 250 personas	1.3	16.4	14.7	8.4	11.2
Grande: de 251 y más personas	0.6	45.1	73.6	86.7	82.0

NOTA: Información correspondiente a unidades productoras, levantada en áreas de Censo.

a/ Conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.9.8 ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD
Promedio anual de 2003 a 2010 y de enero de 2010 a agosto de 2011
(2003 = 100)

AÑO Y MES	PRODUCCIÓN MANUFACTURERA		PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD	
	Nacional	Entidad	Nacional	Entidad
2003	100.0	100.0	100.0	100.0
2004 P/	103.9	107.6	104.8	97.7
2005	107.6	114.6	106.7	96.9
2006	114.0	111.0	121.5	97.6
2007	116.0	115.4	125.7	102.6
2008	115.1	114.9	121.8	92.1
2009	103.9	107.6	125.3	87.5
2010	114.2	109.4	128.5	85.6
Enero	106.6	101.6	119.2	87.0
Febrero	104.7	103.2	112.1	71.5
Marzo	116.3	111.3	122.4	89.1
Abril	111.6	103.0	119.6	100.8
Mayo	114.2	113.5	128.7	93.8
Junio	117.3	110.0	134.1	96.6
Julio	112.8	112.2	143.3	84.8
Agosto	116.5	109.0	138.6	83.4
Septiembre	114.9	103.4	136.3	70.0
Octubre	119.5	115.5	135.7	75.1
Noviembre	119.5	113.5	129.2	84.5
Diciembre	116.0	116.0	123.3	90.7
2011				
Enero	115.2	106.8	127.2	88.1
Febrero	112.4	107.2	124.0	86.4
Marzo	124.9	114.3	135.4	112.4
Abril	114.7	106.7	131.7	100.0
Mayo	121.9	112.5	138.9	104.2
Junio	122.7	109.9	144.2	102.6
Julio	117.9	112.9	148.4	91.8
Agosto	121.8	122.9	149.1	100.8

NOTA: Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

2.10 COMERCIO

2.10.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008

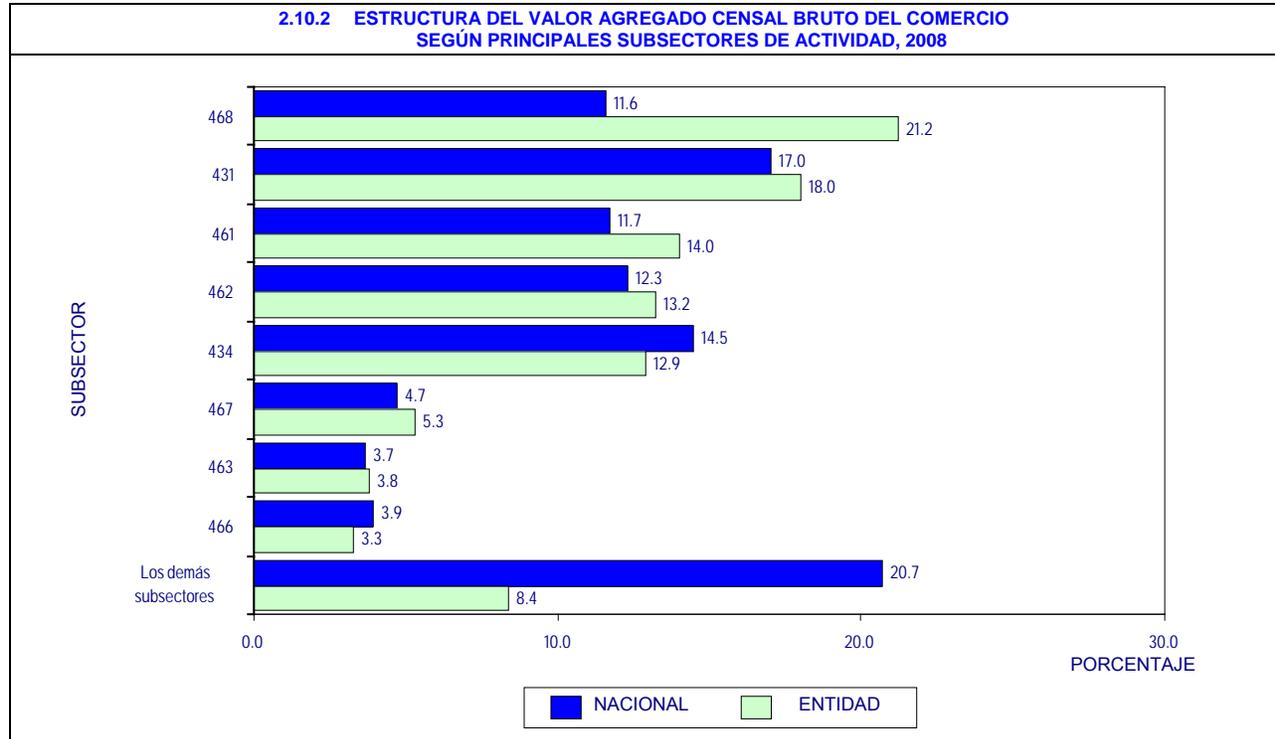
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	41 938	114 696	2 180 057	8 292 437	8 442 327	1.3	23°
	(%)	(%)	(%)	(%)			
43 Comercio al por mayor	5.7	13.3	40.5	30.2	2 844 830	1.0	26°
46 Comercio al por menor	94.3	86.7	59.5	69.8	5 597 497	1.6	23°

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.10.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008



SUBSECTOR DESCRIPCIÓN

468	Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes
431	Comercio al por mayor de abarrotos, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
461	Comercio al por menor de abarrotos, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
462	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales
434	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho
467	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios
463	Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado
466	Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados

NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad. Comprende las unidades económicas productoras y auxiliares.

2.10.3 COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	39 540	99 451	1 296 645	5 784 239	5 597 497
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	98.8	82.0	43.7	60.7	46.8
Pequeña: de 11 a 50 personas	1.0	8.0	28.0	14.9	20.6
Mediana: de 51 a 250 personas	0.2	8.3	22.2	22.1	29.6
Grande: de 251 y más personas	C	1.6	6.0	2.3	3.0

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

2.10.4 COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	2 398	15 245	883 412	2 508 198	2 844 830
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	91.2	42.2	15.9	26.4	18.7
Pequeña: de 11 a 50 personas	6.6	23.6	28.4	24.3	30.0
Mediana: de 51 a 250 personas	2.1	28.3	52.7	47.8	46.2
Grande: de 251 y más personas	0.1	5.9	3.0	1.4	5.1

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

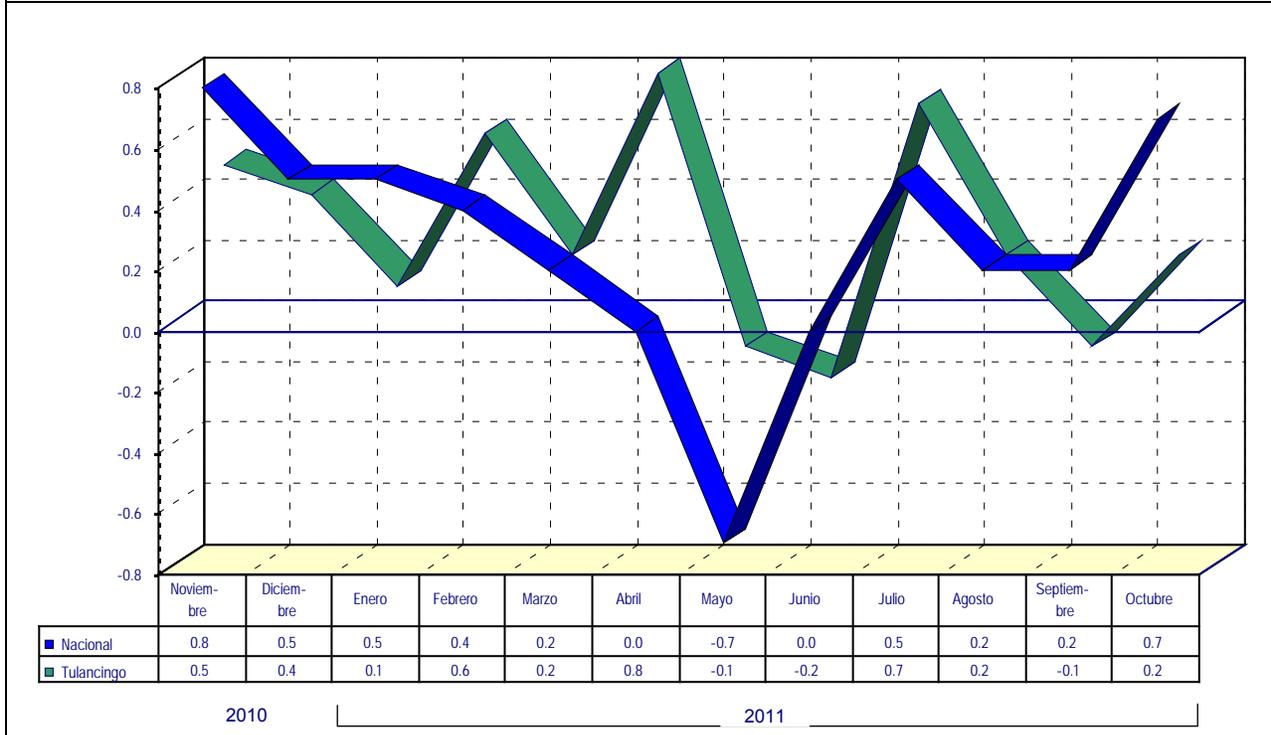
b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

2.10.5 ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)

PERIODO	TULANCINGO		NACIONAL	
	Índice	Tasa de inflación anual a/	Índice	Tasa de inflación anual a/
2009				
Noviembre	95.3	4.9	95.1	3.9
Diciembre	95.5	4.0	95.5	3.6
2010				
Enero	97.2	4.8	96.6	4.5
Febrero	98.0	5.5	97.1	4.8
Marzo	98.5	4.9	97.8	5.0
Abril	98.2	3.7	97.5	4.3
Mayo	97.6	3.0	96.9	3.9
Junio	97.4	2.7	96.9	3.7
Julio	97.7	3.2	97.1	3.6
Agosto	98.5	3.9	97.3	3.7
Septiembre	98.5	3.0	97.9	3.7
Octubre	98.9	3.5	98.5	4.0
Noviembre	99.4	4.3	99.3	4.3
Diciembre	99.8	4.6	99.7	4.4
2011				
Enero	99.9	2.8	100.2	3.8
Febrero	100.6	2.6	100.6	3.6
Marzo	100.8	2.3	100.8	3.0
Abril	101.5	3.4	100.8	3.4
Mayo	101.5	3.9	100.0	3.2
Junio	101.3	4.0	100.0	3.3
Julio	102.0	4.4	100.5	3.5
Agosto	102.2	3.8	100.7	3.4
Septiembre	102.1	3.6	100.9	3.1
Octubre	102.3	3.5	101.6	3.2

a/ Respecto al mismo mes del año anterior.

2.10.6 TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)



2.11 SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS

2.11.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008

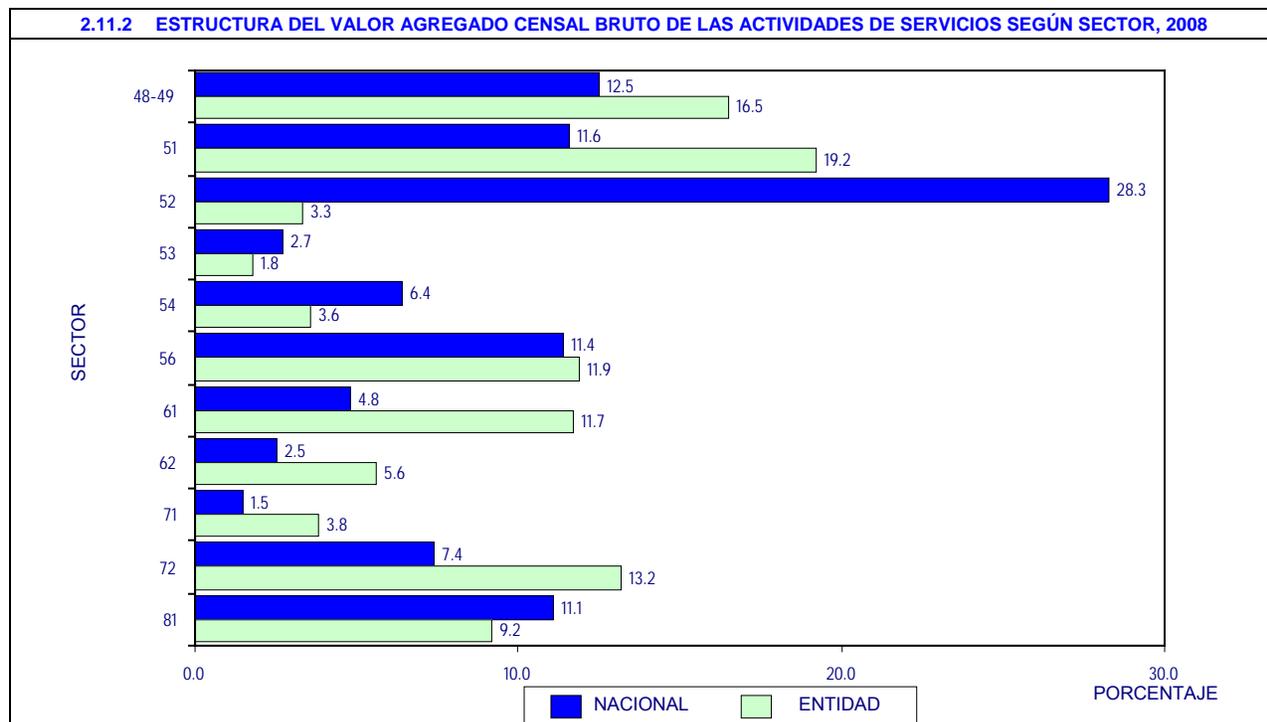
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	29 221	110 501	3 720 654	13 653 574	8 204 377	0.6	27° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)		
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	0.9	7.0	15.1	24.0	16.5	0.7	24° de 32
51 Información en medios masivos	1.1	2.9	16.2	22.8	19.2	0.9	23° de 32
52 Servicios financieros y de seguros	0.9	1.3	1.6	0.6	3.3	0.1	23° de 32
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3.6	3.2	1.2	4.7	1.8	0.4	28° de 32
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	5.4	5.1	3.4	2.2	3.6	0.3	30° de 32
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	6.8	10.7	17.5	2.9	11.9	0.6	25° de 32
61 Servicios educativos	2.9	10.9	16.2	7.7	11.7	1.3	19° de 32
62 Servicios de salud y de asistencia social	10.0	8.1	6.8	8.0	5.6	1.3	21° de 32
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2.9	3.2	3.2	2.9	3.8	1.4	20° de 32
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	28.2	24.6	9.7	14.8	13.2	1.0	27° de 32
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	37.3	23.0	9.3	9.4	9.2	1.0	20° de 32

a/ Comprende unidades productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.11.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008



NOTA: Comprende unidades productoras y auxiliares.

2.11.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Carreteras por cada mil km ² de superficie (km) a/	186.9	537.1	3° de 32
Carreteras pavimentadas (porcentaje del total)	36.3	33.2	22° de 32
Vías férreas por cada mil km ² de superficie (km) b/	13.6	41.5	6° de 30
Automóviles particulares por cada cien habitantes c/ d/	19.1	19.0	11° de 32
Accidentes de tránsito terrestre por cada cien mil habitantes d/ e/	398.4	150.1	29° de 32
Autotransporte federal			
Flota vehicular de carga (unidades) f/	610 148	15 265	16° de 32
Flota vehicular de pasaje (unidades) g/	78 567	1 395	12° de 32
Aeropuertos h/			
Internacionales	63	0	NA
Nacionales	22	1	6° de 14
Aeródromos	1 416	3	27° de 31
Aeronaves comerciales i/	1 742	3	29° de 31
Movimiento aeroportuario de pasajeros (miles) j/	87 627.2	NA	NA
Movimiento marítimo de carga (miles de toneladas)			
Altura	173 841	NA	NA
Cabotaje	68 083	NA	NA
Movimiento marítimo de pasajeros (miles)			
Cruceros	5 425	NA	NA
Transbordadores k/	5 560	NA	NA
Oficinas de correos por cada cien mil habitantes d/ l/	26.1	50.8	7° de 32
Oficinas telegráficas por cada cien mil habitantes d/	1.5	1.7	14° de 32
Estaciones radiodifusoras m/	1 501	23	24° de 32
Estaciones televisoras n/	691	10	25° de 32
Suscriptores de televisión restringida (miles) o/	8 027	165	17° de 32
Líneas telefónicas por cien habitantes	17.9	11.0	27° de 32
Localidades con telefonía rural p/	51 396	2 374	4° de 31

- a/ Comprende pavimentadas, revestidas, terracerías, y brechas mejoradas.
- b/ Comprende troncales y ramales, secundarias y particulares.
- c/ Se refiere a vehículos de motor registrados en circulación.
- d/ Indicadores calculados con datos de la población a mitad del año, proyectada por el Consejo Nacional de Población.
- e/ Comprende los accidentes registrados en zonas urbanas (de 15 mil y más habitantes) y suburbanas (de 2 500 a 14 999 habitantes). No se consideran los percances viales ocurridos en carreteras de jurisdicción federal.
- f/ Comprende carga general y especializada.
- g/ Incluye transporte turístico.
- h/ Incluye aeropuertos administrados por SCT, ASA, grupos aeroportuarios, SEDENA, SEMAR y gobiernos de las entidades federativas y municipios.
- i/ Aeronaves de nacionalidad mexicana, de servicio público.
- j/ Datos correspondientes a 2008.
- k/ Corresponde a la suma total de pasajeros embarcados y desembarcados; el flujo de pasajeros es la mitad del dato reportado.
- l/ Incluye expendios del pequeño comercio y de las instituciones públicas como LICONSA, DICONSA y otras.
- m/ Comprende concesionadas y permisionadas tanto de AM, FM y onda corta.
- n/ Comprende concesionadas y permisionadas.
- o/ Incluye televisión por cable, vía microondas y televisión vía satélite.
- p/ Comprende las localidades de 100 a 499 habitantes comunicadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y por Teléfonos de México.

2.11.4 OFERTA TURÍSTICA, 2010			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Establecimientos de hospedaje	16 875	414	19°
Cuartos	638 494	9 213	25°
5 Estrellas (%) a/	26.5	6.1	29°
4 Estrellas (%)	19.3	13.5	29°
3 Estrellas (%)	16.7	27.7	17°
2 Estrellas (%)	9.5	14.3	17°
1 Estrella (%)	8.5	6.9	24°
Sin categoría turística (%) b/	19.5	31.4	16°
Discotecas y centros nocturnos	1 397	42	11°
Bares turísticos	3 655	172	6°
Restaurantes turísticos c/	26 543	463	23°
Agencias de viajes	5 297	92	19°
Centros de convenciones	690	4	16°

a/ Incluye establecimientos de gran turismo, categoría especial y clases similares.

b/ Comprende: casas de huéspedes, suites, albergues juveniles, apartamentos, auto hoteles, bed and breakfast, bungalows, campamentos, campos turísticos, casas rurales, condominios, cuartos amueblados, departamentos, haciendas, hostales, hosterías, hotel boutique, hoteles clase económica, pensiones, tiempos compartidos, villas y otros tipos de alojamiento.

c/ Incluye restaurantes-bar.

2.11.5 ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/						
CENTRO TURÍSTICO	CUARTOS PROMEDIO	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	TURISTAS NOCHE a/			LLEGADA DE PASAJEROS AEROTRANS-PORTADOS (Miles)
			TOTAL (Miles)	RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	NO RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	
Pachuca, Hgo.	1 535	44.1	384.1	335.6	48.4	0.0

NOTA: Datos correspondientes a establecimientos considerados con categoría turística.

a/ Visitantes que permanecen una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

2.11.6 CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS

	Saldos al 31 de diciembre de 2010			Saldos al 31 de marzo de 2011		
	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Depósitos de cuentas de cheques a/	10 915 372	1.0	23°	11 108 149	1.0	23°
Depósitos a la vista en cuenta corriente a/	5 073 842	1.7	19°	4 569 012	1.6	19°
Depósitos a plazo fijo	899 182	0.5	24°	1 223 614	0.6	21°
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	58 172	0.9	19° de 30	53 354	0.9	15° de 30
Otros depósitos a/ b/	22 284	0.8	8°	18 627	0.2	11°
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	7 633 162	1.1	20°	7 566 776	1.1	19°
Bonos bancarios en circulación	23 931	NS	26°	435 850	0.3	5°
Obligaciones subordinadas c/	0	0.0	NA	0	0.0	NA
Operaciones por acreedores por reporto	1 930	NS	29° de 29	2 195	NS	29° de 29
Fideicomisos d/	76 457	NS	30°	81 473	NS	30°
Bienes de administración	1 547 448	0.1	19°	1 646 239	0.1	19°
Operaciones de banca de inversión e/	95 592	NS	17°	115 063	NS	16°

NOTA: Los saldos al cierre del periodo son nominales. Incluye los saldos de las operaciones realizadas con el público atendiendo a la localidad en que se genera el ahorro. La captación tradicional y la de banca de inversión se refieren a datos brutos por tanto no se elimina la piramidación. No se incluyen los contratos de tarjeta de crédito de las SOFOM bancarias.

a/ Incluyen sin intereses y con intereses.

b/ Incluye depósitos a favor en tarjetas de crédito (por pagos excesivos de intereses) y depósitos de recaudación de contribuciones.

c/ No convertibles.

d/ Incluyen de garantía, inversión, administración y udis.

e/ Por cuenta de terceros.

**2.11.7 CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO
(Saldo al 30 de septiembre de 2011)**

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO	Miles de Pesos	Estructura porcentual	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Cartera total	7 278 371	100.0	0.3	27°
Sector agropecuario, silvícola y pesquero	73 990	1.0	0.2	27°
Sector industrial	2 082 410	28.6	0.4	23°
Minería y extracción de petróleo y gas	21 939	0.3	0.1	15° de 29
Electricidad, gas y agua	0	0.0	0.0	NA
Industria manufacturera	963 766	13.2	0.4	20°
Construcción	1 096 705	15.1	0.5	21°
Comercio	777 999	10.7	0.4	26°
Vivienda de interés social	0	0.0	0.0	NA
Sector servicios a/	2 677 717	36.8	0.2	29°
Sector público	1 666 255	22.9	0.7	25°

a/ Incluye créditos al consumo, actividades financieras, sector externo, crédito interbancario y otras actividades.

2.11.8 COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CONCEPTO	EJERCIDA 2010		AUTORIZADA 2011	
	(Miles de pesos)	(%)	(Miles de pesos)	(%)
Total	10 531 653.4	100.0	8 321 869.1	100.0
SENER	2 835 957.5	26.9	2 556 214.5	30.7
RAMO 33	2 705 605.6	25.7	2 665 121.3	32.0
SCT	1 785 481.8	17.0	1 772 703.5	21.3
RAMO 23	1 348 021.9	12.8	135 244.9	1.6
SE	981 411.0	9.3	203 401.5	2.4
SEMARNAT	627 503.3	6.0	813 388.8	9.8
Entidades no sectorizadas	73 407.9	0.7	53 380.0	0.6
SEP	69 008.4	0.7	0.0	0.0
SEDESOL	50 844.9	0.5	1 008.7	NS
Los demás	54 411.0	0.5	121 405.9	1.5

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

2.11.9 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Ingresos Estatales	1 150 381	100.0	27 570	100.0
Aportaciones federales	624 084	54.3	17 156	62.2
Participaciones federales	339 514	29.5	6 971	25.3
Financiamiento	41 035	3.6	1 500	5.4
Derechos	21 905	1.9	1 008	3.7
Otros ingresos	123 843	10.8	935	3.4
Egresos Estatales	1 150 381	100.0	27 570	100.0
Subsidios, transferencias y ayudas	487 505	42.4	15 820	57.4
Obras públicas y acciones sociales	118 748	10.3	5 304	19.2
Recursos asignados a municipios	167 186	14.5	4 311	15.6
Servicios personales	246 509	21.4	971	3.5
Otros egresos	130 433	11.3	1 163	4.2

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

2.11.10 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Total de ingresos	272 985.8	100.0	4 873.8	100.0
Aportaciones federales y estatales	93 207.1	34.1	2 132.9	43.8
Participaciones	88 323.3	32.4	2 036.6	41.8
Impuestos	27 343.1	10.0	318.1	6.5
Derechos	12 335.4	4.5	187.4	3.8
Otros ingresos	51 777.0	19.0	198.8	4.1
Total de egresos	272 985.8	100.0	4 873.8	100.0
Servicios personales	84 766.0	31.1	1 664.2	34.1
Obras públicas y acciones sociales	86 359.1	31.6	1 495.6	30.7
Servicios generales	30 054.9	11.0	498.1	10.2
Disponibilidad final	13 525.2	5.0	452.7	9.3
Otros egresos	58 280.6	21.3	763.2	15.7

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

2.12 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

2.12.1 JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR (Millones de dólares)	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Estados Unidos Mexicanos	273 877.5	100.0
Distrito Federal	153 009.9	55.9
Nuevo León	30 201.2	11.0
México	15 309.4	5.6
Chihuahua	13 475.2	4.9
Baja California	11 731.4	4.3
Jalisco	8 264.3	3.0
Tamaulipas	4 519.1	1.7
Puebla	4 282.3	1.6
Sonora	4 217.5	1.5
Coahuila de Zaragoza	3 337.8	1.2
Aguascalientes	3 078.3	1.1
Querétaro	2 706.9	1.0
Zacatecas	2 577.8	0.9
Baja California Sur	2 316.0	0.8
Guanajuato	1 949.0	0.7
Quintana Roo	1 890.1	0.7
Durango	1 860.3	0.7
Michoacán de Ocampo	1 816.7	0.7
San Luis Potosí	1 644.1	0.6
Morelos	1 519.1	0.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	980.5	0.4
Nayarit	717.5	0.3
Tabasco	515.4	0.2
Yucatán	410.1	0.1
Sinaloa	403.9	0.1
Tlaxcala	382.0	0.1
Campeche	188.8	0.1
Colima	167.2	0.1
Guerrero	150.7	0.1
Hidalgo	147.9	0.1
Oaxaca	91.0	NS
Chiapas	16.3	NS

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) del 1 de enero de 1999 al 30 de junio de 2011.

La información geográfica de la Inversión Extranjera Directa (IED) se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

2.12.2 EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/

AÑO	NACIONAL		ENTIDAD		Lugar Nacional a/
	Millones de dólares	Variación anual (%)	Millones de dólares	Variación anual (%)	
1999	13 879.5		0.7		31°
2000	18 110.0	30.5	-5.6	-850.6	32°
2001	29 858.6	64.9	77.5	1 480.5	19°
2002	23 913.0	-19.9	4.9	-93.7	27°
2003	16 246.2	-32.1	1.7	-65.9	28°
2004	24 818.0	52.8	0.6	-63.0	31°
2005	24 280.4	-2.2	-3.7	-695.9	29°
2006	19 951.0	-17.8	11.5	414.2	27°
2007	30 069.7	50.7	2.3	-79.7	30°
2008	26 948.0	-10.4	40.3	1 625.5	23°
2009	15 575.2	-42.2	0.3	-99.4	29°
2010	19 626.5	26.0	17.4	6 758.3	19°
2011 b/	10 601.4	NA	NS	NA	28°

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Calculados conforme al monto de la inversión.

b/ Cifras al 30 de junio.

2.12.3 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/

PAÍS	NACIONAL	ENTIDAD
TOTAL (millones de dólares)	273 877.5	147.9
España (%)	14.7	26.9
Estados Unidos de América (%)	51.6	24.5
Canadá (%)	4.0	24.4
Luxemburgo (%)	0.8	10.4
Países Bajos (%)	13.8	6.5
Islas Vírgenes (%)	2.0	5.3
Brasil (%)	0.3	1.0
Francia (%)	0.2	0.8
República de Corea (%)	0.3	0.1
Los demás países (%)	12.3	0.1

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

2.12.4 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/

SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA a/	NACIONAL	ENTIDAD
Total (millones de dólares)	273 877.5	147.9
Industrias manufactureras (%)	43.2	98.6
Comercio al por menor (%)	4.5	10.5
Construcción (%)	2.6	2.2
Comercio al por mayor (%)	4.2	0.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos (%)	2.1	0.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (%)	2.0	0.1
Transportes, correos y almacenamiento (%)	1.6	NS
Información en medios masivos (%)	5.3	NS
Otros sectores (%)	34.5	-12.5

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).
 La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Conforme al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, 2007 (SCIAN 2007)*.

HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES

AÑO	ACONTECIMIENTO
645	Los toltecas fundan Tulancingo y se dispersan hacia Huejutla y poblados cercanos.
711	Los toltecas se asientan en Tollan (Tula) y fundan una poderosa monarquía.
804	Mixcóatl, conquistador chichimeca, funda un señorío tolteca y establece su capital en Culhuacán.
900	Se consolida Tula como capital de la monarquía tolteca, que abarcaría todo Mesoamérica.
977	Topiltzin establece Tollantzinco, lugar de confluencia y punto de tránsito de los residentes de las costas y el Altiplano.
981	Topiltzin hace florecer las artes, la arquitectura y el culto a Quetzalcóatl en Tollan y llega a convertir a ésta en una gran metrópoli mesoamericana.
1050	Los otomíes se asientan en Njunthé, muy cerca de la actual Pachuca.
1109	Los toltecas emigran a Xochicalco, Tepoztlán, Cholula y Chichén-Itzá donde expanden su cultura.
1156	Tula es abandonada y destruida por los pames de Xólotl.
1407	El emperador azteca Ahuízotl conquista Huejutla a pesar del apoyo del señor de Metztlán.
1431	Pachuca es dominada por los aztecas.
1438	Los acolhuas de Texcoco dominan Tulancingo y Apan.
1520	Hernán Cortés llega a Apan, en el curso de su retirada a Tlaxcala, luego de haber sido expulsado de Tenochtitlán.
1521	Los españoles emprenden la conquista de los señoríos de Tototepec y Mexitlán.
1527	Los españoles se adueñan del valle de Tulancingo. El capitán español Francisco Téllez se apodera de Patlachihuacan (Pachuca).
1530	Una expedición, comandada por Pedro Rodríguez de Escobar, llega a Ixmiquilpan. Éste se convierte en receptor de los tributos indígenas en el lugar.
1531	El capitán Nicolás de San Luis Montañez reduce a los chichimecas y otomíes de Huichapan, jefaturados por el indio Maxorro y les obliga a pagar tributos al gobierno español.
1552	Alonso Pérez de Zamora descubre en el actual Real del Monte minas de plata, lo que inicia el despegue minero de la zona.
1675	Se construyen las Casas Reales de Pachuca, con el fin de servir de depósito de los minerales preciosos de la zona.

- 1766** El 28 de julio, los mineros del Real del Monte se amotinan a causa de que Pedro Romero de Terreros, dueño de la mina, les retira el beneficio del partido, consistente en que una parte proporcional del excedente del material obtenido por cada trabajador le corresponde a éste, después de cubrir su cuota obligatoria.
- 1770** Se establece el primer correo entre México y Pachuca.
- 1776** El virrey Bucareli emite un fallo que pone fin al conflicto de los mineros del Real del Monte, favoreciendo al dueño de la mina.
- 1787** Se crea la provincia de Pachuca, dependiente de la intendencia de México.
- 1801** Andrés Manuel del Río descubre en las minas de Zimapán el nuevo elemento químico conocido como vanadio, originalmente llamado zimapanio y sucesivamente pancromo y eritrono.
- 1810** El hacendado Julián Villagrán se levanta en armas a favor de la Independencia, ocupa varias poblaciones e intercepta convoyes realistas.
- Huichapan es ocupada por el insurgente José de la Cruz.
- 1811** Los indígenas de Metztlán se insurreccionan a favor de la Independencia, pero al aprehenderse a sus cabecillas, se controla la sublevación.
- El 5 de octubre, el insurgente Miguel Serrano ataca Pachuca sin éxito.
- 1812** En abril, Miguel Serrano y Vicente Beristáin, al mando de 500 hombres, toman Pachuca a pesar de la resistencia de los españoles. En la batalla se destruye el archivo de las Casas Reales.
- Ignacio Rayón, presidente de la Junta Nacional, organiza el ataque a Ixmiquilpan.
- 1813** El insurgente José María Villagrán es derrotado y fusilado en Huichapan, lo que permite al gobierno virreinal, reasumir el control del territorio hidalguense
- 1821** Los generales Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria se pronuncian por el Plan de Iguala. Bravo edita el periódico "El Mosquito de Tulancingo", destinado a unificar a los insurgentes.
- 1823** Pedro Espinosa, gobernante de Pachuca, se adhiere al Plan de Casa Mata y se pronuncia por la república.
- 1824** Se funda la primera empresa británica minera en la región, la Compañía de los Caballeros Aventureros de las Minas del Real del Monte.
- 1827** Manuel Montañó lanza el Plan de Apan contra Guadalupe Victoria.
- 1847** El general Francisco Garay, comandante militar de Huejutla, con 170 hombres y la Guardia Nacional de Zacualtipán y Molango, derrota a los invasores norteamericanos procedentes de Tampico. Los invasores habían impuesto una contribución de guerra a la compañía minera inglesa.
- 1848** Se crea la Compañía Real del Monte y Pachuca, con capital norteamericano y mexicano.
- 1860** El general liberal Pedro Ampudia toma Pachuca siendo una de las últimas acciones militares de la Guerra de Reforma.

Se crea la Escuela Práctica de Ingenieros de Minas en Real del Monte.

- 1861** Los generales conservadores Miguel Negrete y Leonardo Márquez refugiados en Pachuca y Real del Monte son derrotados por el general Santiago Tapia.
- Melchor Ocampo es asesinado por los conservadores en la Hacienda de Caltengo, cerca de Tepeji del Río.
- 1862** El presidente Juárez decreta la erección del segundo distrito militar del Estado de México, con jurisdicción en el actual estado de Hidalgo.
- 1865** Se integra la Comisión Científica de Pachuca.
- 1866** Antonio Reyes Cabrera, al frente de un grupo de republicanos, derrota a los invasores franceses en Huejutla.
- 1867** El imperialista Leonardo Márquez es derrotado por Porfirio Díaz en la Hacienda de San Lorenzo, cerca de Apan.
- 1868** El Congreso de la Unión aprueba la creación del estado de Hidalgo, dividido en 12 partidos.
- 1869** Se funda la Escuela de Artes y Oficios de Pachuca y se crea la Guardia Nacional de Hidalgo para enfrentar el bandidaje y las insurrecciones.
- Se produce un levantamiento armado de 40 comunidades indígenas que reclamaban la restitución de sus tierras.
- 1870** Se promulga la Constitución Política de Hidalgo, que divide al territorio en 13 distritos.
- 1872** El estado de Hidalgo es declarado en estado de sitio, a causa de la oposición de las autoridades locales a la reelección presidencial de Benito Juárez.
- 1876** En apoyo del Plan de Tuxtepec, se pronuncian las fuerzas de seguridad de Huichapan, así como los vecinos de Atotonilco El Grande, el coronel Cravioto y el general Negrete. Se libran acciones de guerra en el estado. La diputación permanente de Hidalgo desconoce los poderes federales y locales y entrega el poder a las fuerzas tuxtepecanas.
- 1890** Un decreto determina que las escuelas municipales pasan a depender del gobierno estatal.
- 1894** El 14 de septiembre, se expide la segunda Constitución de Hidalgo, que divide al estado en 15 distritos y 72 municipios.
- 1895** Se expide una nueva Ley de Educación Pública.
- 1898** Se crea en Pachuca la Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
- 1900** Se funda la Corporación Patriótica Privada, grupo de ideas renovadoras.
- 1904** Se inaugura el Congreso Agrícola en Tulancingo.
- 1906** Se celebra el segundo Congreso Agrícola de Hidalgo, en cuyas sesiones se denuncian los abusos de los grandes terratenientes hidalguenses.
- 1907** Se funda la Sociedad Mutualista para Profesores de Pachuca. Se realiza la Primera

Conferencia Científica y Pedagógica en Pachuca.

- 1910** Se funda el Club Antirreeleccionista Benito Juárez, entre cuyos miembros se encuentran Jesús Silva y Abel Serratos, entre otros.
- Como parte de la celebración del Centenario de la Independencia se inaugura un reloj monumental en Pachuca.
- El coronel maderista Estanislao Olguín se levanta en armas en Huazalingo.
- 1911** El 16 de mayo, los maderistas, bajo las órdenes de Gabriel Hernández, toman Tulancingo y Pachuca, deponen al gobernador y nombran en su lugar a Joaquín González.
- 1913** Francisco de P. Mariel y Daniel Cerecedo, redactan un manifiesto donde invitan a los hidalguenses a luchar contra el gobierno huertista.
- Los constitucionalistas toman Huejutla y Huehuetla.
- 1914** El general Nicolás Flores, comandante de las fuerzas constitucionalistas en Hidalgo establece su guarnición en Zimapán y toma la capital, Pachuca.
- 1920** Se promulga la nueva Constitución de Hidalgo.
- La legislatura y el gobierno de Hidalgo, desconocen al presidente Carranza y se adhieren a Obregón.
- 1924** Durante la rebelión delahuertista se produce una violenta batalla dentro de la ciudad de Pachuca.
- 1926** Se inaugura la carretera México-Pachuca.
- 1961** El Instituto Científico y Literario Autónomo, se convierte en la Universidad Autónoma de Hidalgo.

PERSONAJES ILUSTRES

En la Independencia

Julián Villagrán (1760-1813). Militar. Fue uno de los conspiradores insurgentes de Querétaro. Logró formar un ejército de 4 mil hombres. Capturó al oidor Collado que llevaba la causa contra los conspiradores de Querétaro. Logró la libertad de los acusados. Rayón lo nombró teniente general. Dominó la región del Mezquital. Mantuvo una campaña de hostigamiento a los convoyes realistas procedentes de Veracruz. Su hijo, Francisco, también insurgente, fue capturado en 1813, por lo cual se le ofreció el indulto a cambio de la libertad de aquél, pero Julián Villagrán no aceptó la propuesta y Francisco Villagrán fue fusilado. Traicionado poco después fue ejecutado.

Pedro María Anaya (1794-1854). Militar y político. Se adhirió al Plan de Iguala. Ministro de Guerra durante la presidencia de José Joaquín Herrera. Diputado y presidente del Congreso. Ocupó dos veces la presidencia interina de la república. Dirigió la defensa del puente y convento de Churubusco, durante la Intervención Norteamericana. Ministro de Guerra y Marina y director general de Correos.

En la Reforma e Intervención

Vicente García Torres (1811-1894). Militar, periodista y escritor. Publicó la hoja periódica "El Monitor Constitucional". Por sus ideas liberales, fue desterrado por el presidente Mariano Paredes y Arrillaga. Regresó a México durante la Invasión Norteamericana. Organizó el Batallón Independencia y combatió en Padierna, Churubusco y Molino del Rey. Fundador del periódico "El Monitor Republicano", uno de los más importantes del siglo XIX. Editó el "Semanario de las Señoritas Mexicanas" y el libro "Nuevo Bernal Díaz del Castillo".

En la Revolución

Felipe Ángeles Ramírez (1869-1919). Militar, político, profesor y escritor. Fue militar de carrera, se capacitó en artillería. Teniente de ingenieros. Se desempeñó como analista. Impartió clases en el Colegio Militar, el Colegio de Aspirantes, la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela de Tiro. Director del Colegio Militar de Chapultepec y la Escuela de Tiro. Combatió a la rebelión orozquista y a los zapatistas. Subsecretario de Guerra con Venustiano Carranza. Encargado de la artillería de la División del Norte. Estratega de las batallas de Torreón, Saltillo y Zacatecas, entre otras. Representante de Villa en la Convención Revolucionaria. Gobernador provisional de Coahuila y Nuevo León. Formó en Nueva York la Alianza Liberal Mexicana, opuesta a Carranza. Proclamó el Plan de Río Florido que desconocía a Carranza. Se reincorporó al villismo, donde fue capturado y fusilado. Autor de varios artículos como: "De la Entrevista Creelman a la Constitución de Querétaro", "Al Margen de la Constitución de Querétaro" y "La Educación y el Liberalismo es un Ideal del Pasado", entre otros.

En las Artes, la Ciencia y la Cultura

Ignacio Rodríguez Galván (1816-1842). Escritor, periodista y diplomático. Colaborador en publicaciones literarias de Veracruz. Cofundador de la Academia de Letrán. Director del "Calendario de las Señoritas Mexicanas". Fundó el periódico "Año Nuevo" y editó "El Recreo de las Familias". Redactor de la sección literaria del "Diario del Gobierno". Asignado como diplomático a Sudamérica, murió en el trayecto. Autor de "El Privado del Virrey", "Tras un Mal nos Vienen Cientos", "La Hija del Oidor", "La Capilla" y "La Procesión".

Aniceto Ortega del Villar (1825-1875). Médico obstetra y músico. Participó en la fundación de la Sociedad Filarmónica Mexicana, que creó el Conservatorio Nacional de Música. Miembro del Consejo Superior de Salubridad de la Ciudad de México. Redactó el Reglamento del Conservatorio Nacional. Fue pianista y crítico musical. Su marcha "Zaragoza" fue interpretada como Himno Nacional desde el gobierno de Juárez hasta el de Manuel González. Entre sus obras musicales más importantes están: "Luna de Miel", "Recuerdo de la Amistad", "Marcha Potosina", "Enriqueta", "Elegía a Jacobo" y "Marcha Republicana".

José Lorenzo Cossío y Soto (1864-1891). Abogado, político y escritor. Formó parte de la Primera Comisión Agraria Ejecutiva del Tribunal de Infracciones Fiscales y de la Junta Calificadora de Renta de Casas. Colaboró en la revisión de leyes y códigos tales como la reforma al artículo 27, con el propósito de devolver ejidos a los campesinos y comunidades indígenas que los habían perdido con las Leyes de Reforma. Fundó la Confederación de Cámaras de Comercio y la Confederación de Cámaras Industriales. Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Academia de Historia, de la Sociedad de Legislación y Jurisprudencia y otras sociedades científicas. Miembro de la Sociedad Antonio Alzate. Autor de: "Apuntes para la Historia de la Propiedad", "Del México Viejo", "Guía Retrospectiva de la Ciudad de México" y "Monopolio y Fraccionamiento de la Propiedad Rústica".

Efrén Rebollo (1877-1929). Político, diplomático, profesor y escritor. Jefe de protocolo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Profesor de la Escuela Nacional Preparatoria. Diputado federal y presidente de la Gran Comisión del Congreso. Secretario de la Legación Mexicana en Guatemala y Japón. Comisionado para estudiar el establecimiento de relaciones económicas con Noruega. Consejero de la representación en Cuba y Chile. Representante del gobierno mexicano en Francia, Holanda, Noruega y España. Escribió varias obras, como "El Enemigo", "El Águila que Cae", "Salamandra", "Rimas Japonesas" y "El Desencanto de Dulcinea". Colaboró en la "Revista Moderna" y fundó la revista "Nosotros".

Javier Sorondo Rubio (1883-1957). Periodista, escritor, profesor y diplomático. Colaboró en los periódicos "El Imparcial" y "El Universal". Subdirector y presidente del consejo de administración de Excélsior. Representante de México en Uruguay, Argentina y Bolivia. Fundador de "Revista de Revistas", "Jueves de Excélsior" y "Últimas Noticias". Catedrático de la UNAM. Autor de varios libros, a saber: "Crónicas de Sudamérica", "Poemas Mexicanos", "Hacia la Cumbre" y "Al Amparo de la Cruz del Sur".

Alfonso Cravioto Mejorada (1884-1955). Abogado, periodista, político, diplomático y escritor. Fundador de la Corporación Patriótica Privada. Miembro del Club Liberal Ponciano Arriaga, del Club Redención y del Ateneo de la Juventud. Diputado por el Partido Constitucional Progresista. Integrante del Congreso Constituyente. Secretario del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Director general de Bellas Artes y secretario de Instrucción Pública. Senador por Hidalgo. Embajador en Guatemala, Chile, Holanda, Bélgica, Cuba y Bolivia. Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, de la Academia Nacional de Historia y Geografía y de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Fundó los periódicos "El Desfanatizador", "El Colmillo Público" y "Savia Moderna". Colaboró en "Regeneración" y "El Hijo de Ahuizote". Autor de varios libros como: "El Alma Nueva de las Cosas Viejas", "Aventuras Intelectuales a Través de los Números" y "Cantos de Anáhuac".

Ernesto Domínguez Aguirre (1897-1969). Meteorólogo, periodista, escritor y profesor. Fundó el Centro de Previsión del Golfo en Veracruz y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, de la que fue director. Fue el primero en formular la estructura de un huracán, antes de que se inventaran los radares. Colaboró en el periódico "El Dictamen de Veracruz". Escribió el libro "Meteorología Náutica".

Adalberto García de Mendoza Hernández (1900-1965). Escritor, músico, profesor y periodista. Profesor de piano y composición en el Conservatorio Nacional de México, de lógica y filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Entre sus obras destacan: "Tratado de Lógica", "La Dirección Ontológica de la Epistemología", "Lógica Dialéctica" y "Estética Dialéctica". Colaboró en los periódicos "Excélsior" y "El Nacional".

RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS

Información geográfica

INEGI. *Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo, Edición 2010.* Aguascalientes, México, 2010

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. Continuo Nacional de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación.

INEGI. *Principales Resultados por Localidad, 2010 (ITER)*, en: www.inegi.org.mx (18 de marzo de 2010)

Población y vivienda

INEGI. *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2006)

INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Perfil Sociodemográfico.* Aguascalientes, México, 2002

INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: www.inegi.org.mx (marzo, 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Natalidad, en: www.inegi.org.mx (8 de agosto de 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Nupcialidad, en: www.inegi.org.mx (8 de agosto de 2011)

Comisión Nacional del Agua. *Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a Diciembre de 2009*, en: www.cna.gob.mx (enero de 2010)

CONAFOVI. Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda

CONAPO. Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050. Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)

Educación

INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: www.inegi.org.mx (marzo, 2011)

Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. *Quinto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico.* México, DF, 2011

INEGI. *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2006)

SEP. *Quinto Informe de Labores*, en: www.sep.gob.mx (octubre, 2011)

Salud

Sistema Nacional de Salud. *Boletín de Información Estadística. Recursos y Servicios N° 29. Volumen I. Año 2009*, en: www.salud.gob.mx (febrero, 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Mortalidad, en: www.inegi.org.mx (enero 28 de 2011)

INEGI. Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares

Trabajo	<p>INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. <i>InfoLaboral. Sistema para la Consulta de Indicadores Estratégicos</i>, en: www.inegi.org.mx (noviembre 23 de 2011)</p> <p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local, en: www.inegi.org.mx (28 de agosto de 2011)</p> <p>Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en: www.conasami.gob.mx (enero de 2011)</p>
Seguridad y Orden Público	<p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas Judiciales en Materia Penal, en: www.inegi.org.mx (agosto de 2011)</p> <p>CONAPO. <i>Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050</i>. Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)</p>
Producto interno bruto	<p>INEGI. Banco de Información Económica. <i>Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa</i>, en: www.inegi.org.mx (enero de 2012)</p> <p>CONAPO. <i>Indicadores Demográficos Básicos 1990-2030</i>, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)</p>
Indicador Trimestral de la Actividad Económica	INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México
Estructura ejidal y comunal	INEGI. <i>Censo Agropecuario 2007. Resultados Preliminares del IX Censo Ejidal</i> , en: www.inegi.org.mx (23 de abril de 2008)
Estructura agraria	INEGI. <i>Resultados del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 2007</i> , en: www.inegi.org.mx (agosto de 2010)
Producción agrícola y pecuaria	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. <i>Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON) 1980-2009</i>, en: www.sagarpa.gob.mx (septiembre de 2011)</p> <p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. <i>Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</i>, en: www.siap.gob.mx (diciembre 5 de 2011)</p>
Producción pesquera	CONAPESCA. Dirección General de Políticas Pesqueras y Acuícolas (septiembre de 2011)
Producción forestal	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (mayo de 2011)
Pesca, minería, manufacturas, construcción, electricidad comercio y servicios	INEGI. Censos Económicos 2009, en: www.inegi.org.mx (enero de 2011)
Minería	INEGI. <i>Estadística de la Industria Minerometalúrgica. Boletín Mensual. Septiembre de 2011. Cifras preliminares. México, DF, 2011</i>
Construcción	INEGI. Banco de Información Económica. <i>Principales Indicadores de las Empresas Constructoras</i> , en: www.inegi.org.mx (diciembre de 2011)
Electricidad	Comisión Federal de Electricidad. <i>Estadísticas, 2009</i> . México, DF, 2011

Comercio	INEGI. <i>Banco de Información Económica. Indicadores del Comercio al Mayoreo y Menudeo</i> , en: www.inegi.org.mx (noviembre 27 de 2011)
Transportes y comunicaciones	Secretaría de Comunicaciones y Transportes. <i>Anuario Estadístico, 2009</i> . México, DF, 2010. INEGI. Dirección General de Geografía Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Gerencia de Apoyo a la Mejora Continua CONAPO. <i>Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050</i> . Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011) INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de vehículos de motor registrados en circulación, en: www.inegi.org.mx (marzo de 2011) INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de accidentes tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, en: www.inegi.org.mx (marzo de 2011)
Turismo	Secretaría de Turismo. Dirección General de Información y Análisis. <i>Compendio Estadístico del Turismo en México, 2010</i> . México, DF, 2011 INEGI. <i>Anuarios Estadísticos de los Estados, 2011</i> , con base en información proporcionada por las oficinas de turismo de las entidades federativas.
Tasa de inflación, índice nacional de precios al consumidor y servicios financieros	Banco de México. Dirección General de Investigación Económica. Banco de México, en: www.banxico.org.mx (diciembre de 2011)
Inversión pública federal	Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. <i>Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico</i> . México, DF, 2011
Ingresos y egresos estatales y municipales	INEGI. Consulta Interactiva de Datos, Estadísticas de Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México. en: www.inegi.org.mx (27 de mayo de 2011)
Inversión extranjera directa	Secretaría de Economía, en: www.economia.gob.mx (septiembre de 2011)
Hechos históricos y personajes ilustres	<i>Apuntes para la Historia del Estado de Hidalgo</i> . Guerrero Guerrero, Raúl. México, DF, 1983 <i>Diccionario de Historia, Biografía y Geografía</i> . Editorial Porrúa. México, DF, 1985 <i>Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana</i> . Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, DF, 1991 <i>El Estado de Hidalgo. Su Historia, su Riqueza, su Porvenir</i> . Dirección de Acción Económica del Estado de Hidalgo. México, DF, 1933 <i>Enciclopedia de México</i> . Editorial Enciclopedia de México-SEP. México, DF, 1987

Gran Diccionario Enciclopédico de México. Musacchio, Humberto.
México, DF, 1993

Los Municipios de Hidalgo. Colección Los Municipios de México.
Secretaría de Gobernación. México, DF, 1988

GLOSARIO

A

Activos fijos a valor presente o costo de reposición. Es el valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad de la unidad económica —cuya vida útil es superior a un año— que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.¹⁵

Analfabeta. Persona de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir un recado.¹²

Año agrícola. Es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas Otoño-Invierno y Primavera-Verano y de las cosechas de productos Perennes. Comprende octubre-diciembre de un año, más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.¹⁹

Aportaciones federales. Recursos que otorga la Administración Pública Federal a los Gobiernos de los Estados y Municipios, destinados a cubrir los gastos de los programas delegados a estos dos niveles de gobierno.¹¹

Aprovechamientos. Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras, derechos o productos.²⁴

Condición de asistencia escolar. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad según acuda o no a una institución o programa educativo del Sistema Educativo Nacional, independientemente de su modalidad; esta puede ser de tipo: público, privado, escolarizado, abierto, a distancia, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos.¹²

B

Banca comercial. Instituciones de crédito autorizadas por el gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.²⁴

C

Cama censable. Cama en servicio instalada en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos; cuenta con los recursos indispensables de espacio, así como con los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión se asigna al paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.⁴

Captación de recursos financieros. Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etcétera) que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera.²⁴

Captura pesquera en peso desembarcado. Se refiere al peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desviscerado, en pulpa, rebanado u otras.¹⁷

Carne en canal. Parte del cuerpo que queda de los animales sacrificados después de retirárseles la piel, cabeza y vísceras con sus contenidos, sangre y parte distal de los miembros.²⁰

Condición de actividad económica. Situación que distingue a la población de 14 y más años de edad en económicamente activa (PEA) y no económicamente activa (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado o no realizar una, durante el periodo de referencia.⁷

Condición de habla indígena. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad, según declare hablar o no alguna lengua indígena.¹²

Contribuciones de mejoras. Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.¹¹

Créditos ejercidos (por organismos de vivienda). Se refiere a los créditos hipotecarios ejercidos e individualizados, que se otorgan a través de los diversos programas que son contabilizados en el cierre de cada ejercicio anual.²²

D

Densidad de población. Relación entre el número de personas que habita un territorio y la superficie del mismo. El cociente resultante se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.¹³

Derechos. Contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.²⁴

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.²⁴

Días estancia (en hospitalización). Número de días transcurridos desde el ingreso del paciente al servicio de hospitalización hasta su egreso; se obtiene restando la fecha de egreso de la de ingreso. Cuando el paciente ingresa y egresa en la misma fecha y ocupa una cama censable, se cuenta como un día estancia.⁴

E

Edad mediana. Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, es decir, la edad hasta la cual se acumula 50 por ciento de la población.¹²

Eficiencia terminal. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo "n" años antes.²³

Egreso hospitalario. Evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos intraservicio.⁴

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el cumplimiento de sus funciones y programas, según los términos establecidos en su respectivo Presupuesto de Egresos y demás leyes sobre la materia. Se integran por la suma de servicios personales, materiales y suministros; servicios generales; subsidios, transferencias y ayudas; adquisición de bienes muebles e inmuebles; obras públicas y acciones sociales; inversión financiera; recursos federales y estatales a municipios; otros egresos; por cuenta de terceros; deuda pública y disponibilidad final. ¹¹

Egresos por cuenta de terceros. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuestos sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etc. ²⁴

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular. ²⁵

Esperanza de vida al nacimiento. Promedio de años que espera vivir una persona al momento de su nacimiento, si se mantuvieran a lo largo de su vida las condiciones de mortalidad prevalecientes del presente. ³

F

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas. ¹⁰

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país. ¹⁰

G

Grado promedio de escolaridad. Número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 y más años de edad. ²³

I

Impuestos. Según el Código Fiscal de la Federación, son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos. Contribución o prestación pecuniaria de los particulares que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna. ²⁴

Índice de masculinidad. Número de hombres por cada 100 mujeres. ¹³

Índice de sobremortalidad masculina. Relación entre las defunciones masculinas y las defunciones femeninas registradas, por cien. ⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionada, y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro. ²⁴

Ingresos por cuenta de terceros. Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera). ²⁴

Inversión ejercida (por organismos de vivienda). Recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. ²²

Inversión extranjera directa. Tradicionalmente se ha definido como aquella en la cual una persona o sociedad tiene un interés a largo plazo y cierto nivel de influencia sobre la administración de una sociedad, en otra nación distinta a la de su residencia. El Fondo Monetario Internacional la define como la participación directa o indirecta del 10 por ciento o más de las acciones con capacidad de voto en una empresa extranjera. Por otro lado, la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera señala que es aquella realizada por personas morales extranjeras, personas físicas extranjeras, unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica y empresas mexicanas, en las que participe mayoritariamente capital extranjero.²⁴

L

Laboratorios de análisis clínicos. Áreas o locales de personal, mobiliario, equipo e instalaciones independientes o ligados a algún servicio de atención médica para realizar estudios de muestras biológicas provenientes de personas o de sus desechos.²⁶

Lenguas indígenas. Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias indígenas del continente americano.¹²

M

Médicos en adiestramiento. Médicos que prestan servicios de salud en la unidad médica, como parte de su formación, y estos pueden ser: residentes, internos de pregrado y pasantes de medicina.²⁶

Médicos en contacto directo con el paciente. Profesionales en salud que realizan actividades de atención directa a la salud de pacientes, propias de su profesión o especialidad. No incluye a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente y administrativo.⁴

Médicos en otras labores. Profesionales de la medicina que se encuentran en la unidad ejerciendo actividades en áreas de apoyo técnico, enseñanza, investigación y/o administrativas.⁴

Médicos especialistas. Profesionales de la medicina que cuentan con estudios de especialización y con título y cédula profesional de alguna especialidad en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. Incluye todos los especialistas que laboran en las unidades médicas ya sea en consulta externa y hospitalización en contacto directo con el paciente. No debe incluir los odontólogos.⁴

Médicos residentes. Personal que cuenta con título y cédula profesional de nivel general para ejercer la medicina y que se encuentra en curso de formación de especialidad para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica.⁴

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.²¹

Migrante. Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).¹²

Migrante estatal. Persona que cambió su residencia habitual de una entidad federativa de origen a otra de destino.¹²

Migrantes internacionales. Personas que entre octubre de 2000 y febrero de 2005 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.¹²

O

Obras públicas. Capítulo de gastos que incorpora las asignaciones destinadas a la creación de infraestructura física, mediante la realización de obras públicas que contribuyan a la formación de capital del país. ¹¹

P

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV). Títulos de corto plazo emitidos por instituciones de crédito que ayudan a cubrir la captación bancaria y alcanzar el ahorro interno de los particulares. El plazo va de 7 a 360 días, según las necesidades de la empresa emisora. En cuanto al rendimiento, los intereses se pagarán a la tasa pactada por el emisor precisamente al vencimiento de los títulos. ²

Participaciones de ingresos federales. Comprenden las asignaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinadas a cubrir la parte de los ingresos federales participables, que capten las oficinas recaudadoras de acuerdo con las disposiciones legales, que deben entregarse a los gobiernos de los estados y sus municipios, así como al gobierno del Distrito Federal, derivadas de los convenios de Coordinación Fiscal suscritos por el Gobierno Federal. ²⁴

Personal médico. Personas autorizadas legalmente, con título y cédula profesional, que desempeñan labores relacionadas con la atención médica para beneficio de pacientes y de la comunidad. ⁴

Personal ocupado total. Personal contratado directamente por la razón social como al personal ajeno suministrado por otra razón social, que trabaja para la unidad económica, sujeto a su dirección y control y cubrió como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Puede ser personal de planta, eventual o no remunerado. ⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se contempla personal profesional, técnico y auxiliar como lo son: enfermeras, nutricionistas, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud. ²⁶

Población derechohabiente. Conjunto de personas protegidas legalmente por los programas o servicios de salud que brindan las instituciones públicas o privadas. ¹²

Población desocupada. Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido. ⁷

Población económicamente activa (PEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada). ⁷

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista. ⁷

Población ocupada. Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña). ⁷

Producto interno bruto. Valor de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado, libre de duplicaciones. Se puede obtener de la diferencia entre el valor bruto de la producción y los bienes y servicios consumidos durante el propio proceso productivo, a precios comprador (consumo intermedio). ²⁴

Productos. Ingresos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales.¹¹

Programa de infraestructura. Créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda, como la adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios y lo correspondiente a insumos de vivienda. Comprende los siguientes subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.²²

Programa de mejoramiento financiero de vivienda. Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etcétera; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su financiamiento. Éste puede ser a través de la renovación, subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos. Asimismo, los financiamientos y apoyos que se dan para reunir el enganche. Comprende los subprogramas: pago de pasivos, refinanciamiento hipotecario y pago de enganche.²²

Programa de mejoramiento físico de vivienda. Ejercicio de financiamientos para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario. Incluye los siguientes subprogramas: ampliación, rehabilitación y ampliación y rehabilitación.²²

Programa de vivienda completa. Financiamientos ejercidos para viviendas cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados. Comprende los siguientes subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos.²²

Programa de vivienda inicial. Financiamientos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio. Comprende los siguientes subprogramas: pie de casa, autoconstrucción y con disponibilidad de terreno.²²

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer. Relación del total de hijos nacidos vivos de un grupo de mujeres, con respecto al total de mujeres (hayan o no tenido descendencia). Puede referirse a distintos grupos de edad de la población femenina.¹⁴

Q

Quirófanos. Áreas de hospitales dotadas de personal, mobiliario, equipo e instalaciones para la ejecución de procedimientos quirúrgicos. Entendido como el conjunto de salas de operaciones, de recuperación y servicios de apoyo.²⁶

R

Razón de dependencia por edad. Proporción que representa la suma de la población menor de 15 años y de 60 y más años, respecto a la población de 15 a 59 años de edad.³

Reporto (instrumento financiero). Contrato mediante el cual el reportador adquiere por una suma de dinero, la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en un plazo convenido y contra reembolso del mismo precio, más un premio.¹

T

Tasa bruta de natalidad. Número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un año determinado.³

Tasa de absorción escolar. Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar pasado. La tasa de absorción escolar nos permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.²³

Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO). Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.⁷

Tasa de crecimiento media anual de la población (tasa de crecimiento geométrico). Velocidad o ritmo de cambio de los efectivos de la población en un periodo determinado. La tasa se obtiene al relacionar a la población en dos momentos, asumiendo un modelo de comportamiento, en este caso geométrico, lo que supone el incremento acumulado de la población en función de la población inicial.¹⁴

Tasa de deserción escolar. Número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. La deserción se clasifica en tres vertientes: deserción intracurricular, deserción intercurricular y deserción total. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina deserción intracurricular, el abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya reprobado o no, se le llama deserción intercurricular. Por último, la deserción total es la combinación de ambas deserciones.²³

Tasa de mortalidad fetal. Número de defunciones fetales, por cada mil nacimientos registrados.⁸

Tasa de mortalidad infantil. Número de defunciones de menores de 1 año de edad por cada 1 000 nacimientos ocurridos en un año determinado.³

Tasa de ocupación en el sector informal. Porcentaje de la población ocupada, que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. La manera operativa de establecer esto, es que la actividad no lleva una contabilidad bajo las convenciones que permiten que sea auditada.⁷

Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1). Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.⁷

Tasa de presión general (TPRG). Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).⁷

Tasa de subocupación. Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.⁷

Tasa de trabajo asalariado. Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.⁷

Tasa global de fecundidad. Número medio de hijos que espera tener o haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad observada en un año determinado.³

Tasa neta de migración. Efecto neto de la inmigración y la emigración sobre la población de una zona, expresada como aumento o disminución por mil habitantes de dicha zona, durante un año determinado.¹⁴

Tasa neta de participación económica. Porcentaje que representa la población económicamente activa (PEA) respecto al total de la población de 14 y más años de edad.⁷

Tiempo de duplicación. Número de años requeridos para que la población de una zona se duplique dada la tasa de crecimiento de esa población.¹⁶

Transferencias. Es el traslado implícito o explícito de recursos, de naturaleza corriente o de capital, del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social.²⁴

U

Unidad de producción (Censo Agropecuario). Conjunto formado por los terrenos, con o sin actividad agropecuaria o forestal en el área rural o con actividad agropecuaria en el área urbana, ubicados en un mismo municipio; los animales que se posean o críen por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo, independientemente del lugar donde se encuentren; así como los equipos, maquinarias y vehículos destinados a las actividades agrícolas, pecuarias o forestales; siempre que durante el periodo de marzo a septiembre de 2007, todo esto se haya manejado bajo una misma administración.⁵

Unidad médica. Establecimiento físico que cuenta con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación de la unidad, y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.⁴

Unidades económicas. Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que cuentan con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.²⁶

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.²⁶

Unidades médicas de hospitalización. Establecimientos de los sectores público, social y privado, cualquiera que sea su denominación en los que se presta atención médica integral a la población y que cuentan con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y especialidades de mayor demanda, brindando, en general, servicio las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.²⁶

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.²⁶

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁵

Valor de la producción. Es la cuantificación monetaria del volumen de producción a los precios pagados a los productores.¹⁸

Vivienda particular. Vivienda destinada, construida o adaptada para el alojamiento de personas que forman hogares.¹²

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento del levantamiento censal tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye también cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada que estén habitados.¹²

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 1.BANXICO. *Glosario*. En: www.banxico.org.mx (3 de mayo de 2010).
- 2.BMV. *Glosario Bursátil*. En: www.bmv.com.mx (18 de agosto de 2009).
- 3.CONAPO. *Glosario*. En: www.conapo.gob.mx (4 de mayo de 2010).
- 4.Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de septiembre de 2005. NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud.
- 5.INEGI. *Censo Agropecuario, 2007*. En: www.inegi.org.mx (19 de junio de 2009).
- 6.INEGI. *Censos Económicos 2009. Resultados oportunos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
- 7.INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos Metodológicos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
- 8.INEGI. *Estadísticas Demográficas 2008*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
- 9.INEGI. *Estadísticas Demográficas. Cuaderno Número 15*. Aguascalientes, México, 2005.
- 10.INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
- 11.INEGI. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 2004-2007*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
- 12.INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (24 de junio de 2011).
- 13.INEGI. *Indicadores Sociodemográficos de México, 1930-2000*. Aguascalientes, Ags., México, 2001.
- 14.INEGI. *Manual de Medidas Sociodemográficas*. Aguascalientes, Ags., México, 1997.
- 15.INEGI. *Censos Económicos 2009. Glosario*, en: www.inegi.gob.mx (24 de junio de 2011).
- 16.Population Reference Bureau, Inc. *Guía Rápida de Población. Estados Unidos de América, 2004*.
- 17.SAGARPA - CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, 2008*. Mazatlán, Sin., México, 2009.
- 18.SAGARPA. *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 2001*. México, D.F., 2002.
- 19.SAGARPA. Centro de Estadística Agropecuaria (C.E.A). Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, (SIACON) Versión 1.1. Consulta en internet el 20 de diciembre de 2005: www.siap.sagarpa.gob.mx
- 20.SAGARPA. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-2008 (SIACON). México, DF, 2009.
- 21.SARH. *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993*. México, DF, 1994.
- 22.SEDESOL. CONAVI. *Estadísticas de Vivienda*. En: www.conavi.gob.mx (7 de febrero de 2008).
- 23.SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. Ciclo Escolar 2008-2009*. México, DF, 2009.
- 24.SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más Usuales en la Administración Pública Federal*. En: www.shcp.gob.mx (4 de mayo de 2010).
- 25.Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2003 y 2004*. Consulta en internet el 14 de diciembre de 2005: www.sinais.salud.gob.mx
- 26.SSA. *Boletín de Información Estadística. Recursos Físicos, Humanos y Materiales, 2008*. México, DF, 2009.

SIGLAS DE INSTITUCIONES

CFE	Comisión Federal de Electricidad
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAVI	Consejo Nacional de Vivienda
CONAPO	Consejo Nacional de Población
FONACOT	Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
FONAEVI	Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda
FONAHPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IFE	Instituto Federal Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
LyFC	Luz y Fuerza del Centro
OREVIS	Organismos Estatales de Vivienda
PAFEF	Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PGR	Procuraduría General de la República
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF (Profivi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Financiero de Vivienda)
SHF (Prosavi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Especial de Crédito y Subsidio a la Vivienda)
SOFOLIS	Sociedades Financieras de Objeto Limitado
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SSA	Secretaría de Salud
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TA	Tribunal Agrario
TFJFA	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa